

FECHA DE SOLICITUD

Día	Mes	Año
09	OCTUBRE	2020

FORMATO DE VOTOS APROBATORIOS DE TESIS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE(S)	MATRÍCULA
ARIZA	LORENZANA	OLIVER SET	65201102
PROGRAMA		DOCTORADO	

Los integrantes de la Comisión Revisora del trabajo de tesis de Doctorado, intitulado: "AMOR, ESTOY EMBARAZADA. SIGNIFICADOS, VIVENCIAS Y PROCESOS DE NEGACIÓN EN TORNO A LA PATERNIDAD NO PLANEADA EN ADOLESCENTES ESTUDIANTES" que presenta **Ariza Lorenzana Oliver Set**, estudiante del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, han determinado otorgar **los votos aprobatorios** para sustentar su tesis en el examen de grado.

LA COMISIÓN REVISORA

DRA. LUZ MARINA IBARRA URIBE DIRECTOR DE TESIS	FIRMA
DRA. AMALIA ISABEL IZQUIERDO CAMPOS REVISOR DE TESIS	FIRMA
DR. JUAN GUILLERMO FIGUEROA PEREA REVISOR DE TESIS	FIRMA
DR. FRANCISCO RUBÉN SANDOVAL VÁZQUEZ LECTOR DE TESIS	FIRMA
DRA. MARÍA ALEJANDRA SALGUERO VELÁZQUEZ LECTOR DE TESIS	FIRMA
DRA. ANGELA IXKIC BASTIAN DUARTE LECTOR DE TESIS	FIRMA
DRA. DUBRAVKA MINDEK JAGIC LECTOR DE TESIS	FIRMA
	FIRMA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

LUZ MARINA IBARRA URIBE | Fecha:2020-10-19 14:32:19 | Firmante

iBqbGifAyb66H1p53k4rSqJ3hZSpdwSYEewu9pucOeW9i/6M9etgcO6wapsO/4CRhxmslkFCY2SUnPBCYK4YNFYOZlrxNBxYnS24mkkd35AYprVO0S8razZLxMIOGUzPbYD6Y5K0hch0R4qe9C1FYz6csGcYNrmqAlbnzozgKXAhx5BnfBTMdf3U81PGQ/KbzNX+2ympkxUtA8kTuoZOIGkK0LGL5EqtiE/BtPqf1KvG9XAXa3Uq8jt4/d/te73wC3lvPQxUzbKsTF8G1Nwa9HshXciZIXkq11UhUkRbMyfkmBSZJKEulcBk0fZ2AS6HWpwl5iC52jq/Am/f3g==

AMALIA ISABEL IZQUIERDO CAMPOS | Fecha:2020-10-20 19:16:21 | Firmante

s0000ExZQVSSK0bpl9u2QralCOFqYUivHs4ZWRgzpVJPZ7p164aqCTi2QoF9b6VSqlhvCD+wgHcdZswUpawjgRelzCGQnfr7RPs46tb1eluOv+yD7qbbheQ2oAtd+89XT/1v6JPqQQZR1DAN4hQL7LE2qeKsaoUMvR8zkjmOmrdPJJefvFb8kVJ8ILGtTFHQyUTsEH/AGxdX1LA3bnsOi/mxGYldfvudKcfnEd345A7o8H4bSjBTcSmUI5LRpEzknM0wGbrajAuKWweFIN1p0T39bzipMgBy4MoD1sLUXcZPaHn0Gv3iNZ5/XjmCsH1gNHSLTKesYMR17Em+oshw==

DUBRAVKA MINDEK JAGIC | Fecha:2020-10-20 20:19:16 | Firmante

ZAopAjn88Vxvp/BrRBq+vxoSbW0sn9Ku6Qy2mE/NglSQLKN/jwrcGDH+146htq0Aox/9LguFn8SrXfKjFh51XD6sNWrz5MWwXr7T5LgJwTC0HoPnYvNnFGAXiVhWHSIil8ceQD1Xgk3RdNpXKuxSHJjeBuY/8qy69GJ97UqPqKhcZfZOZa43ZT6tz7WWS8zL7LAV8+KFw3EipnWFDvAGyvyzdp1h6SPApYgrOm07Tceuyyh/KhQyxzat4ns5eyPg7YkHUZ5hX+s+NLFDL5a3PqGLnAsFJM9BUVOCdFFzB4Z1/DhmlX83cnjYBmgsX1x7sU3X4r2kZ2VH+hkLw==

ANGELA IXKIC BASTIAN DUARTE | Fecha:2020-10-21 13:43:08 | Firmante

OHZOgZD2Bi4CJgLi886wS0g6bjnfKFKhBdQ5ydvTP7vtD0FWyjh5WvVYyKrqnuKpH0X/S0H0WC4S0FUhApJSbhbRv3mFlzJ0FEC8CbgrAnzrBTaboZVIBQsXG63L8tz0ToVxgEoiWqATJLQbji7EEJoflclJ0MRtl6xlXjBwQcufJllyMRQ2Pw3/TL0b4+viaIjGTVHiamRb6NjL5luK4dcE/fajliB16hLceF39oGeeRWOFSoq+ecW0Flq0mDh11C+OloQBkRvDgobqh3F/Foq5DY13gO6PAXc1LWl6AbxEEm07Jw/picBBUGBKIEJZAMcM3xyMF3b2xREbAPAEPEQ==

MARÍA ALEJADRA SALGUERO VELÁZQUEZ | Fecha:2020-10-21 16:08:01 | Firmante

GJO7vicyQBmjq06wRZjkBmxMBjzdy6tRD4aeVex3V0Afoyf7/IfvWFBDvwhMYrFGemopZkc0QbWylTX0eg3EKcVV7OSYaeM50woeFS0X+ceqla7NsN7klqZtL/Gnm1V7MDF8SJ+iFtiO+gGNfC4SOR4K1EB/yi1V6BswFmOMB1SdbGlnl8JoczgFSD7GvZK89Df7GTtnMKUflwHnqFezDDKlI2MnoRbUYDZ32rQnr0DI4CpccGgh7nNkVCsdyrs3NucGUHXOly3UluVJYJIM8a0lrlMf+ETBCiaJLAQCxxD2AJtbsZw4Aot+4VNOu3Och+9YbcXOniv05Z9qg==

JUAN GUILLERMO FIGUEROA PEREA | Fecha:2020-10-22 15:03:05 | Firmante

Ch4NddgdAgAphZqjs1G5RjlvKuN7CyWhc+Hsj6STcuq3nCGeAdQJ8iLB6U4Y7IDW4vHyPwhfDNuArTjYEJ9RUiXfNEfu88zyx5ODHPDIqiiw4vjctOgjNuWguKN6s6sPxVcRPho948hi5Ycr9V7pXE5bZpqn+Kvc0ee2Ds0PNuzmvlBlqqTz7vTM++khWlBZZfGeS3oHCCqLUQkmYZ9IK/ip3mQNmdwkUKIE/ThSnZoQqP7d7r8OfEjoPI9pN1ntemDR5TiyksiZvNjHYfCJZpgxm7JHEi3s98LTR6XY9A4Fq4MV1OodbfYk08+/h4prmbwLwOsuoYj5fzU/F835g==

FRANCISCO RUBEN SANDOVAL VAZQUEZ | Fecha:2020-10-25 20:51:30 | Firmante

eNxbD8JPHGaGGTroD8hWUEYgO09BkNOn90GVYxvo9ZgQ2b73A9g8cx6zmyadBLr3alFg2/9Eaq71Ld1wiLI+RHWEv0mUXo6tk6vZ6y27NGE5K2cv8Uj4Hp7LpBsC9NOTBxO8P3bccvcgpcPbD7neUsgsI0kR0cMMSiC7LJrZgqUtiXHZXaN7ijemLwKpr2bVjreXPj6BQyULAol0NQ83Co+Ywy4YyaQylO3KijwzJ/uJpe/OuOprurSyGRVjOy6nQ3hsxq7GnAfv8n44ZsBtjhFRF/aOfxFlq6ABaO0MHqGNwPP1y6YEBvnAk/bJ6xm8zcnlBazctkQSSsqndex0A==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



6gsKCB

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/gOP3KXwsWafF38bb7HMnWYSoEBTXf3S>





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
CONACYT-PNPC 002516**

**AMOR, ESTOY EMBARAZADA
SIGNIFICADOS, VIVENCIAS Y PROCESOS DE NEGOCIACIÓN
EN TORNO A LA PATERNIDAD NO PLANEADA EN
ADOLESCENTES ESTUDIANTES**

**T E S I S
PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN
CIENCIAS SOCIALES
P R E S E N T A
MTRO. OLIVER SET ARIZA LORENZANA**

**D I R E C T O R A
DRA. LUZ MARINA IBARRA URIBE**

**COMITÉ TUTORAL
DRA. ÁNGELA IXKIC BASTIAN DUARTE
DR. JUAN GUILLERMO FIGUEROA PEREA**



**COMITÉ AMPLIADO
DRA. MARÍA ALEJANDRA SALGUERO VELÁZQUEZ
DRA. DUBRAVKA MINDEK
DR. FRANCISCO RUBÉN SANDOVAL VÁZQUEZ
DRA. AMALIA ISABEL IZQUIERDO CAMPOS**

Agradecimientos

*A mis peques, Alex, Moy y Mich,
quienes son y siempre serán el motor de mi vida.
Con todo mi amor*

*A mis abuelos, Pedro y Amalia;
donde quiera que estén*

*A mi padres, Moisés y Josefina,
por todo su cariño y apoyo.
Los quiero*

*A todos los adolescentes que me apoyaron contándome sus vivencias
y a quienes no puedo mencionar por su nombre.
Mi total gratitud*

Reconocimientos

A la Dra. Luz Marina,
quien me acompañó pacientemente durante estos cuatro años.
Por todo su apoyo, cariño y comprensión,
mi agradecimiento total.

A mi Comité Tutoral, la Dra. Ixkic Bastian Duarte y el Dr. Juan Guillermo Figueroa,
quienes amablemente (con la paciencia de un amigo)
me acompañaron, me aconsejaron y me guiaron durante este proceso.
Todo mi afecto.

A mi Comité Ampliado,
Dra. María Alejandra Salguero Velázquez, Dra. Dubravka Mindek,
Dra. Amalia Isabel Izquierdo Campos y Dr. Francisco Rubén Sandoval Vázquez,
por haberme leído y sugerido, mi más sincero reconocimiento.

A la Facultad de Estudios Sociales de Temixco,
por haberme apoyado para que culminara esta etapa de mi formación,
y especialmente a la Mtra. Marivet Cruz Rodríguez y a la Mtra. Verónica Arras,
con mucho cariño.

A mis alumnos de la FEST,
quienes más de una vez me escucharon hablar de mi tesis,
mi total cariño.

A los que me faltaron y a los que no mencioné,
a todos, muchas gracias.

Contenido

Primera parte	1
Marco teórico referencial de la investigación	1
I. Introducción	1
I.I Resumen	1
I.II Estructura de la tesis	5
Capítulo 1	8
Contexto, generalidades y antecedentes	8
1.1 Un breve acercamiento a la literatura del embarazo y la sexualidad adolescente	8
1.2 Algunos comentarios al estado del arte	16
1.3 Contexto general de la investigación	19
Algunos cuestionamientos a las visiones del embarazo adolescente	19
1.4 Nota preliminar al planteamiento del problema y abordaje de la investigación	25
1.5 Planteamiento del problema	28
1.6 Preguntas de investigación	33
1.7. Objetivos	34
1.7.1 Objetivo general	34
1.7.2 Objetivos particulares	34
Capítulo 2	36
La construcción social de la vida	36
Algunas consideraciones socioantropológicas en torno a la adolescencia	36
2.1 La construcción social de la adolescencia	36
2.2 La adolescencia	41
Entre la posibilidad de ser y no ser	41

2.3 De la niñez a la adolescencia y de la adolescencia a la adultez	48
Algunos ritos de paso	48
Capítulo 3	56
¿Por qué se embarazan los adolescentes?	56
Algunas aproximaciones al embarazo, la sexualidad y la construcción del género en adolescentes	56
3.1 De cómo se construyen los problemas sociales	56
3.2 Una mirada al embarazo adolescente desde visiones más sociales	58
3.3 Contextos, género y biologización del embarazo y la maternidad.....	66
3.4 Un primer intento de acercamiento al embarazo adolescente	70
3.5 Maternidad y paternidad adolescente	73
Dos caras de una misma moneda	73
3.6 De la (aparente) naturaleza masculina	75
3.7 La construcción de la masculinidad adolescente	80
3.8. Paternidad, dificultades y contextos	86
Segunda Parte.....	95
Marco empírico metodológico de la investigación	95
Capítulo 4	95
Metodología	95
4.1. El enfoque cualitativo e interpretativo en la investigación	95
4.2. El método biográfico y el relato de vida	98
4.3. Estrategia metodológica.....	100
4.4. Sobre la muestra y el instrumento	104
4.5. El análisis de los datos	105
4.6. Presentando a los participantes de la investigación	107
Capítulo 5	119

El camino a la paternidad adolescente	119
5.1 Del ideal de ser padre	119
5.2 Yo quería ser padre, pero no me dejaron	124
O de las ausencias que no son ausencias	124
5.3 ¡Ya soy papá!	134
Pero no quieren que lo sea	134
5.4 Una breve discusión en torno a los hallazgos	147
Capítulo 6	150
¿Cómo nos arreglamos?	150
Algunos procesos de negociación en torno al embarazo adolescente no planeado	150
6.1 Amor, estoy embarazada...	150
Del proceso comunicativo del embarazo	150
6.2 Arreglos familiares en torno a la paternidad adolescente no planeada	162
Entre negociaciones, imposiciones y vulneración de derechos	162
6.3 Entre el miedo y la alegría...	172
La emoción de ser padre	172
6.4 Ser padre cambió mi vida	179
Autopercepciones positivas y negativas en torno al rol de padre	179
Conclusiones	186
I. Una hipótesis que no se cumplió	186
II. De la vulnerabilidad de los derechos de los adolescentes	188
III. Sobre las investigaciones previas	190
IV. Sobre las emociones	191
V. De la ausencia paterna	192
Anexos	195

Guión de entrevista.....	196
Referencias bibliográficas	201

Primera parte

Marco teórico referencial de la investigación

I. Introducción

I.I Resumen

La presente investigación abordó dos procesos íntimamente relacionados: embarazo y paternidad adolescente. En ambos casos, la intencionalidad fue realizar un acercamiento a las vivencias reproductivas de diversos adolescentes varones que por distintas circunstancias afrontaron un embarazo no planeado en esta etapa de su vida, y mientras aun cursaban sus estudios, con independencia del nivel escolar al que pertenecieran.

A raíz de sus vivencias reproductivas, la investigación se centró en analizar la capacidad de negociación que los adolescentes pueden o no ejercer frente a sus respectivos núcleos familiares cuando se encuentran ante un embarazo no planeado y ante disyuntivas tales como los tipos de familias que pueden conformar o los estilos de paternidad que pueden poner en práctica, según se les permita o limite.

A la par, se analizaron algunos procesos de negociación que los adolescentes desarrollaron entre sí previo a la comunicación familiar de la situación que estaban vivenciando. Se encontró que los adolescentes llegan a acuerdos sobre cómo han de afrontar el embarazo y cómo han de comunicarlo, en espera de apoyo o de minimizar las sanciones que imaginan o suponen recibirán.

De igual forma, se profundizó en las estrategias de comunicación que los adolescentes implementan antes de dar a conocer la situación en la que se encuentran, ya sea entre ellos mismos o en su entorno familiar. Aquí, los canales de comunicación resultaron ser un elemento no contemplado en la idea original de

la investigación, pero su aparición en la narrativa de los participantes permitió ahondar en la complejidad del embarazo adolescente.

Por último, el análisis se centró en las principales emociones experimentadas por los adolescentes durante y posterior al embarazo, que dieron cuenta que estas se vivencian en dos planos: el individual y el social. El primero de ellos se manifiesta principalmente cuando descubren el embarazo, el segundo de ellos ocurre al momento de socializar la situación en la que se encuentran.

Metodológicamente, se utilizó el relato de vida, que permitió un acercamiento a las vivencias y subjetividades no solo en los procesos reproductivos de estos adolescentes varones, sino también a los procesos de negociación en los cuales participaron y a las principales emociones que experimentaron en este proceso o etapa de su vida.

Entre los hallazgos, se encontró una escasa o nula capacidad de negociación que los adolescentes pueden hacer válida frente al mundo adulto que los rodea, como sus padres y tutores, quienes por derecho jurídico y cultural, suelen imponer su visión del mundo a los adolescentes, a quienes les restringen o anulan su capacidad de decisión en aspectos que los atañe directamente, como el matrimonio, la interrupción del embarazo o las formas y posibilidades de ejercer su paternidad, lo que evidencia una vulnerabilidad de los adolescentes respecto de sus núcleos familiares.

Ligado a lo anterior, se documentó que el ejercicio de la paternidad adolescente se encuentra circunscrita necesariamente a las posibilidades que los núcleos familiares les permiten a los adolescentes, particularmente a los varones, quienes pese a su deseo de ejercerla, pueden ser relegados en mayor o menor medida de esta posibilidad. Así, este relegamiento del ejercicio de la paternidad se encuentra relacionado con los apoyos que los varones pueden conseguir por parte de sus respectivas familias.

Finalmente, se encontró que tanto el embarazo como la paternidad adolescente, generan una serie de emociones que pueden ser catalogadas como positivas o negativas, dependiendo la perspectiva con la cual se asuman. El punto a resaltar es que estas no aparecen paulatinamente o en un orden preestablecido, sino que se van superponiendo como un mosaico de emociones, y que su manifestación o disminución, se vinculan igualmente a los apoyos o sanciones que reciben los adolescentes.

Abstract

The research addressed two closely related processes: teenage pregnancy and teenage paternity. In both cases, the purpose was to approach the reproductive experiences of various male adolescents who for different circumstances faced an unplanned pregnancy at this stage of their life.

As a result of their reproductive experiences, the research raised to analyze the capacity of negotiation that adolescents may or may not exercise in their respective family circle when they are facing both an unplanned pregnancy and the dilemma about the types of families they can start.

In the same way, the research analyzed the negotiation processes that adolescents carry out among themselves and later in their family circle once they communicate their pregnancy situation.

Finally, the analysis focused on the main emotions experienced by adolescents during and after pregnancy, which showed that they experienced them in two levels: a personal and a social level. Adolescents experience the first level when they discover they are pregnant, the second one when they communicate this situation to others.

Methodologically, the story life method was used, which allowed an approach to the experience and subjectivity not only to the reproductive processes of male adolescents, but also to the negotiation processes that they participated and the main emotions experienced at this stage of their life.

As part of the findings, it was found that there exist little or non negotiation capacity among adolescents who can make it valid in an adult world that surrounds them and that for legal and cultural rights, it usually imposes them a vision that is far from their own world, bringing as a result that their capacity of decision is restricted and canceled on aspects that concern them such as marriage, pregnancy interruption, how to exercise their paternity, which shows an adolescents' vulnerability with regard to their family circle.

Linked to the above, the research documented that the exercise of teenage paternity is necessarily limited to the possibilities that family circle allows to adolescents, particularly men, who despite their wish to exercise paternity, they could be relegated to a greater or lesser extent of this possibility. Thus, this relegation of the exercise of paternity is related to the support that male adolescents can get from their families.

Finally, the research found that both teenage pregnancy and teenage paternity generate a series of emotions classified as positive or negative depending on the perspective they are assumed. The point to highlight is that these emotions do not seem gradually or in a preestablished order, moreover they overlap as a mosaic of emotions and they link to an increase or decrease of support and sanctions that adolescents receive.

I.II Estructura de la tesis

La tesis se divide en dos grandes apartados: Marco teórico referencial y Marco de análisis de la investigación. En el primero de ellos se abordan el contexto general de la investigación, el estado del arte y el marco de referencia en el cual se basó el trabajo. El segundo apartado presenta la metodología, el análisis de la información y los hallazgos derivados de las mismas. Muestra la relación entre el marco referencial y el trabajo de campo realizado, así como las conclusiones de la investigación.

El capítulo 1, “Contexto, generalidades y antecedentes”, funge como un capítulo introductorio a la tesis. Se expone un breve recorrido por la literatura en torno al embarazo adolescente; se señala la metodología y la estrategia metodológica que se diseñó y se da cuenta de cómo se llegó al problema de investigación que orientó el presente trabajo. De igual forma, se exponen las preguntas de investigación que guiaron este trabajo.

El capítulo 2 aborda el análisis de la adolescencia como una construcción social, al igual que otras etapas de la vida. Expone, con una perspectiva histórica-social, la construcción del concepto de adolescencia en distintas culturas y en diversos momentos, sin llegar a la pretensión de hacer un recorrido exhaustivo por el mismo. Igualmente, aborda algunos ritos de paso-transición que explican cómo se convierten los niños en adolescentes y los adolescentes en adultos, mostrando que no existe una temporalidad única o definida para los distintos estadios de la vida que diversos grupos sociales han creado y recreado.

La intención, en todo caso, fue que este capítulo sirviera de contexto al resto de la investigación centrado en el embarazo adolescente no planeado, la consecuente paternidad de los jóvenes y las emociones experimentadas del proceso de asimilar un embarazo y ejercicio de la paternidad en estas condiciones.

En el capítulo 3 se examinan algunas posturas en torno al embarazo adolescente. Se señalan y cuestionan argumentos que consideran o no a este fenómeno como un problema social, así como quién o quiénes determinan que sea visto así. Además, incorpora otras posibles formas de entenderlo, vale decir, como un proceso social existente y recurrente en el tiempo y no solo como una manifestación actual, sin que ello demerite los posibles impactos negativos que el embarazo pueda traer consigo a la población adolescente.

En apartados subsecuentes, se analizan algunas causas del embarazo en esta etapa de la vida y algunas maneras en que se afronta una situación como esta, tanto por los adolescentes como por su núcleo familiar cercano. Asimismo, este análisis toma como vertiente principal las relaciones desiguales de género que permean a nuestra sociedad.

El capítulo 4 expone la metodología utilizada; justifica tanto el enfoque metodológico como su pertinencia y la estrategia que se utilizó durante el trabajo de campo. De igual forma, se explican el instrumentos diseñado y aplicado durante la investigación, así como la forma en la cual fue analizada la información obtenida a través de la entrevista realizada. Finalmente, el capítulo realiza una breve presentación de los participantes en la investigación, dando cuenta de algunos elementos comunes y dispares entre los mismos.

Los capítulos 5 y 6 plasman los resultados y hallazgos del trabajo de campo. Se establece que las formas de reacción y de toma de responsabilidades por parte de los adolescentes que se encuentran ante un embarazo no planeado son distintas, dependiendo de sus entornos familiares, educativos y económicos. De igual forma, se plasma que la capacidad de negociación que los adolescentes poseen frente al mundo adulto que los rodea resulta ser limitado o nulo, pues en gran número de casos tantos sus acuerdos como decisiones suelen no ser incorporadas a los procesos de negociación que entablan sus respectivas familias, quienes se abrogarán el derecho de decidir en nombre de sus hijos e hijas. Finalmente, se

analizan las emociones experimentadas por los adolescentes cuando se encuentran ante un embarazo no planeado, así como los factores que propiciaron su magnificación o su desdibujamiento.

El último apartado corresponde a las conclusiones, donde se cierra la investigación y se vincula los resultados finales de la investigación, el marco teórico utilizado y las reflexiones finales.

Capítulo 1

Contexto, generalidades y antecedentes

1.1 Un breve acercamiento a la literatura del embarazo y la sexualidad adolescente

En México, como en otras regiones de América Latina donde igualmente ha despertado la atención de diversos organismos públicos y académicos, el embarazo adolescente no ha resultado ser un fenómeno social nuevo o que pasara desapercibido para ciertos sectores de la población vinculados a los jóvenes; antes bien, este fenómeno ha estado presente en las últimas décadas en las agendas públicas de diversos países e instituciones gubernamentales y académicas que han manifestado su preocupación por las implicaciones que un embarazo a temprana edad puede traer tanto a los adolescentes como a su núcleo familiar cercano y a los planes de vida de los propios adolescentes.

Sin embargo, este acercamiento al embarazo y a la sexualidad adolescente presentan un sesgo muy marcado en dos vertientes principales: por un lado, la revisión de la bibliografía reciente —y la no tan reciente—, se encuentra dominada por visiones médico-demográficas que suelen focalizar su atención en la magnitud de este fenómeno y en cuestiones de índole médica; pero centradas fundamentalmente en la salud materno-infantil, dejando con ello de lado el rol que los adolescentes varones juegan en estos procesos reproductivos, a nivel de su salud y demográficamente. Es decir, en la literatura sobre este tema no existen cifras o datos que den cuenta del número de adolescentes varones que tienen o han tenido un hijo durante este periodo de su vida, como sí existen de las mujeres que se encuentran o se encontraron en esta condición.

Por otro lado, este sesgo en las investigaciones recientes ha prestado mayor atención en las mujeres y en los costes sociales, familiares y educativos que enfrentan, al evidenciar que en gran número de circunstancias son ellas quienes

asumen o afrontan una mayor responsabilidad durante y posterior al embarazo, en relación con sus compañeros varones. Sin embargo, si bien este panorama difícilmente puede ser cuestionado, esto ha implicado que se haya relegado a nivel de la academia a los varones, no solo en sus procesos reproductivos y en el ejercicio de su sexualidad, sino en los mecanismos que desarrollan para afrontar una situación como la analizada, como ampliamente se ha hecho con la población femenina, y sin que esto suponga una supremacía de una vivencia sobre la otra, sino más bien abordar el fenómeno del embarazo adolescente considerando a la bina que participa en él. Esto es, el embarazo adolescente suele vislumbrarse en gran número de casos desde una perspectiva eminentemente femenina, y no como un fenómeno relacional (Figuroa, 2018, 2014), que contemple o incluya el binomio masculino-femenino que interviene finalmente en los procesos reproductivos de los adolescentes.

Este sesgo en la literatura del tema deviene efectivamente de investigaciones que han observado y analizado que son las mujeres adolescentes quienes suelen asumir mayores responsabilidades y sanciones morales durante y posterior al embarazo. En este sentido, investigaciones como la de Villalobos, Campero, Suárez, Atienzo, Estrada y de la Vara (2015), realizada a través de los resultados de la “Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2012”, muestran por principio que las madres adolescentes en México suelen provenir de los estratos económicos menos favorecidos, y donde el rezago educativo es una de las condiciones que explican dicho fenómeno.

Desde su perspectiva, existe una correlación directa entre rezago educativo, pobreza y maternidad temprana, que obliga a las adolescentes a afrontar con un gran número de desventajas el embarazo y la posterior maternidad, al establecer que “Cuando hay un evento reproductivo en la adolescencia, hay una baja posibilidad de que se asuman simultáneamente la maternidad y la escuela” (2015: 136), razón por la cual las jóvenes suelen interrumpir o abandonar definitivamente los estudios, cortando con ello sus posibilidades de desarrollo personal.

En otras investigaciones como la de Jiménez, Granados y Rosales (2017), se aprecia una relación similar, con la salvedad de que esta investigación se realizó en una comunidad rural de alta marginalidad de Puebla; pero donde igualmente se muestra cómo las adolescentes que afrontan el embarazo y maternidad durante esta etapa de su vida enfrentan mayores desventajas que sus compañeros varones (aunque el estudio no aborda los procesos reproductivos de los varones). Entre sus reflexiones, apuntan que un embarazo durante la adolescencia puede traer fuertes consecuencias psicológicas y sociales a las adolescentes, como “depresión posparto, riesgo de suicidio, trucas posibilidades de desarrollo personal, pérdida de proyectos de vida, deserción escolar, desocupación, dependencia económica y vínculos de apego inseguros con sus hijos...” (2017:12).

En sí, lo que se aprecia es una fuerte carga emocional y social que enfrentan las mujeres adolescentes cuando se encuentran frente a un embarazo a esta edad, mismo que pese a poseer esta carga impositiva para ellas, ha sido naturalizada en contextos de este tipo (Jiménez, Granados y Rosales; 2017), donde la maternidad desde temprana edad termina siendo el destino de gran número de jóvenes. De igual forma, estos autores muestran que además de estas condiciones adversas, las jóvenes adolescentes suelen tener parejas mayores a ellas (el estudio mostraba que sus parejas usualmente tenían más de 20 años), lo que las colocaba en situaciones de subordinación respecto de los varones a los cuales se vinculaban afectivamente, reproduciendo con ello relaciones desiguales de género a nivel comunitario y familiar, en tanto mujeres y en tanto menores que sus parejas.

Si hacemos referencia a investigaciones en contextos similares al nuestro, lo que se encuentra son visiones y resultados similares a los expuestos: la centralidad en las vivencias y desventajas médico-sociales que enfrentan las madres adolescentes durante y posterior al embarazo. Por ejemplo, en el caso colombiano, investigadores como Carvajal, Valencia y Rodríguez (2017), en su estudio sobre los factores asociados al embarazo adolescente en Colombia, señalan, al igual que en el resto de la investigaciones revisadas, que “América Latina y el Caribe es la región

con mayor tasa de fecundidad adolescente en el mundo, solamente siendo superada por África Subsahariana” (2017:291), lo que los lleva a asumir el tema del embarazo adolescente como un problema de salud pública a atender en toda la región.

Estos autores apuntan que un embarazo en esta etapa de la vida tiende a disminuir las oportunidades de desarrollo personal para las jóvenes, especialmente de aquellas que provienen de los estratos económicos más bajos. Así, entre los factores que ubican para un embarazo temprano en las adolescentes, sobresalen una baja condición económica, la ausencia de uno de los padres y algunas de las relaciones de amistad que llegan a entablar, en tanto estas relaciones pueden servir como un detonante del inicio de la vida sexual (presión social) o incluso como una guía de la sexualidad y de las posibilidades de interrupción del embarazo (Carvajal, Valencia y Rodríguez, 2017).

En el caso del Perú, los resultados de las investigaciones giran en la misma línea, cuando investigadores como Okumura, Maticorena, Tejeda y Mayta (2019), muestran en su estudio realizado en el Hospital Nacional María Auxiliadora (HNMA) de Lima, Perú, una serie de complicaciones obstétricas y perinatales que se presentan en las madres adolescentes y sus hijos; encontrando que las más jóvenes (menores de 15 años), tienen mayores posibilidades de riesgo durante el embarazo, como el parto a través de cesárea, en comparación con mujeres adultas. Además de hallar que gran número de las adolescentes estudiadas en este hospital eran madres solteras, y por ello debían asumir la responsabilidad de la maternidad en solitario o, a lo sumo, en compañía de su núcleo familiar.

En otros textos, como el de Loredó, Vargas, Casas, González y Gutiérrez (2017), la visión y estudio del embarazo adolescente se presenta con la intención de analizar sus “causas y consecuencias en la diada”, sin la consecuente focalización en las vivencias de las mujeres, como lo mostraban las investigaciones previamente analizadas.

Aquí, el texto comienza por reconocer al embarazo adolescente como un problema de salud pública a resolver, como lo hacen igualmente los textos previos, por las implicaciones que trae a los jóvenes. Sin embargo, y como lo sugiere la literatura analizada, el foco de atención reside en las mujeres, quienes siguen siendo la población principal de esta investigación, y donde las vivencias de los varones respecto de sus procesos reproductivos nuevamente aparecen relegadas a un segundo plano, con todo y que la intencionalidad del escrito es analizar las vivencias de la “diada”.

En su análisis, comienzan por rescatar el concepto de “embarazo adolescente” o “precoz”, que se establece la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSANUT), y que lo define como “aquel que se produce en una mujer entre la adolescencia inicial o pubertad –comienzo de la edad fértil– y el final de la adolescencia” (Loredo *et al*; 2015:224). Es decir, bajo esta visión que retoman, el embarazo es una cuestión eminentemente femenina y no masculina, pues centra su atención y descripción en el cuerpo y vivencia de la mujer, y no en el de los varones, aunque pueda establecerse que el embarazo adolescente también corresponde en gran número de casos a varones que se encuentran o se encontraron en esta condición etaria al momento del embarazo.

Por esta razón, esta investigación realiza un recorrido extenso por las complicaciones sociales y médicas que enfrentan las adolescentes embarazadas al señalar, entre otros aspectos, que “Es indispensable considerar que las consecuencias del EA afectan a ambos miembros de la pareja, aunque probablemente es la mujer quien más las sufre” (Loredo *et al*; 2015:225). Así, la estructura de esta investigación se funda en un análisis pormenorizado de las posibles implicaciones que la maternidad traerá consigo a la joven madre, pero sin reconocer que estas mismas implicaciones pueden presentarse en los varones, a quienes no se les concede un espacio amplio de análisis.

Entre uno de los puntos sobresalientes de la investigación, esta señala un fenómeno importante a reconocer por las propias características de la población que vive el embarazo: la existencia de un doble maltrato infantil a partir del ejercicio de la maternidad en la adolescencia:

“La joven madre, al ser rechazada por su pareja, familia y/o sociedad, es víctima de maltrato infantil (MI) [...], la nueva madre puede rechazar e inclusive maltratar físicamente a su hijo dando origen a cualquier modalidad de MI, de esta manera se puede establecer la DFMI en la misma familia (Loredo *et al*; 2015:227).

Este punto, si bien es de señalarse, de igual forma continúa centrándose en las mujeres y en las relaciones que pueden entablar con sus hijos/as, pero nuevamente no contempla las posibles formas del ejercicio de la paternidad que podrían establecer los varones que se encuentran en una situación como la expuesta.

En sí, lo que se aprecia en la literatura revisada es este consenso por ubicar al embarazo adolescente como un problema de salud pública que está afectando a diferentes países en la región, y que su marcada manifestación obedece y ha creado una serie de problemas sociales que no han podido ser atendidos y mucho menos resueltos, por más que diversas políticas públicas se hayan enfocado en la prevención y mitigación de este fenómeno.

No obstante, más allá de reconocer que ciertamente el fenómeno del embarazo adolescente resulta ser un problema social a atender¹, habría que cuestionar no solo los resultados de las investigaciones y de las políticas públicas diseñadas para atender este problema, sino los enfoques parcializados en los cuáles se han fundado, es decir, en ubicar al embarazo adolescente como un asunto eminentemente femenino, donde la figura del varón no aparece como un elemento

¹ Sobre este punto existen discrepancias entre diversos autores, pues algunas investigaciones cuestionan si en todos los casos el embarazo adolescente puede ser considerado como un problema social. Sin embargo, esta cuestión será abordada en apartados subsecuentes.

central del binomio reproductivo entre adolescentes, por más que estos contribuyan a la reproducción de este fenómeno.

Si bien algunas investigaciones han mostrado que las adolescentes suelen entablar relaciones afectivas y sexuales con hombres mayores a ellas (Jiménez, Granados y Rosales, 2017; Mendoza, Claros y Peñaranda, 2016), ello no implica que estas sean las únicas que se presentan en este grupo etario. En todo caso, resulta pertinente reconocer que también existen y se entablan relaciones afectivas entre los adolescentes, mismas que puede derivar, en determinados casos, en un embarazo adolescente entre pares de esta edad. Es decir, no perder de vista que los varones adolescentes igualmente afrontan situaciones de embarazo en este periodo de su vida, solo que a estas vivencias se les ha prestado una menor atención en comparación con sus compañeras, a quienes tanto las investigaciones académicas como las políticas públicas han dedicado mayor interés.

Sobre este punto, no es la intención de este trabajo equiparar o contraponer las vivencias masculinas y femeninas de los adolescentes en torno a un embarazo temprano, sino reconocer, como expresa Figueroa (2014), que los procesos reproductivos de los adolescentes son relacionales y no univivenciales —aunque en determinadas circunstancias pueda serlo, como lo muestra parte de la evidencia empírica analizada—. De hecho, asumir o continuar con la idea del embarazo como una cuestión eminentemente femenina, esto conducirá invariablemente a la continuidad de la reproducción de las desigualdades de género que imperan en nuestra sociedad, y que suelen atribuir a la mujer tanto la responsabilidad del cuidado anticonceptivo como de asumir las fallas en su cuidado, es decir, responsabilizarla directamente del embarazo y del posterior ejercicio de la maternidad por haber fallado en su rol y funciones como mujer.

Por otro lado, si bien puede aceptarse que las relaciones desiguales de género que prevalecen en México y América Latina efectivamente condicionan las sanciones y los apoyos que pueden recibir los y las adolescentes frente a un

embarazo no planeado, esto no sería una condición suficiente para no explorar de manera relacional estas vivencias en torno al embarazo adolescente, que permitan establecer los contextos de desarrollo individual, familiar y social donde se desenvuelven los jóvenes y que están permitiendo precisamente la aparición de sanciones y apoyos diferenciados para hombres y mujeres.

En este sentido, conviene explorar el ejercicio de la sexualidad adolescente como antesala de los procesos reproductivos que pueden llegar a entablar, en tanto el ejercicio de su sexualidad se encuentra marcada igualmente por sanciones y reconocimientos diferenciados para hombres y mujeres, mismos que pueden ser trasladados al momento de un embarazo. Esto es, sancionar moralmente a la mujer embarazada y reconocer socialmente al hombre procreador.

Como ejemplo, Mendoza, Claros y Peñaranda (2016), en su artículo sobre “Actividad sexual temprana y embarazo en la adolescencia: estado del arte”, señalan que existen determinantes diferenciadas entre varones y mujeres al momento de iniciar una vida sexual activa. En el caso de los hombres, apuntan que estas se encuentran asociadas —entre otras—, al “consumo de alcohol, tabaco y drogas como fuertemente vinculados con la AS de inicio temprano” (:245), así como la ausencia de alguno de los padres, pobre educación sexual familiar o la presión impuesta por el grupo de amigos.

Para el caso de las mujeres, se señalan un bajo nivel escolar (o incluso el abandono de la escuela), el bajo índice de utilización de métodos anticonceptivos durante la primera relación sexual, una mala educación sexual por parte de la madre de la adolescente y pertenecer a los estratos económicos menos favorecidos, entre otras, en las que destacan el abuso sexual o relacionarse con hombres mayores a ellas (Mendoza, Claros y Peñaranda, 2016), lo que aumenta significativamente el riesgo de un embarazo a esta edad.

Así, lo que se observa es que si bien existen ciertos factores comunes que determinan el inicio de la vida sexual entre los adolescentes (como una deficiente educación sexual o una mala comunicación con los padres), llama la atención que en el caso de los varones existe una presión ejercida por el núcleo de amistades para el desarrollo de la actividad sexual, que los obliga a un inicio temprano de esta (Mendoza, Claros y Peñaranda, 2016), con los consecuentes riesgos que puede significar a los adolescentes, y que irían desde un embarazo no planeado a esta edad o hasta el contraer alguna enfermedad de transmisión sexual por las prácticas riesgosas que puedan asumir, como el cambio continuo de parejas o una protección inadecuada en sus encuentros sexuales. De tal forma que la sexualidad de los varones se encuentra permeada no solo por el reconocimiento de los encuentros que puedan sostener, sino por la obligación social de mantenerlos (Fernández y Vargas, 2012), fenómeno que, dicho sea de paso, no figura entre las cualidades esperadas en una mujer, a quienes los atributos de la pureza o el pudor la restringen (Iniasta, 2015).

En sí, lo que se observa en la revisión de esta literatura, es la existencia aun de vetas de estudio en torno a los procesos reproductivos de los varones en esta etapa de su vida. Si bien se ha documentado de manera amplia las experiencias en torno a la maternidad de las adolescentes (en sentidos que podrían catalogarse como positivos o negativos), lo que faltaría por cubrir es cómo la desarrollan sus pares varones cuando pertenecen al mismo grupo etario, que permitan ubicar las vivencias de ambos sexos-géneros cuando se encuentran en una situación de embarazo no planeado, y no solo ubicar al fenómeno del embarazo como una vivencia exclusivamente femenina, sino asumida y afrontada, según las circunstancias, de manera colateral o corresponsable.

1.2 Algunos comentarios al estado del arte

Como se ha expuesto, el embarazo en esta etapa de la vida usualmente ha sido abordado más como un problema de salud pública a resolver o bien es

analizado bajo perspectivas que centran su atención en los impactos negativos que la maternidad y la paternidad representan en la vida de los jóvenes, especialmente de las mujeres, donde los estudios en esta materia se han focalizado durante largo tiempo, al reconocer que en gran número de casos ellas afrontan mayores dificultades durante y posterior al embarazo, particularmente en aspectos vinculados a la salud materno infantil o a aspectos de corte social, donde la obligación de ejercer la maternidad limitaba sus posibilidades de desarrollo pleno, como por ejemplo, al abandonar o interrumpir sus estudios.

En el caso de los varones, algunos estudios muestran situaciones similares, en tanto la paternidad también los orilla a interrumpir sus estudios, a incorporarse de manera desventajosa en el campo laboral o en la obligación de convertirse en proveedores de su nueva familia. Cualquiera que fuera la situación, uno de los aspectos fundamentales que se resaltaba en la mayoría de las investigaciones sobre el embarazo adolescente tendía a analizarlo bajo la premisa de estos impactos negativos en la vida de los adolescentes y no desde sus vivencias y discursos elaborados en torno a la maternidad y a la paternidad a temprana edad, o desde las estrategias que pudieron haber desarrollado para afrontar una situación como esta, sino que el eje rector se centraba en los aspectos médico-demográficos y en los impactos negativos en los jóvenes, como si la paternidad, por inesperada que haya sido, no aportara elementos positivos o de desarrollo personal a los jóvenes, como se mostrará en apartados subsecuentes.

Por otro lado y sin afán de contrarrestar estos argumentos y visiones —pues finalmente encierran en sí parte de una realidad observada y objetivada—, el aspecto a resaltar sería la diversidad de enfoques con los cuales actualmente está siendo abordado el embarazo en esta etapa de la vida, al pasar de visiones con una predominancia médico-demográfica a concepciones más socio-cualitativas, donde las experiencias de la sexualidad, las vivencias vinculadas al género o los significados que el embarazo a esta edad representa para los jóvenes y para su núcleo social cercano son algunos de los elementos que han ido apareciendo

paulatinamente en las investigaciones respecto al tema, y sin que ello suponga el desconocer las problemáticas a las cuales se enfrentan los adolescentes por encontrarse en una situación como esta, sino más bien que suponen una mayor comprensión entre las vivencias y los conflictos experimentados dentro de un mismo proceso.

Siguiendo esta línea, el embarazo en la adolescencia ha pasado de ser considerado prácticamente un problema de salud y de políticas públicas a concepciones donde la voz se les ha cedido a los adolescentes para que reflexionen respecto a cómo afrontaron y experimentaron una situación como esta, reconociendo que el proceso que los llevó a convertirse en padres les pudo haber generado resignificaciones y trastocamientos en su vida, próxima y futura, y más si se consideran algunos elementos de cómo llegaron a la paternidad y a la maternidad, como la misma edad, los planes de vida, los deseos de ser padres o el apoyo familiar recibido durante este proceso, o incluso las diferencias de afrontarlo por cuestiones de género, donde las sanciones y apoyos suelen presentarse de manera diferente para hombres y mujeres.

Finalmente, los estudios de género y particularmente la incorporación de la visión de las masculinidades en los procesos reproductivos ha venido a aportar elementos que permiten un análisis más amplio de la sexualidad y del embarazo adolescente, en tanto las concepciones que vislumbraban a la reproducción desde una perspectiva donde las mujeres aparecían como las únicas protagonistas del embarazo se ha venido complementando con el papel que juegan los varones en estos procesos, entendiendo que el embarazo es una cuestión relacional y no exclusivamente perteneciente a lo femenino, sino en el cual participan ambos géneros, con sus visiones y particularidades de experimentar el embarazo y la consecuente maternidad y paternidad.

Así, el estudio de las masculinidades ha venido a profundizar el análisis de las dinámicas reproductivas no solo de los adolescentes, sino de los varones en

particular, quienes habían pasado inadvertidos para ciertos sectores académicos y gubernamentales en lo tocante al papel que juegan en los procesos reproductivos, por centrar su atención en las vivencias e impactos que la maternidad suele generar en las mujeres adolescentes, y sin que ello suponga la mayor valía de unos estudios sobre otros, sino la complementariedad de las vivencias y experiencias reproductivas durante la adolescencia.

A su vez, esto ha permitido entender y explicar con mayor precisión cómo los procesos reproductivos en sociedades como la nuestra se encuentran efectivamente atravesados por diferencias marcadas por el género, donde las obligaciones, los atributos y los estilos de crianza se hayan sustentados en gran medida por esta diferencia del género de los padres, quienes en diversas ocasiones pueden encontrar en estos atributos formas determinantes y determinadas de ejercer su maternidad y paternidad.

1.3 Contexto general de la investigación

Algunos cuestionamientos a las visiones del embarazo adolescente

Como se ha mencionado, la preocupación por el embarazo adolescente en nuestro país no es un fenómeno nuevo ni aislado, tan es así que forma parte de la agenda de diversas instituciones públicas y académicas que lo han incorporado como parte importante en sus actividades o dentro de sus investigaciones, como la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2012), cuando reconoce que este fenómeno ha ido creciendo en los últimos años y donde expone la necesidad de su atención inmediata, particularmente en la caso de las menores embarazadas, a quienes llega a ubicar como una población vulnerable a causa del embarazo y de la maternidad temprana; o la Secretaría de Salud (SS, 2002), quien reconoce que pese a los esfuerzos institucionales realizados por distintas dependencias gubernamentales, el embarazo adolescente continúa presentándose como un reto a nivel nacional que aún se encuentra lejos de ser solventado.

Sobre esto, un punto que valdría reflexionar es a qué elementos o factores responde esta atención o preocupación. Si es al fallo de las políticas públicas en materia de salud sexual y reproductiva o si existe una verdadera preocupación por el desarrollo integral de este grupo poblacional. O incluso si responde a criterios eminentemente economicistas, por los costes que representa la atención del embarazo adolescentes y los planes de intervención para atenderlos a futuro, cuando requieran por ejemplo ser reincorporados al sistema educativo o a brindarles servicios de salud tempranos y oportunos, durante y posterior al embarazo, tanto a hombres como a mujeres.

Así, partiendo de datos oficiales que puedan servir de referente para explicar por qué este fenómeno ha resultado de interés no solo público sino además académico, se puede recurrir a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSANUT 2012), la cual reportaba que para ese año, el 23% de los adolescentes de entre 12 y 19 años de edad ya habían comenzado su vida sexual. Es decir, cerca de la cuarta parte de la población adolescente en nuestro país ha iniciado y/o mantiene una vida sexualmente activa, y particularmente los varones, en cuyo caso esta cifra aumentaba al 25.5%, respecto del 20.5% de la mujeres, lo que podría justificar la preocupación expresada por estos sectores gubernamentales y sociales en torno a los impactos que una vida sexual activa puede conllevar a los adolescentes, y que podrían ir desde un embarazo no planeado o incluso no deseado, hasta contraer alguna infección de transmisión sexual (ITS).

Sin embargo, más allá de realizar juicios de valor sobre la vida sexual que puedan llevar a cabo los adolescentes, el aspecto a resaltar no es solo esta relativa alta proporción de adolescentes manteniendo una vida sexualmente activa, sino las condiciones generales y específicas en las cuales la desarrollan, y es ahí, en estas condiciones específicas donde habría que ahondar. Sería fácil por ejemplo suponer que la alta tasa de embarazos a esta edad se encuentra relacionada con el desconocimiento de los métodos anticonceptivos o con una deficiente educación sexual recibida por los jóvenes, pero en el caso de México, esta hipótesis

largamente sostenida y manejada puede ser fácilmente confrontada, no para anularla, sino más bien para cuestionar el alcance de su explicación, que tiende a mostrarla como la principal causa del embarazo en esta etapa de la vida, tanto en México como en el resto de América Latina.

No obstante, para el caso nacional, las mismas cifras oficiales demuestran lo contrario. Es decir, los adolescentes no se encuentran frente a un desconocimiento total respecto a los métodos anticonceptivos ni respecto a los riesgos que supone el ejercicio de una vida sexual activa, pues la ENSANUT 2012 (:79), muestra que el 90% de los adolescentes han escuchado o recibido alguna vez pláticas informativas sobre el uso de métodos anticonceptivos, cifra superior a la registrada en el 2006, que fue del 86%, y en el 2000, que se ubicó en el 69%; lo que muestra, sino un claro conocimiento de los adolescentes sobre los métodos anticonceptivos, sí un conocimiento mayor o menor de su existencia y de su uso adecuado², razón por la cual resulta difícil aceptar llanamente la idea de que el embarazo adolescente se encuentra relacionado directamente con un desconocimiento de los métodos anticonceptivos a los cuales pueden recurrir los más jóvenes.

Por otra parte, es claro que recibir información sobre anticoncepción no conduce necesariamente a una adecuada formación sexual por parte de los adolescentes, porque incluso esta información puede ser inadecuada, parcial o deficiente; pero de igual forma tampoco es posible asumir que exista un desconocimiento total sobre los métodos anticonceptivos existentes en la actualidad. En todo caso, habría que cuestionar si la educación sexual recibida por los jóvenes en la escuela o por alguna institución de salud resulta ser insuficiente para aminorar los embarazos adolescentes o si la explicación a este fenómeno habría que buscarla igualmente en sus contextos sociales, familiares, culturales, y de género en los cuáles se desenvuelven, y que les limita o condiciona las maneras en las cuáles ejercen su vida sexual.

² Según esta misma encuesta, el condón masculino resulta ser el método más conocido y usado por los adolescentes.

En el mismo sentido, esta encuesta reconoce que del total de jóvenes que han iniciado su vida sexual, solo el 14.7% de los hombres y el 33.4% de las mujeres no usaron ningún tipo de protección en su primera relación sexual, cifra sumamente inferior al 30% de los hombres y 57% de las mujeres que reportaron no haber utilizado ningún método en su primera relación en el 2006, y en referencia con el reporte de la ENSA 2000, en la que 47.5% de los hombres y 79% de las mujeres reportaron no haber utilizado ningún tipo de protección en la primera relación (ENSANUT, 2012:81). Esto es, existe una marcada disminución de jóvenes (hombres y mujeres) manteniendo una vida sexual activa y que efectivamente recurren a la utilización de métodos anticonceptivos, lo que conlleva a seguir cuestionando si el alto índice de embarazos adolescentes en el país responde a un acceso limitado de los jóvenes a estos métodos, o si su alta prevalencia (como lo denominan los estudios médico-demográficos), se encuentran en otros factores, más sociales, culturales y de género, y no necesariamente en la educación sexual y en el acceso a la anticoncepción, que termina por volverse un sesgo muy marcado en estos estudios.

Nos encontramos entonces ante una situación paradójica: cómo se entiende y explica un alto índice de adolescentes en situación de embarazo cuando ellos mismos asumen que conocen y utilizan diversos métodos anticonceptivos al momento de mantener su vida sexual. Si lo anterior resultara cierto, es decir, que ciertamente conocen y utilizan estos métodos en su vida sexual, las hipótesis que suponen que las causas del embarazo adolescente se encuentran en la falta de información, de educación sexual y de acceso a la anticoncepción no tendrían un gran sustento, o al menos no bajo la luz de los datos oficiales que muestran un aparente o real ascenso de la educación sexual y de un acceso más libre a la anticoncepción por parte de los adolescentes. Es claro que una sola estadística no basta para llegar a una conclusión como la mencionada, pero sirve de apoyo para intentar otras explicaciones complementarias al fenómeno del embarazo adolescente, que contemplen contextos culturales y de género, pero de manera relacional.

Por ejemplo, se ha expuesto que diversas investigaciones han centrado su atención sobre las mujeres, sobre su cuerpo y sobre los impactos —mayormente negativos— que la maternidad a temprana edad trae consigo para ellas. Igualmente, estas investigaciones se han focalizado en explorar no solo su educación sexual y el acceso a la anticoncepción, sino que algunas han profundizado en los factores culturales que les impide o les imposibilita el uso de ellos como otra forma de entender la alta predominancia de este fenómeno. Así, una explicación que contemple un mayor número de elementos que inciden en el embarazo adolescente, probablemente aporten a un mejor entendimiento de este; y esto incluye ahondar en las vivencias reproductivas de los varones, y no exclusivamente en las de las mujeres, como si fuesen actores únicos o responsables en su totalidad de este fenómeno.

Como muestra de ello, la misma ENSANUT 2012, mostraba que el porcentaje de mujeres que no utilizó algún método anticonceptivo en su primera relación sexual fue del 33.4%, cifra más del doble respecto de sus compañeros varones (14.7%), mientras que en el 2006 fue del 57% y en el 2000 se reportó que un 79% de ellas no había utilizado ningún tipo de protección en su primera relación sexual, lo que evidencia una fuerte desventaja en el acceso y sobre todo en el uso de métodos anticonceptivos por parte de las mujeres, pero no de los varones, quienes según estos datos, podrían evidenciar ya sea una mayor preocupación por su cuidado anticonceptivo o un mayor acceso a los mismos.

En este sentido, habría que analizar cuáles de los elementos socioculturales ligados al género se encuentran operando con mayor fuerza en la sexualidad femenina adolescente y que está desembocando en una situación que limita su derecho a una vida sexual libre, consentida y sobre todo, protegida. O analizar si las ideas de la maternidad como destino se han interiorizado de manera tal en las adolescentes que les ha implicado a gran número de ellas el no utilizar ningún tipo de método anticonceptivo en su vida sexual. O incluso analizar el tipo de relaciones interpersonales que entablan con sus parejas y los distintos grados de violencia o

dominio a los que puedan ser sometidas para no cuidar su salud sexual y reproductiva, y que las orilla al ejercicio de una maternidad temprana por no contar con elementos de negociación al momento de mantener su vida sexual (Pacheco, 2016; Muñoz y Díaz, 2015).

Aunque cualquiera de los posibles escenarios mencionados pudiera tener una mayor o menor relevancia, lo que habría que apuntar es que resulta más probable que la alta tasa de embarazos adolescentes en nuestro país esté relacionada más con un contexto desigual de género que ha implicado un acceso desigual a la anticoncepción entre hombres y mujeres, que posiblemente a una deficiente educación sexual o a un acceso restringido de los métodos anticonceptivos por parte de las adolescentes.

En el caso de los varones adolescentes en México, un aspecto que resulta llamativo es esta alta o aparente alta tasa de utilización de métodos anticonceptivos en su vida sexual, tal como lo muestra la ENSANUT 2012, lo que podría suponer ya sea una educación sexual adecuada por parte de los varones o incluso una preocupación real por su cuidado. Sin embargo, habría que tomar estos datos con reserva, pues la evidencia empírica sugiere que un mayor uso de anticonceptivos no deviene necesariamente en prácticas constantes de protección ante un posible embarazo, sino probablemente en prolongar el encontrarse en una situación como esta al llevar a cabo su vida sexual con un cuidado poco regular.

Desafortunadamente, las estadísticas de varones que se encuentran o se encontraron en una situación de embarazo son prácticamente inexistentes, en tanto la preocupación por el embarazo se ha enfocado principalmente en las mujeres y no en los varones, a quienes se les estudia con una perspectiva diferente: ya sea como proveedores, como protectores o como aquellos que decidieron no reconocer ni ejercer su paternidad, pero usualmente no se les vislumbra como sujetos de estadísticas relacionadas a la natalidad, en tanto no se realiza en su cuerpo la gestación, aunque ello no implique que no sean partícipes en los procesos

reproductivos adolescentes. En el mejor de los casos se les suele ubicar como acompañantes o como padres, pero no como sujetos que se reproducen, como sí se contempla a sus compañeras.

Por otra parte, recalcar este punto sigue sin tener como finalidad confrontar las experiencias vividas por hombres y mujeres en sus procesos reproductivos, como si el objetivo fuera medir la magnitud de los impactos de la maternidad y paternidad en unos y otros, sino más bien apuntar que este fenómeno trae consigo implicaciones a ambos sexos-géneros, que si bien pueden manifestarse de manera diferenciada, esto no conduce a sobredimensionar (o infra dimensionar) cualquiera de las vivencias, sino a entender que ambos participan en estos procesos reproductivos, con oportunidades y sanciones distintas, mismas que merecen ser analizadas y entendidas en sus contextos específicos, razón por la cual esta investigación optó por recuperar algunas vivencias de varones en torno a la historia de su vida sexual, a cómo vivieron y afrontaron el embarazo y con qué elementos pudieron ejercer su posterior paternidad en esta etapa de su vida, dándoles voz para complementar y reflexionar las experiencias del binomio reproductivo en la adolescencia.

1.4 Nota preliminar al planteamiento del problema y abordaje de la investigación

Aunque este apartado bien pudiera abordarse como un aspecto metodológico, para facilitar el sentido y sobre todo la intención de la investigación, resulta pertinente explicar cómo y por qué se llegó a la misma, así como los porqués de la población con la cual se decidió trabajar. En este caso varones adolescentes que ejercieran en distintas formas o modalidades su paternidad, especialmente cuando esta se derivara de un embarazo no planeado y sin que ello les supusiera algún tipo de unión matrimonial con sus respectivas parejas y sin que esto tampoco les haya implicado el abandono de sus estudios. Es decir, padres adolescentes que

podieron continuar con sus estudios y al mismo tiempo ejercer su paternidad sin la necesidad de unirse con su pareja o expareja.

Por principio y a nivel anecdótico, la presente investigación surgió de una experiencia docente con jóvenes estudiantes de nivel medio superior a los cuales les impartía la asignatura de Historia Universal. En alguna ocasión y a raíz de una charla con uno de ellos (el joven cursaba el quinto semestre de sus estudios), él comentaba que a sus 17 años ya era padre de una niña de 3, y que el embarazo se dio cuando él contaba con apenas 13 años, y que por tanto se convirtió en padre a sus 14 años.

Pese a ser padre, este joven no se incorporó, como usualmente sucede, al mercado laboral para cumplir con un rol de proveedor, sino que continuaba con sus estudios preuniversitarios y además aún vivía con su familia paterna, ya que no se había unido en forma alguna con su expareja cuando se enteraron del embarazo. Sin embargo, este joven comentaba que mantenía una estrecha relación con su hija (pero no con la madre). De hecho, la plática surgió porque durante la clase este joven se encontraba enviando mensajes de manera constante con la madre de su hija, y por lo tanto no realizaba las actividades de la sesión. En dichos mensajes, su expareja le comentaba que su hija se encontraba enferma y le pedía apoyo para comprar los medicamentos que necesitaba la niña. Así, él le comentaba a su expareja que no se preocupara, que él correría con los gastos médicos de su hija.

De entrada, este breve relato de su vida sirvió de base para los primeros cuestionamientos de la investigación. Entre los hechos llamativos se encontraba no solo el embarazo adolescente, sino el cúmulo de elementos que orbitaban a su alrededor. Es decir, un embarazo a muy temprana edad, cuando él tenía apenas 13 años, y el ejercicio y responsabilidad de una paternidad a los 14 (posiblemente cuando el joven cursaba aún sus estudios secundarios). Por otro lado, cada uno de los jóvenes vivía en casa de sus padres, sin que ello resultara al parecer un

obstáculo para el ejercicio afectivo y responsable de la paternidad por parte de este joven.

Por otro lado, este chico logró concluir sus estudios de secundaria y se encontraba a poco más de seis meses de terminar los estudios de bachillerato y de buscar ingresar a la universidad. Desafortunadamente, en la plática no se logró establecer si la joven madre había contado con las mismas condiciones y posibilidades que él, pero al parecer (según se intuyó de la charla), ella sí había suspendido su formación académica para hacerse cargo de su hija. Como último hecho relevante, para que esto sucediera, el apoyo familiar que recibieron ambos adolescentes (y muy probablemente un contexto de desigualdad de género) debió influir para que uno lograra continuar ininterrumpidamente sus estudios mientras que la otra se viera obligada a suspenderlos o a abandonarlos definitivamente.

En este sentido, los datos obtenidos en esta breve plática no se ajustaron propiamente a lo que diversos estudios han mostrado en torno al embarazo adolescente —especialmente en la vivencia tocante al varón—, cuando establecen que en gran número de casos los hombres suelen abandonar sus estudios para incorporarse a la vida laboral y cumplir el rol de proveedores, mientras que las mujeres suelen asumir el papel de madre y de ama de casa; con algún consecuente tipo de unión en pareja por parte de los adolescentes. O incluso no existió un desconocimiento de la responsabilidad paterna por parte del joven, como también otros estudios han mostrado.

Aunque resulta claro que los escenarios derivados de un embarazo adolescente no planeado pueden ser diversos, es poco usual una situación como la anterior; y por ello, de la plática con este joven, surgieron diversas preguntas de investigación enfocadas principalmente a los varones y a sus experiencias respecto no solo del embarazo y la paternidad, sino de las condiciones y ambientes de desarrollo en las cuales están llevando a cabo esta, y que dicho sea de paso, no respondieron enteramente a sus deseos o aspiraciones de ser padres.

Entre las primeras interrogantes que se desarrollaron estaban ¿cómo se conforma el ideal y práctica de la paternidad en adolescentes varones cuando esta es producto de un embarazo no planeado?, ¿cuáles son los tipos de familia que se pueden crear o recrear a partir de un embarazo adolescente no planeado?, ¿quiénes y en qué medida determinan la conformación o no de este tipo de familias?, ¿cuál es la capacidad de negociación que poseen y que pueden hacer efectiva los adolescentes frente a otros actores sociales, como sus padres, cuando se encuentran ante un embarazo no planeado?, o ¿qué elementos familiares, educativos, culturales, económicos y de género, permiten a cierto número de varones la posibilidad de ejercer su paternidad sin la necesaria obligación de abandonar sus estudios y continuar a la vez desarrollando sus planes de vida futura?

Para ello, se diseñó un perfil de participante similar al del caso original que permitiera acercarse a los cuestionamientos planteados de manera original: i) padres adolescentes, ii) que ejerzan (independientemente de las características o formas) su paternidad, iii) que continúen con sus estudios formales y iv) que no vivan con la madre de su hijo/a.

1.5 Planteamiento del problema

Si bien el estudio del embarazo y la paternidad adolescente no son temas nuevos ni novedosos, esto no sugiere que sea un tema acabado. Por el contrario, el estudio del embarazo adolescente y particularmente desde la perspectiva de los varones aun presenta vetas de abordaje por profundizar y que han ido siendo incorporadas a nivel de la academia en los últimos años, pero que aún no terminan por reconocer enteramente el papel de los varones en sus procesos reproductivos ni en las estrategias que desarrollan para afrontar una paternidad no planeada, como sí ocurre con las investigaciones desarrolladas en el caso de las mujeres, dando la impresión que los varones no participan en los procesos reproductivos y

que además el ejercicio de la paternidad pudiera ser menos relevante que el de la maternidad.

Por otro lado, resulta innegable que en contextos de desigualdad de género como el que impera en nuestro país, las adolescentes efectivamente suelen asumir mayores sanciones morales respecto de sus compañeros varones cuando les sobreviene un embarazo no planeado, o incluso que en cierto número de casos los varones cuentan con posibilidades reales de no ejercer ni reconocer su paternidad, como sí se les obliga a gran número de mujeres. De ahí que diversas investigaciones tendieron a relacionar el embarazo adolescente como una cuestión eminentemente femenina, dejando de lado las vivencias masculinas, las cuales fueron asumidas como de mayor privilegio y oportunidades frente a las que se les presentaban a las mujeres. Y si bien estas aproximaciones al embarazo adolescente encuentran su sustento en las vivencias de múltiples adolescentes y por ello encierran en sí su aporte, esto no lo convierte necesariamente en una generalidad aplicable a todos los casos, sino en una de las tantas formas en las cuáles se expresa el embarazo adolescente.

Siguiendo esta idea, es preciso reconocer que un fenómeno como el analizado puede presentarse de múltiples maneras, y que las reacciones, sanciones o apoyos que puedan recibir los adolescentes marcarán su abanico de posibilidades para afrontar un embarazo y el consiguiente ejercicio de su maternidad y paternidad. Sin embargo, como se ha recalcado, el papel de los varones aparece desdibujado en muchas de las investigaciones respecto del tema, lo cual da la impresión de que ellos no participan en el proceso reproductivo o que ciertamente en todos los casos se encuentran en una posición de privilegio que les permite decidir libremente si ejercen o no su paternidad, idea, que dicho sea de paso, difícilmente puede sostenerse.

Al respecto, cabría cuestionar si los varones, al igual que sus parejas, no afrontan un embarazo no planeado con fuertes desventajas para ellos. Es decir, la

literatura sobre el tema ha documentado ampliamente las situaciones adversas que llegan a enfrentar las adolescentes cuando se encuentran de cara ante un embarazo no planeado, pero ha dejado de lado que estas mismas situaciones adversas pueden producirse igualmente en los varones, quienes llegan a experimentar —al igual que gran número de mujeres—, el rechazo familiar a causa del embarazo, o que pueden ser obligados a interrumpir sus estudios para incorporarse al campo laboral y cumplir con el rol de proveedores en su nueva familia, o que también se les obliga a uniones matrimoniales para garantizar el ejercicio de su paternidad, reproduciendo con ello esquemas de pobreza y violencia familiar que se desprende de estas uniones obligadas (Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León, 2013). En otros casos, producto de su corta edad o de las circunstancias en las cuales se presentó el embarazo, se les llega a limitar o prohibir el acceso a sus hijos o hijas, vulnerando su derecho al ejercicio una paternidad libre y responsable (Mora y Hernández, 2015; Mendoza, Claros y Peñaranda, 2016).

En todo caso, es preciso reconocer que los adolescentes varones no afrontan sin inconvenientes la vivencia de un embarazo no planeado, sino que también se ven envueltos en una serie de situaciones adversas que modifican drásticamente su vida y que los coloca en experimentar una serie de emociones contradictorias para ellos: desde el miedo y la desesperación (como se mostrará en el trabajo de campo), hasta la emoción de ser padres; pasando por episodios de ansiedad, de frustración o alegría; de modo tal, que si bien puede aceptarse la idea de que en determinadas circunstancias pueden afrontar un embarazo no planeado bajo mejores condiciones que sus compañeras, ello no supone que en todos los casos esto ocurra, y que no existan episodios donde ellos manifiesten y peleen incluso por su derecho a ejercer su paternidad, como también lo mostrará el trabajo de campo.

Es por ello que la finalidad de esta investigación no se centró en confrontar las vivencias masculinas y femeninas en torno al embarazo adolescente no planeado, sino que se sustentó en contribuir a complementar las experiencias del binomio reproductivo en el cual se ven inmersos gran número de adolescentes

cuando se enfrentan a un embarazo no planeado y al consiguiente ejercicio de su paternidad y maternidad en esta etapa de su vida.

Para lograr esto, el estudio se abocó en la paternidad adolescente no planeada, y esto supuso un acercamiento no solo al proceso reproductivo de diferentes varones, sino igualmente al conjunto de elementos que lo rodearon, como el inicio y sostenimiento de su vida sexual, las formas o tipos de relaciones interpersonales que mantuvieron con las madres de sus hijos/as previo y posterior al embarazo, el acompañamiento o sanción familiar que recibieron durante esta etapa; así como los procesos de negociación o imposición en los cuales participaron al momento de decidir o aceptar algún tipo de unión familiar o no a partir del embarazo que se encontraban viviendo. La intención última fue realizar un breve recorrido por este periodo específico de su vida, que va desde el inicio de su vida sexual hasta el ejercicio de su paternidad.

No obstante, el acento se puso en dos elementos fundamentales: primero, la configuración y reconfiguración en el imaginario que los adolescentes experimentaron respecto al ideal que tenían de la paternidad y de las condiciones idealizadas que habían desarrollado de cómo llegarían a ella (si ese fuera el caso). Se partió de la premisa de que la paternidad es un proceso de aprendizaje constante y al cual ellos arribaron de manera inesperada y en condiciones de un desarrollo psicosocial aun en formación, lo que repercutió necesariamente en sus prácticas de la paternidad y en la forma en que decidieron o pudieron relacionarse con sus hijos/as, con su pareja o expareja, y con las familias de ambos, con las cuáles también se vieron orillados a realizar distintos arreglos familiares en pos del ejercicio de su paternidad.

El otro aspecto relevante de la investigación tuvo que ver con elementos de su entorno social que influyeron en sus decisiones y emociones, pues como se ha argumentado, en un embarazo adolescente los jóvenes no son los únicos participantes del fenómeno, aunque a primera vista pudiera parecer que sí, ya que

la familia de ambos juega un papel primordial, e incluso, como se mostrará más adelante, son ellas quienes suelen asumir el rol protagónico en los procesos de negociación, relegando en varios aspectos a los jóvenes sobre las decisiones que ellos pudieron haber tomado para sí en un primer momento y que los colocó en diversas situaciones de vulnerabilidad de sus derechos respecto del mundo adulto que los rodeaba, y que terminó, en gran número de casos, por asumir el control de la vida de ambos adolescentes, sin considerar sus necesidades, sueños o negociaciones previas que ellos pudieron haber tomado para sí y para su futuro.

De igual forma, se consideraron aspectos estructurales como la conformación de la masculinidad a nivel social, en tanto esta explica no sólo cómo los jóvenes llegan a masculinizarse, sino que también este proceso masculinizador se relaciona con el ejercicio de la paternidad, y que puede ser de un franco acompañamiento desde el embarazo hasta, adoptar formas distantes en el ejercicio de la misma. Es decir, es preciso entender cómo y con quién dialogan social y culturalmente los varones para construirse como hombres y como padres de familia, que cumpla o satisfaga diversos mandatos de ambos roles y que a su vez les permita sentirse identificados con los mismos; entendiendo que la conformación del ideal de la masculinidad que hayan desarrollado se ligará indisolublemente a la paternidad y a sus prácticas; esto es, la manera de ser hombre tiene que ver con la manera de ser padre, y que a su vez podrían identificarse como alejadas emocional y de responsabilidades, o más afectivas y cercanas a los hijos e hijas.

En este orden de ideas, se reconoció y se partió de que los contextos marcados por diferencias de sexo-género tienden a establecer pautas, roles y atributos diferenciados para hombres y mujeres, donde los adolescentes, una vez que llegan a la paternidad, buscan ya sea cumplir con estos mandatos de su género o intentan, según sus posibilidades, establecer modelos alternativos de paternidad, donde elementos como la proveeduría, la autoridad o la protección de la familia no sean las únicas o las principales funciones que pueden asumir en su rol de padres; sino que pueden ampliarlos al terreno afectivo, del cuidado o del acompañamiento.

Pero esto, recalcando, dependerá en gran medida de los contextos en los cuales se hayan formado y del acompañamiento que pudieron haber recibido por parte de su núcleo familiar cercano.

En sí, la presente investigación abordó elementos que permitieran entender no solo los procesos reproductivos de diferentes varones adolescentes, sino también diversos aspectos que circundan a estos procesos —sin que hayan sido forzosamente todos los posibles—, pero que permitieran entender de manera más amplia cómo aspectos de orden social, personal, cultural, de género y familiares operan en los procesos reproductivos de los varones y en las sanciones u oportunidades que pueden desprenderse de ellos. La intención final puede resumirse en cómo los contextos marcan o determinan en grados diversos aspectos vivenciales que podrían considerarse como individuales, pero que en realidad se encuentran intersectados por una amplia gama de factores sociales que van dando forma a diversas formas y modelos de paternidad adolescente.

1.6 Preguntas de investigación

I. ¿Cómo construyen los adolescentes su concepción de la paternidad cuando ésta es producto de un embarazo no planeado y cómo esta concepción elaborada a temprana edad y de manera inesperada conforma su práctica de la paternidad?

II. ¿Qué tipos, formas o modelos de paternidad están poniendo en práctica los adolescentes varones al momento de decidir de forma voluntaria ejercer su rol de padres y cuando este ha sido producto de un embarazo no planeado?

III. ¿Cuál es la capacidad de negociación que poseen los adolescentes frente a otros actores sociales como la familia, para decidir aspectos como el tipo de familia que conformarán, la interrupción del embarazo o la forma de ejercer su paternidad si esta deviene de un embarazo no planeado?

IV. ¿Cuáles son, cómo se manifestaron y cómo vivenciaron sus emociones diferentes adolescentes varones al encontrarse frente a un embarazo no planeado y cómo respondieron ante éste?

V. ¿En qué medida el contexto social, educativo, cultural, familiar y de género están influyendo en las posibilidades con que cuentan algunos varones adolescentes de no interrumpir temporal o definitivamente su formación académica al momento de un embarazo no planeado e incluso posterior a él?

1.7. Objetivos

1.7.1 Objetivo general

I. Analizar las vivencias en torno a la paternidad adolescente no planeada de diversos varones adolescentes que por distintas circunstancias se encontraron frente a esta, y qué significados y sentidos le otorgaron al ejercicio de su paternidad bajo una condición como esta.

1.7.2 Objetivos particulares

I. Identificar la capacidad de negociación que poseen y que pueden hacer válida los adolescentes frente a otros grupos sociales como sus familias, respecto por ejemplo al ejercicio de su paternidad no planeada o en relación a sus aspiraciones/deseos ya sea de unirse o no en matrimonio.

II. Reconocer los elementos sociales, culturales, familiares y de género que influyeron en las posibilidades o limitaciones de distintos varones adolescentes de ejercer o no una paternidad afectiva, lúdica y responsable; sin que esto les implicara el abandono de sus estudios o algún tipo de unión familiar como el matrimonio o la vida en pareja.

III. Ubicar las principales emociones experimentadas por distintos varones adolescentes durante y posterior a un embarazo no planeado, así como las emociones vivenciadas durante el ejercicio de su paternidad

Capítulo 2

La construcción social de la vida

Algunas consideraciones socioantropológicas en torno a la adolescencia

2.1 La construcción social de la adolescencia

En términos generales y sin ahondar mucho en la conceptualización, la adolescencia es una etapa de la vida que abarca de los 10 a los 19 años de edad (Unicef, 2002), y se caracteriza, además de determinados cambios físicos en el cuerpo de los adolescentes propios de la pubertad, por ser ante todo un periodo de preparación social para la vida adulta (Muñoz, 2001). Dicho de otra manera, la adolescencia es un puente entre la niñez y la adultez que posibilita a los jóvenes incorporar paulatinamente elementos de la vida adulta, pero sin necesidad de pertenecer a ella.

Vista de esta manera, la adolescencia, como etapa de vida, se podría circunscribir sin mayor problema a un grupo etario con características biológicas o fisiológicas perfectamente definibles, tanto en hombres como en mujeres, y que empezarían en la pubertad (8-13 años para las mujeres y 9-14 años para los varones) y concluiría con el inicio de la juventud, alrededor de la segunda década de vida (Güemes, Ceñal e Hidalgo; 2017). Además, este periodo aspiraría a ser un proceso relativamente estable de adaptación social para este grupo etario que busca incorporarse satisfactoriamente a la vida adulta.

Sin embargo, desde una perspectiva sociológica, la adolescencia no puede ser reducida exclusivamente a características biológicas, aunque ellas estén presentes; ni tampoco puede ser vista como una mera fase de transición que va de un estadio a otro, como si se tratara llanamente de un proceso lineal-evolutivo (niñez-adolescencia-juventud-adultez...), con un inicio y un término perfectamente trazado y reconocible.

Es decir, un proceso como este no puede restringirse, desde un enfoque sociológico o sociocultural, a un grupo por edad y por características biológicas, sino que más bien habría que pensarla intersectada por un sinnúmero de factores sociales, políticos, económicos, educativos, de género y hasta geográficos, que determinan, en mayor o menor medida, los atributos, características o expectativas que se le pueden asignar o no a este fenómeno social.

Concebida así, como el producto de múltiples relaciones, significados y atributos culturalmente asignados y compartidos, esto nos permite contemplar la adolescencia no únicamente como una etapa de vida (y de estudio), sino ante todo entenderla como una construcción social, como el producto de un sinnúmero de relaciones sociales establecidas y que variarán necesariamente según el grupo social al cual se haga referencia, en un espacio y tiempo determinado; y orientada por pautas relacionales y de comportamiento perfecta o relativamente definibles de acuerdo a donde sea observada.

En este sentido, puede aceptarse que la adolescencia, al ser un constructo social, no se ha configurado forzosamente como un proceso homogéneo e inherente a todas las culturas, sino que se ha estructurado —en los casos donde ha existido— de manera diversa a lo largo del tiempo y de las sociedades; con características propias a cada grupo social y por lo tanto tampoco ha sido tendiente, como usualmente se podría asumir, a generar pautas de conducta y procesos identitarios comunes a todos los miembros de este grupo de edad en todos los espacios y tiempos posibles, sino que dentro de una misma sociedad se podrían encontrar maneras distintas de expresar la adolescencia.

Sobre lo anterior, es preciso aclarar que no es la intención de este trabajo relativizar de modo tal este fenómeno social que no pueda ser explicado en términos generales o que conlleve a la anulación de esta etapa de vida, bajo el argumento de que cada cultura, al crear sus propios estadios de la vida, puede considerar o no la adolescencia como una fase transitable. Por el contrario, se trata más bien de

apuntalar la idea de que la adolescencia no ha sido un proceso homogéneo, o que pueda ser reconocido perfectamente a un grupo por edad y por características fisiológicas, sino entenderla desde una base histórico-sociológica que permita comprender los diversos significados y roles que culturalmente se le han asignado a esta construcción social, y así se pueda partir de una base sólida sobre la cual analizar este fenómeno particular.

Por ejemplo, la violencia o la agresividad que pueden ser consideradas como elementos naturales y hasta problemáticos de la adolescencia, es una concepción un tanto nueva o relativa, pues como expone Feixa (2015), en la antigua Esparta la violencia juvenil —expresada en términos de valentía, coraje o gallardía—, eran elementos deseables y buscados en los adolescentes (incluso desde la niñez), y por tanto no se consideraban a estas actitudes como un problema social a atender, como sí se consideran hoy día. Es decir, era la misma sociedad espartana la que esperaba un comportamiento aguerrido —vale decir violento—, de sus jóvenes desde temprana edad, lo que los convertiría, con el paso del tiempo, en adultos y ciudadanos funcionales a la polí. Cosa contraria a lo que se espera de los adolescentes en la actualidad, donde las conductas violentas —o al menos en las sociedades occidentalizadas— buscan ser reprimidas o no fomentadas, so pena de posibles sanciones morales y judiciales.

Es claro que el ejemplo anterior únicamente tiene un fin ilustrativo, pues hace referencia a dos momentos históricos diferentes, y por ende resultaría un tanto inconveniente equiparar la situación de la antigua Esparta con el mundo contemporáneo, pero sirve para establecer que la adolescencia y sus atributos cambian y se modifican de manera constante, de acuerdo a cada cultura y momento histórico al que se haga referencia, y que por lo tanto no podemos hablar de un modelo único ni homogéneo de adolescencia.

Por tanto, es necesario distinguir de qué adolescencia estamos hablando y posteriormente establecer a qué adolescentes nos estamos refiriendo, porque otro

punto central de esta argumentación debe ser diferenciar que adolescencia y adolescentes tampoco representan la misma situación, sino que son dos procesos relativamente independientes, vinculados en ciertos aspectos, pero disociados en otros tantos.

Concretamente, la adolescencia es un periodo de la vida socialmente construido (Dulanto, 2015) y, por otro lado, los adolescentes son los actores sociales que adoptan, crean, cuestionan, consumen o son relegados de las pautas culturales entendidas como la adolescencia (Feixa, 2015; López, 2005; Ramírez, 2008). Es decir, la adolescencia es el proceso socialmente construido y generalizable; y los adolescentes son los actores que responden a esta etapa de su vida según sus posibilidades de acción o de incorporación-exclusión a este grupo social y etario, dependiendo del contexto donde se desenvuelvan y dependiendo de la óptica desde la cual se le visualice.

Por ejemplo, en términos empíricos, difícilmente se podría equiparar hombres y mujeres, debido a que los atributos culturales asignados a uno y otro género varían de manera considerable a nivel social, con todo y que se haga referencia a un mismo grupo por edad; como tampoco se podrían homologar oportunidades de desarrollo en grupos económicamente asimétricos, ya que no se puede hablar de igualdad de oportunidades entre los estratos económicamente favorecidos frente a aquellos que se encuentran en los márgenes sociales; o incluso, no sería igual hablar de adolescentes urbanos que rurales, pues los ambientes de desarrollo y socialización son diferentes, y por lo tanto esto genera expectativas diferenciadas en torno a ellos; y lo mismo aplicaría para la población blanca, negra o indígena, donde las características raciales y étnicas suelen marcar pautas de conducta o de interacción social esperadas acordes al grupo de pertenencia.

Por tanto y más allá de tratar de conceptualizar o universalizar qué es la adolescencia, en todo caso resultaría más pertinente analizar qué entendemos por esta en determinados contextos, o cómo se vive, qué representa y qué se espera

de los adolescentes en diferentes ambientes, y que a su vez permita comprender más claramente cómo se expresa la adolescencia como construcción social en determinados espacios sociales.

De igual manera, incluso dentro de la adolescencia se pueden encontrar mecanismos de diferenciación social, pues no todos los adolescentes, aunque pertenezcan a este grupo etario, se les considera con las mismas características psicológicas, sociales o fisiológicas. Esto es, según quien defina qué es la adolescencia, también define los subgrupos dentro de esta. Así, se encuentran aquellos que la dividen en dos grandes subgrupos: adolescencia temprana (de los 10 a los 14 años) y adolescencia tardía (de los 15 a los 19 años) (Unesco, 2011:6); y también existen quienes ubican o la dividen en tres periodos: adolescencia temprana o inicial (10-13 años), adolescencia media (14-17 años), y adolescencia tardía (18-21 años) (Güemes, Ceñal e Hidalgo, 2017).

Cualquiera que sea el caso, lo que resulta cierto es que la adolescencia, como constructo social, no es única ni homogénea, sino que por el contrario, es un concepto polivalente y dotado de un cúmulo de diferencias que se basan en torno a aspectos fisiológicos, económicos, sociales, educativos, geográficos, o de otra índoles que pueda ser anexada a esta categoría de estudio; dando por resultado un concepto que puede ser abordado desde distintas perspectivas, tanto a nivel de la academia como de las políticas públicas o de las instituciones encargadas de vincularse a este grupo etario.

En síntesis, entre las cuestiones que se profundizarán en este primer capítulo se encuentra cómo se ha construido la adolescencia como fenómeno social y cuáles son las características que los jóvenes deben o pueden cumplir para que sean considerados como adolescentes. Asimismo, se analizan algunas cuestiones que eventualmente los pueden marcar o señalar como adultos y no como adolescentes; considerando que la adolescencia es ante todo un proceso de adscripción o de autoadscripción, y no de tránsito forzoso; pues en última instancia, las condiciones

de vida de estos jóvenes es lo que marcará que se les pueda asignar a un grupo etario como a otro (como los adultos, por ejemplo).

2.2 La adolescencia

Entre la posibilidad de ser y no ser

Partiendo nuevamente de que la adolescencia —como otros tantos fenómenos sociales— es una construcción social, es preciso entonces retomar la siguiente cuestión: tanto la adolescencia como el ser adolescente son una posibilidad y no una etapa a vivir. Es decir, existe al mismo tiempo la oportunidad de ser como de no ser adolescente, y no la obligatoriedad de transitar por esta etapa de vida socialmente construida, como si la adolescencia se tratara de un fenómeno biológico determinado, como lo es la pubertad, y que en términos concretos tendría características perfectamente definibles o ubicables, como la maduración de los órganos sexuales, masculinos y femeninos (Güemes, Ceñal e Hidalgo, 2017).

Al respecto, Allerbeck & Rosenmayr exponen que en la antigua Atenas (siglo V a.C.), la efebía fue una institución creada para “introducir a los jóvenes aristocráticos en el refinamiento de la vida elegante” (1967: 160; citado por Feixa, 2015: 80). Esto es, ingresar a la efebía implicaba, desde la antigua Grecia, pasar por un periodo de formación que permitía retardar el ingreso de los jóvenes a la vida adulta. Si bien este periodo no es forzosamente equiparable a la adolescencia actual (el término efebo significa etimológicamente el que ha llegado a la pubertad), lo que muestra es un claro intento por separar la juventud o la adolescencia de la adultez, o al menos de prorrogar intencionalmente el ingreso de los más jóvenes a la vida adulta, mientras adquirían o perfeccionaban sus habilidades para incorporarse en ella.

Ahora bien, sobre lo anterior existen dos puntos a resaltar en torno a esta posibilidad de ser o no ser adolescente: el primero es que la efebía estaba dirigida exclusivamente a los jóvenes aristócratas atenienses, no al pueblo en general; lo

cual implicaba que este retardar la incorporación a la vida adulta solo pudiera permitírsele a las clases altas, a aquellos grupos que podían pagar los servicios de un instructor-mentor que formara a sus hijos en distintas disciplinas, como la retórica, el arte, la literatura o la política; y por tanto excluía al mismo tiempo a los jóvenes de las clases bajas de la posibilidad no solo de formarse en la efebía, sino de retrasar su ingreso a la adultez, de modo tal que la adolescencia —o el ser efebo—, era un privilegio reservado para los grupos económicamente favorecidos y no para las clases bajas.

El segundo punto a recalcar se relaciona con cuestiones de género, pues no bastaba ser acaudalado para ser instruido y efebo, sino que además de pertenecer a las clases privilegiadas habría que ser forzosamente varón, ya que las mujeres atenienses de la época no tenían gran cabida en la vida pública de la polis; pues eran los hombres quienes gobernaban, filosofaban e instruían a los efebos varones para que con el tiempo pudieran convertirse en los nuevos gobernantes-adultos de la ciudad, relegando en gran medida el papel formativo y de maduración social en las mujeres.

Por tanto, encontramos que lo que podríamos denominar como un primer intento de adolescencia en la Antigua Atenas presentaba ya criterios de exclusión o inclusión, según se vea. Es decir, por un lado, ser varón y pertenecer a la clase alta garantizaba a los jóvenes un mayor tiempo de vida formativa que les permitiera madurar social e intelectualmente antes de incorporarse a la vida pública y a la vida adulta. En contraparte, los varones de las clases bajas y las mujeres —o una combinación de ambos—, difícilmente podrían ingresar a la efebía, limitando fuertemente sus posibilidades de alargar el periodo de la juventud y obligando con ello a transitar casi de manera directa de la niñez a la adultez, sin ningún periodo de mediación, como el que aparecía en las clases altas.

Sin embargo, aunque una comparación de este tipo podría resultar hasta cierto punto desfasada, tanto por la temporalidad como por el tipo de sociedad a la

cual se hace referencia, en realidad no lo sería tanto. Dos mil años después, en un mundo moderno y con sociedades más democráticas o democratizadas, el poder ser o no ser considerado adolescente sigue siendo una posibilidad no otorgada a todos los jóvenes que se encuentran en este grupo de edad. Aun hoy continúan existiendo mecanismos de exclusión que imposibilitan, a parte de la población, poder ser vislumbrado como adolescente y cursar esta etapa como un gran número de sociedades lo ha construido.

No se trata, en este caso, de discutir exclusivamente los elementos culturales que han permitido la construcción de diversos modos de contemplar el desarrollo de la vida a nivel social, sino ir más allá en el análisis y problematizar los elementos sociales, políticos, culturales, económicos, religiosos o de cualquier otra índole que alejan a ciertos grupos de jóvenes de la posibilidad de poder transitar de manera relativamente estable por este periodo de vida; reconociendo que si la adolescencia es en efecto una construcción socialmente aceptada, igualmente se ha convertido en una construcción socialmente negada o limitada a cierto número de niños y niñas que buscan transitar por este periodo de vida en busca de desarrollar o fortalecer sus habilidades y capacidades sociales.

Por ejemplo, diversos reportes de organismos internacionales exponen que sobre todo en países sumergidos en conflictos bélicos, los niños y las niñas, las mujeres y las y los adolescentes se convierten en la población más vulnerable dentro de sus países³ (Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 2000; Informe de Machel, 1996; citado por Gómez, 2000), al configurarse en blanco de las facciones en conflicto, que se apoderan simbólicamente y efectivamente de sus cuerpos.

³ El reporte de Machel (1996), a petición de la Secretaría General de la ONU, es particularmente relevante: "En el último decenio se calcula que unos dos millones de niños han muerto en conflictos armados. Es tres veces mayor la cifra de los gravemente heridos o permanentemente mutilados, algunos de ellos por minas terrestres. Un sinnúmero de otros se han visto obligados a contemplar actos horribles de violencia o aún a participar en ellos" (citado por Gómez, 2000:14).

En el caso particular de los adolescentes, esta situación de apropiarse de los cuerpos se ve marcada por aspectos relacionados al género: los varones tienden a ser convertidos en soldados activos en los conflictos armados, como transportadores de armas y como escudos humanos; mientras que las mujeres son esclavizadas sexual y domésticamente y, en muchos casos, ambos géneros llegan a participar de manera forzada en actos cruentos de violencia hacia su misma población (Coalition to Stop the Use of Child Soldiers, 1998; citado por Gómez, 2000), imposibilitando con ello lo que podría denominarse como una futura sana incorporación a su sociedad cuando los conflictos llegan a su fin.

Al respecto y en palabras de la Unicef (2011), estos actos constituyen una forma de robarles la infancia a los niños, niñas y adolescentes, e insertarlos, de manera forzada y violenta, en labores propias de adultos —y considerando que muchas de estas actividades tampoco tendrían que ser realizadas por esta población o por ninguna otra—, como la guerra, el comercio de armas, la prostitución o los trabajos forzados; puesto que al obligar a los niños y niñas a realizar estas tareas se limita fuertemente su posibilidad de transitar de manera armónica por la adolescencia y se les obliga a entrar, sin las habilidades necesarias, en la adultez y sus rígidas o absurdas formas de relacionarse, como los conflictos armados, étnicos o religiosos.

En otro ejemplo similar, este mismo organismo señala que en la República Islámica de Irán, la mayoría de edad para las mujeres se alcanza a los 9 años, en comparación con los 15 establecidos a los varones (Unicef, 2011:8). Esto es, con una tipificación legal como la señalada, prácticamente se anula la posibilidad de un gran número de niñas de convertirse en adolescentes, pues al adquirir la mayoría de edad a los 9 años, esto les implica una entrada en la vida adulta de manera casi automática y aun en un periodo de vida que podría considerarse todavía como niñez; mientras que en el caso de los varones se les asigna o reconoce legalmente un mayor periodo de niñez y adolescencia antes de poder considerarlos como adultos. Es claro, por tanto, que en este caso particular, las niñas iraníes cuentan

normativamente con menores oportunidades no solo de transitar por la adolescencia, sino de desarrollar habilidades sociales para la vida adulta, como sí las podrían tener los varones en esta sociedad.

No obstante, es preciso aclarar que no es pretensión de este apartado ser una tribuna de denuncia social —aunque eventualmente pudiera serlo—, sino apuntalar que determinados fenómenos sociales considerados como naturales a la vida en comunidad no los son tanto, o al menos no para ciertos grupos poblaciones, quienes por el lugar que ocupan dentro de la estructura de sus sociedades (como las clases sociales menos favorecidas) cuentan con menores posibilidades de acceder a ellos, como la adolescencia; mientras otros sectores, posiblemente mejor posicionados dentro de estas sociedades, pueden transitar por estos estadios de la vida vedados o limitados a otros.

Lo importante de este ejercicio comparativo es permitir establecer que el fenómeno de la adolescencia, como una construcción social, es una posibilidad que se les permite a unos y se les restringe a otros, y esto por las propias dinámicas de cada sociedad, y que por tanto no se puede visualizar a la adolescencia como un proceso universal e igualmente significado para todas las culturas, sino que habría que entenderlo bajo las lógicas de cada grupo social y bajo la lógica de los roles asignados por estas sociedades a los individuos, y que tienen su base en la diferenciación que realizan en torno a los géneros, razas, estratos sociales o religiones que profesan; así como por los ritos de transición y los mecanismos de inclusión y exclusión que se manifiestan al interior de cada grupo social.

En este sentido, se estaría en condiciones de argumentar que el ideal altamente occidentalizado de la adolescencia, como una etapa de la vida llena de alegría, de energía y de sueños por cumplir, difícilmente puede ser generalizable a todos los grupos sociales y a todos los contextos geográficos y económicos posibles. Es preciso reconocer que las diferencias culturales, así como las formas de interrelación propias de cada sociedad, van determinando y marcando pautas

conductuales para este grupo etario, y que en determinadas circunstancias van alejando o acercando a la población considerada adolescente de cumplir con este ideal socialmente construido y aceptado.

Así, en términos concretos, organismos internacionales como la Unicef (2002; 2011), reconocen que las diferentes dinámicas propias de cada sociedad han llevado a un gran número de adolescentes a enfrentar esta etapa de su vida bajo condiciones adversas, que van desde dificultades para acceder a la educación y la obligación de incorporarse al mercado laboral a temprana edad (y en algunos casos con largas jornadas laborales), hasta el hecho de buscar permanecer con vida en sus respectivos países o a enfrentarse a embarazos no planeados a temprana edad; lo que les obliga, según sus circunstancias, a asumir funciones y responsabilidades propias de los adultos de forma prematura (Unicef, 2002:4), limitando fuertemente las capacidades de desarrollo psicosocial que tendrían que adquirir en esta etapa de su vida.

Por tanto, encontramos que existen dos formas predominantes de visualizar la adolescencia: una altamente idealizada, donde los y las jóvenes se preparan para entrar a la vida adulta en un clima de alegría, de energía, de ideales a seguir y con sueños por cumplir (aunque no sin conflictos propios de su edad); y otra menos favorecida: la de aquellos que deben transitar a la adultez de manera abrupta, sin un acompañamiento que los oriente sobre su nuevo mundo y responsabilidades; y además experimentada en climas pocos propicios para el desarrollo humano, como los desplazamientos forzados, la guerra (incluso participando como soldados o trabajadoras sexuales), el hambre, los conflictos interraciales y hasta la maternidad obligada, entre otros, que limitan de manera considerable la capacidad de los adolescentes por alcanzar una vida plena y libre de violencia, como usualmente se pregona en gran número de discursos.

Por otra parte, es importante señalar que entre ambos extremos se puede trazar una amplia escala de grises, que permita ubicar otras formas de ser

adolescente, otras formas de experimentar y acercarse a este periodo de la vida, sin la necesidad de recurrir a generalizaciones totalizantes que difícilmente hallarían referentes empíricos en sociedades o grupos sociales específicos. Es decir, la adolescencia no se vive exclusivamente desde la bonanza económica o desde la exclusión social, sino que se pueden encontrar un sinfín de grupos intermedios o rozando ambos extremos; como las clases medias o la población que, sin llegar a ser excluida, se encuentra cerca de los márgenes de su sociedad. Esto es, hay adolescentes empobrecidos, pero no necesariamente excluidos; o hay adolescentes que por cuestiones de género se les limitan sus oportunidades de desarrollo, pero que ello no implica que se les prohíban o restrinjan en su totalidad. En todo caso, el abanico de posibilidades es muy amplio, y ello permite una mayor complejización del estudio de lo atribuible a la adolescencia y a sus formas de experimentarla.

Entonces y circunscribiendo las anteriores consideraciones a un contexto nacional como el nuestro, posiblemente se hallará que gran número de adolescentes que si bien no se encuentran entre los grupos económica y socialmente favorecidos, también es muy probable que otro gran número de ellos tampoco se ubiquen en los sectores y niveles más pauperizados de la sociedad. Lo que tenemos, en todo caso, es una amplia gama de grupos sociales y culturales, conviviendo y generando significaciones diversas de lo que es ser adolescente en México y en América Latina.

Finalmente, desde el plano teórico, la existencia de esta amplia gama de vivencias en torno a la adolescencia ha permitido construir diversos enfoques de acercamiento a esta categoría de estudio. No se trata únicamente de volver polisémico un concepto, sino de reconocer la multiplicidad de vertientes sobre las cuales se puede aproximar tanto al concepto como al fenómeno propiamente estudiado, y que en última instancia redundan en análisis más complejos sobre qué entendemos y cómo abordamos la adolescencia.

2.3 De la niñez a la adolescencia y de la adolescencia a la adultez

Algunos ritos de paso

Además de la adolescencia, prácticamente cualquier etapa de la vida humana puede reconocerse como un producto social. Sin embargo y para no caer en reduccionismos conceptuales y establecer que todo es simplemente una construcción social, lo importante a recalcar es la forma en la cual las sociedades modernas u occidentales han tendido a complejizar y a crear un sinfín de estadios para la vida por los cuales se considera que los individuos deben de transitar.

Es decir, en la actualidad se han recreado diversas etapas de la vida por la cuales se espera que crucen los individuos a fin de lograr un desarrollo “armónico” de la persona o de la personalidad, y que pudieran ir desde la lactancia —como un periodo inicial de la vida—, hasta la vejez —considerándola como el último—, atravesada entre una y otra por una escala que podría contemplar entre otras la infancia, la niñez, la preadolescencia, la adolescencia, la juventud y un sinfín más de etapas creadas y recreadas por cada grupo social. Lo cierto o relevante es que la vida moderna se ha fragmentado en múltiples estadios que se tienen que vivir, con las prerrogativas y prohibiciones que se les asignan a estos periodos cada vez más entrecruzados y donde no existe una clara línea divisoria de donde empieza uno y termina el otro, pero que finalmente se tienen que cursar.

Así, la existencia de esta amplia gama de periodos ha conllevado a generar diversos procesos sociales en torno a cómo se espera que se vivan o se transiten estas etapas. Para el caso de esta investigación, la atención se centró en dos procesos fundamentales: primero, a cada etapa se le asigna una serie de comportamientos, prerrogativas y prohibiciones, mismas que se espera se puedan cumplir. Por ejemplo, la infancia tiene el derecho a estudiar, pero se le es restringido el trabajar, pues el ideal construido en torno a esta etapa establece un cuidado especial a la infancia por considerarse que los primeros años de vida son esenciales

para el posterior desarrollo armónico de las personas —o al menos en gran parte de las sociedades occidentales podría establecerse que existe esta visión—.

Segundo: además de la existencia de esta gama de estadios, otro elemento a incorporar en el análisis es que entre cada una de estas etapas de la vida se han venido reconfigurando una serie de modernos o contemporáneos “ritos de paso-transición”, cargados de un alto valor simbólico a nivel social (Lagunas 2009; López, 2005), pero que pareciera pasan de manera casi inadvertida para grandes segmentos de la sociedad, pero que sin embargo van creando grupos diferenciados dentro de cada sociedad.

Esto es, si bien en algún momento puede establecerse que los infantes dejarán de serlo para convertirse en niños escolares y posteriormente en adolescentes (y así sucesivamente), estas transiciones no se dan de manera automática, sino que se acompañan de estos ritos de paso o transición, que marcan, además del paso al siguiente nivel, un estatus diferenciado a nivel social, donde los individuos van adquiriendo nuevos roles, funciones, prerrogativas o hasta incluso prohibiciones.

Sobre este punto y tratando de clarificar la importancia de dichas prácticas, resulta interesante el análisis de estos ritos de transición en las sociedades modernas, pues como señalan autores como Uribe (2011), Lagunas (2009) y López (2005), los ritos de paso, de transición o de iniciación, suelen estar vinculados a las culturas menos desarrolladas o “primitivas”; y no se les asocia comúnmente a las modernas sociedades occidentalizadas, cuyo grado de desarrollo material y complejidad social aparentemente les posibilitaría abandonar este tipo de prácticas. Sin embargo, una breve revisión bibliográfica y empírica permite establecer que aún hoy día persisten estos ritos de paso, pero enmarcados de manera distinta a los que observaron de manera primera antropólogos como Turner (1988) o Mead (1975), donde los elementos de índole religiosa ocupaban un lugar importante en dichas

prácticas, pero que en la actualidad han perdido peso en favor de otras instancias que han asumido el rol protagónico que durante muchos años ostentara la religión.

Por ejemplo, Lagunas (2009) (siguiendo a Molina, 1997), establece que en la actualidad la vida social ya no está influenciada o regulada directamente por la religión, sino por instituciones como el Estado, quien a través de distintas instancias dota jurídicamente a los individuos de derechos y de personalidad a través de elementos simbólicos como los pasaportes o las credenciales de identificación. Este proceso, de reconocimiento a través de dichas instancias dependientes de los modernos Estados-nación, ha permitido la existencia de nuevos o recreados ritos de paso, pero de manera institucionalizada, y posiblemente por ello menos visible de percibir como un rito, sino solamente como un mero requisito legal-institucional que debe ser cubierto por cualquier ciudadano en un territorio y sociedad determinada.

Ejemplificando lo anterior, en sociedades como la nuestra, el obtener una credencial de elector o cumplir los 18 años (mayoría de edad), puede no pensarse como un rito de paso, sino únicamente asumir que los más jóvenes han adquirido un estatus diferente dentro de la sociedad, vale decir, como adultos —aunque sea de manera parcial o incompleta—, pero con derechos y obligaciones que antes no poseían, como los derechos al voto y a realizar trabajos restringidos a menores de edad. Por tanto y visto así, de manera tan general, la mayoría de edad no implicaría un rito de paso ni de iniciación —como en otras culturas sí podría existir un ceremonial que atestiguará el paso de los niños convirtiéndose en hombres o en mujeres funcionales a su sociedad—; sino únicamente que se ha adquirido un estatus diferente.

No obstante, aunque pudiera parecer que no, para los jóvenes (y para la sociedad en general), alcanzar la mayoría de edad y conseguir con ello un documento oficial que los respalde y los afiance como adultos, es efectivamente un rito de paso cargado de un alto valor simbólico (Lagunas, 2009), tanto para el grupo

social que los reconoce a partir de ese momento como nuevos adultos y como parte de su mundo, como para los jóvenes, quienes asumen una nueva posición dentro de su sociedad, y que les permite adquirir facultades antes reservadas solo a los adultos, como el ingreso a distintos bares, el acceso al alcohol o a los cigarrillos de manera legal, o la posibilidad de contraer matrimonio sin el necesario consentimiento de los padres; además de ser dotados de otro elemento importante a nivel social —y posiblemente sea este el gran salto a la adultez contemporánea—: la ciudadanía.

Entonces tenemos que un individuo que llega a esta edad adquiere, por este solo hecho, no solo la capacidad legal o moral de asumir sus propias decisiones, sino también una autopercepción de haber adquirido un estatus diferente dentro de su sociedad, y que lo diferenciará del resto de los más jóvenes que aún no alcanzan este estatus. Dicho de otro modo, la obtención de una identificación oficial que acredite la mayoría de edad se convierte en un rito de paso cuya función es separar a los niños de los adultos, dotando así, prácticamente en automático, a los nuevos ciudadanos de facultades y derechos antes no poseídos y reconocidos.

Por otro lado, puede establecerse que si bien la existencia de estos ritos de paso, además de contar con un cimiento legal-institucional aceptado, otros también continúan hoy día enmarcados o delimitados por fenómenos de orden fisiológico, como la pubertad. En este sentido, Lagunas (2009) y López (2005) establecen que por ello posiblemente el ritual de mayor trascendencia en nuestras sociedades —e incluso podría aceptarse que en gran número de sociedades a nivel histórico— es y ha sido precisamente entrar a la pubertad, a esta etapa donde “el niño se transformará en hombre y la niña en mujer” (López, 2005: 2). Es decir, llegar a ser púber marca y ha marcado el ingreso de los niños/niñas en el mundo de los adultos, toda vez que este proceso biológico permite tanto a hombres como a mujeres participar en el proceso de reproducción de la especie y, por ende, los acerca a la adultez y los aleja de la niñez.

Por otro lado, si bien hoy podría aceptarse que la pubertad no implica necesariamente que los jóvenes inicien de manera inmediata el proceso de la reproducción en términos biológicos, lo que sí puede asumirse es que históricamente la pubertad ha marcado la posibilidad-necesidad de la reproducción. Al respecto, la obra de Margaret Mead (1975) sobre las jóvenes de Samoa es un buen ejemplo de ello. En esta obra clásica de la antropología, Mead muestra cómo las jóvenes de esta isla una vez que iniciaban la pubertad eran separadas del resto de las niñas y se celebraba un rito de transición que marcaba el paso de la infancia a la adultez, y con ella, la posibilidad de las mujeres de unirse en matrimonio y convertirse en madres.

Otro ejemplo, pero en el caso de los varones y que ya se ha analizado, es el de la efebía (Feixas, 2015); antiguas escuelas atenienses donde los jóvenes de la clase alta entraban para formarse en distintos campos del saber de la época, pero cuyo requisito de admisión era haber alcanzado la pubertad. Esto es, ser púber, en el caso de los hombres de la antigua Grecia, devenía en dos factores fundamentales: la posibilidad de formarse en la efebía y la capacidad de reproducirse una vez alcanzada la pubertad y terminado el periodo formativo.

En ambos casos, el de Mead y el de Feixas, lo que se aprecia es que la pubertad fisiológica mantenía una estrecha relación con la capacidad de reproducción y con la entrada en el mundo de los adultos, y esto aún puede ser percibido en la actualidad, donde la pubertad sigue marcando una posibilidad de entrar en el mundo de los adultos —o al menos el de transitar a otra etapa de la vida, como ser considerado adolescente y no ya un niño/niña—, al producir en los jóvenes su capacidad reproductiva. Tan es así que en sociedades como la nuestra, una de las celebraciones más tradicionales y simbólicas en el caso de las mujeres consiste en presentarlas ante la sociedad, evento celebrado bajo la denominación de “los quince años” (Ruíz, 2001). Si bien este evento actualmente no marca forzosamente la entrada a la adultez, lo que sí puede establecerse es que los orígenes de la presentación en sociedad de algunas mujeres ocurrían acompañados o en paralelo

al proceso de la pubertad, o dicho de otra forma, de la capacidad de poder participar en los procesos reproductivos de la sociedad.

En síntesis, lo que la antropología y la sociología muestran es que la adolescencia —o cualquier otro periodo de la vida— no existen *per se*, sino que son producto de las construcciones sociales que los diversos grupos humanos han ido creando y recreando bajo sus lógicas de acción y que no están determinadas, como usualmente podría considerarse, de manera natural. En todo caso, lo que ha existido son procesos de naturalización que han implicado considerar a la adolescencia como un periodo de la vida por el cual es preciso —o casi obligatorio— transitar.

Sin embargo y como se ha visto, es preciso evitar caer en estos procesos de naturalización y reconocer que las etapas de la vida y sus ritos no son lineales y continuas; sino que éstas pueden sobreponerse, adelantarse o prolongarse, y no seguir un orden cronológico establecido (niñez-adolescencia-adulthood...). Expuesto de otro modo, para convertirse en adulto no se requiere forzosamente alcanzar la mayoría de edad, sino únicamente contar con el reconocimiento de la sociedad, y para ello, bajo determinadas circunstancias socialmente aceptadas, se puede transitar de una etapa a otra antes de los tiempos preestablecidos.

Por ejemplo, en el caso de los adolescentes, un rito de transición a la adultez ampliamente estudiado en los últimos años es el embarazo adolescente y la consiguiente maternidad-paternidad de este grupo. Es decir, convertirse en padre o madre (planeado, deseado, buscado o no), también puede representar un salto abrupto o inesperado a la adultez —aunque el embarazo haya sido planeado y deseado—, ya que el ser padre o madre implica entrar en un mundo de responsabilidades usualmente reservado a los adultos y no a los adolescentes, quienes por su edad, desarrollo emocional o psicosocial, no se encontrarían —en un mundo ideal del deber ser— en condiciones de asumir dichas responsabilidades.

No obstante, fenómenos como la maternidad y la paternidad adolescente permiten establecer cómo ciertos procesos vivenciales pueden acelerar la entrada al mundo de los adultos y con ello no terminar, de manera idealizada o temporalmente hablando, la adolescencia. O igualmente podría hablarse del trabajo infantil y adolescente, cuando este se da por cuestiones de empobrecimiento o pauperización de ciertos grupos sociales, quienes al encontrarse en condiciones económicas adversas recurren a incorporar a los niños y adolescentes al campo laboral “para cubrir alguna necesidad vital, pero que resulta limitante para su escolarización y dañina para su desarrollo físico y mental” (Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño, S/F; citado por la STyPS, 2014:49), lo cual implica el mismo proceso: la entrada de los/las adolescentes al mundo de los adultos al asumir responsabilidades que por su edad no se hallarían en condiciones de realizar, y que trae como resultado el mismo salto abrupto e inesperado a la adultez.

En sí, lo que se aprecia es que las etapas de la vida no pueden circunscribirse sin mayores problemas a grupos etarios con características perfectamente definibles, sino que las dinámicas de cada individuo y de cada sociedad permiten adelantar o retardar el ingreso a estas etapas. Por ejemplo, diversas investigaciones muestran que la paternidad y la maternidad adolescente funcionan como catalizadores que aceleran el tránsito a la vida adulta (Pérez, Miric y Vargas, 2011; Gobierno del estado de México, 2014; García y Barragán, Correa, García y Espinoza, 2017), pues en diversas circunstancias el ser padre o madre implica a los adolescentes ingresar al campo laboral, unirse en matrimonio y la consecuente crianza y cuidado de los hijos e hijas; funciones todas ellas consideradas parte del mundo adulto y no de la adolescencia, lo cual genera procesos inacabados de una etapa para ingresar abruptamente a otra (aceptando que efectivamente éstas existen).

En todo caso, y a manera de una breve conclusión, lo importante es reconocer que no existe una única adolescencia, sino múltiples manifestaciones de esta, y que dependerán, en todo caso, del tiempo y del espacio dónde sea

observada, de los procesos vivenciales de los adolescentes o de los lentes teóricos-metodológicos con los cuales se mire, y sin que esto implique desconocer el proceso de la adolescencia como un fenómeno social bajo el argumento de su relatividad, sino más bien precisar qué estamos entendiendo por esta categoría de análisis y cuál es el contexto donde los estudios o los análisis se centrarán. Dicho de otra manera, la construcción teórica de la adolescencia también estará circunscrita a una discusión epistemológica, donde los espacios, las vivencias y el tiempo marcará la forma de entenderla y de abordarla.

En sí, lo que este capítulo se proponía era precisamente ubicar que los contextos marcan las posibilidades de ser o no ser adolescente, así como algunos de los elementos socioculturales que inciden o intervienen en la forma en que esta puede ser vivenciada, como la clase social o el género, y que sirva de antesala a los capítulos subsecuentes en su análisis en torno al embarazo adolescente y a las repercusiones que distintos grupos sociales perciben en él.

Capítulo 3

¿Por qué se embarazan los adolescentes?

Algunas aproximaciones al embarazo, la sexualidad y la construcción del género en adolescentes

3.1 De cómo se construyen los problemas sociales

De inicio, una cuestión primaria a señalar es tratar de entender cómo el fenómeno del embarazo adolescente se convirtió en los últimos años en un foco de atención prioritario para ciertos sectores gubernamentales, académicos y de la sociedad civil, que han propugnado por su pronta atención, como un fenómeno que difícilmente admite demora. En un segundo momento, no se trata de negar que un embarazo a temprana edad puede traer consigo efectos poco deseados o perjudiciales a los padres jóvenes, ni que este puede modificar drásticamente la vida cotidiana del núcleo familiar cercano de los adolescentes —en un sentido positivo como negativo—, ni que diversas instancia gubernamentales deban prestarles servicios médicos o de asesoría y acompañamiento, sino más bien comenzar por precisar bajo qué circunstancia específicas el embarazo adolescente ha sido ubicado como un problema social —y que por ello llama la atención de distintos grupos sociales y gubernamentales— y cuándo este podría ser considerado un fenómeno social más, propio de la dinámica de distintos grupos sociales, sin la consecuente carga negativa que actualmente se le asigna a los procesos reproductivos juveniles.

Sobre este punto, diversas investigaciones han mostrado que el embarazo durante esta etapa de la vida no es necesariamente un problema *per se*, como suele señalarse, sino que su percepción o establecimiento como tal depende en primera instancia del grupo social-institucional que lo percibe de esa manera y que además logra situarlo como un tema prioritario a resolver (Martín, 2005), como podrían ser la Iglesia, las instituciones educativas y de salud o las familias de los adolescentes. Pero esa percepción, por amplia que parezca, no sería condición suficiente para

considerar al embarazo adolescente como un problema de salud pública, como normalmente se considera (Martín, 2005; Stern, 1997).

Convendría, por tanto, descomponer el embarazo adolescente en distintos factores que permitan ubicar dónde reside su problemática social y académica, y dónde podría ser considerado un proceso naturalizado dentro de distintos grupos sociales, es decir, cuándo el embarazo a esta edad no representa forzosamente un elemento de conflicto a los involucrados ni a la sociedad, pero sí resulta ser un tema de investigación social, que dé cuenta de cómo se vivencian elementos como la maternidad y la paternidad a temprana edad. O en el caso particular de esta investigación, cómo se complementan las vivencias reproductivas adolescentes, considerando que el embarazo a esta edad usualmente se ha ligado a las experiencias en las mujeres, dejando de lado las vivencias de los varones en sus procesos reproductivos y en el ejercicio de su paternidad a temprana edad, lo cual genera visiones parcializadas de un mismo fenómeno social.

Así, las anteriores consideraciones no tienen por objeto negar el embarazo adolescente como un tema prioritario a discutir y atender, sino comenzar por delimitar aspectos de orden empírico, teórico y metodológico que aporten a la comprensión de las circunstancias específicas de dónde y cómo se está presentando este fenómeno en distintos grupos sociales; pues de otra manera se corre el riesgo de generalizar que todo embarazo a temprana edad, por el solo hecho de presentarse, encierra en sí un problema a atender, sin considerar que por un lado los contextos dan forma a las dinámicas sociales y que por otro lado, quien observa, interpreta el mundo desde sus propios referentes, y que esto conlleva, en diversos casos, a generar visiones totalizantes o sesgadas del mundo; haciéndolas pasar por verdades o realidades incuestionables.

Por ejemplo, desde una óptica religiosa, basada tradicionalmente en valores y uniones familiares, previas o posterior a un embarazo, su percepción distará de una visión gubernamental, centrada en costos políticos y económicos; o igualmente

para el caso académico, donde el embarazo a esta edad puede no ser vislumbrado forzosamente como un problema social, sino como un fenómeno al cual es preciso prestar atención en cómo se vive, se asimila o confronta, pero sin la necesidad de resolverlo o de emitir un juicio de valor respecto a su reproducción a nivel social, sino únicamente como un elemento de análisis social.

De ahí la conveniencia de situar los fenómenos sociales en sus contextos específicos, ¿o todos los embarazos en la adolescencia se presentan de la misma forma y bajo las mismas condiciones sociales, económicas y familiares?, ¿o en todos los casos se experimentan las mismas emociones y conflictos?, ¿o cortan por igual los sueños y esperanzas de los jóvenes, incluso con independencia del género?, ¿o acaso no existen embarazos planeados, deseados y por amor a esta edad, y además con el consentimiento de los padres? Lo más probable es que no se puedan homologar experiencias de este tipo, y que cada vivencia presente sus propias particularidades en las cuales se tendría que ahondar antes emitir cualquier tipo de juicio o análisis, moral o académico.

Finalmente, si bien se podrían encontrar rasgos comunes a este fenómeno, lo cierto es que también presentan sus propias particularidades, mismas que en última instancia conllevarían a poder establecer bajo qué condiciones el embarazo adolescente es un problema social y cuando este es producto de las interrelaciones propias de un grupo social y, por lo tanto, su atención y tratamiento serían distintos.

3.2 Una mirada al embarazo adolescente desde visiones más sociales

Si bien el embarazo adolescente ha sido abordado desde distintas disciplinas que han contribuido a un mayor entendimiento de su dimensión, contextos y repercusiones, también es preciso no perder de vista que cada vivencia durante esta etapa presenta sus propias características, y que por ello estas difícilmente pueden ser concebidas u homogeneizadas dentro de una misma categoría de

estudio, vale decir, como un problema de salud pública o como una cuestión demográfica.

Por este motivo, es preciso complementar estas vertientes de explicación con enfoques más socioculturales, que pongan de manifiesto la importancia de centrarse en el individuo y su contexto y no exclusivamente en referentes macro; dando voz a los actores directamente involucrados, y analizando las condiciones sociales específicas donde se presenta este fenómeno y los procesos sociales que se desprenden de él, que posibiliten una mirada más amplia de cómo se está manifestando el embarazo adolescente a nivel micro social y que permita ubicar cuándo el embarazo en esta etapa de vida puede ser considerado efectivamente un problema social y de salud y cuándo es producto de las dinámicas propias de una sociedad.

Por ejemplo, en el caso dominicano, autoras como Pérez, Miric y Vargas (2011), establecen que si bien el embarazo adolescente en este país es considerado una cuestión de salud pública, a nivel social —e incluso religioso—, este usualmente no es percibido como tal si se da dentro de una unión matrimonial, que garantice la conformación de una familia nuclear-tradicional, y donde el hombre “asuma” su responsabilidad como padre y jefe de familia, pues señalan que el embarazo durante la adolescencia es un fenómeno largamente arraigado en la sociedad dominicana y que por ello culturalmente no ha sido percibido como un problema social, puesto que se encuentra relativamente normalizado. El problema —o uno de ellos—, se daría cuando el embarazo no conlleva a formar una familia nuclear-tradicional y la mujer se ve orillada a asumir completamente la crianza, cuidado y manutención del hijo/a, sin una figura masculina que cumpla el rol de padre y proveedor de la familia, como tradicional y culturalmente se encuentra establecido en la sociedad dominicana.

En el caso mexicano, la evidencia empírica también tiende a mostrar que en el sector rural los embarazos a temprana edad se hayan relativamente naturalizados

(Coll, 2001; Secretaría de Educación Pública (SEP), 2012; Gobierno del Estado de México, 2014), como una norma establecida para que los adolescentes puedan integrarse a la sociedad y a la vida adulta, pues la adolescencia, como etapa de vida, no se haya fuertemente arraigada (Coll, 2001), como sí ocurre en las sociedades más urbanizadas, sino que la transición de la adolescencia a la adultez se presenta de manera relativamente rápida, manifestada, entre otras, con la incorporación temprana de los jóvenes a las actividades productivas o mediante el matrimonio y la consiguiente maternidad y paternidad que se desprenden de él. Por tanto, ser madre y padre a temprana edad no representan, en estos contextos, forzosamente un elemento de conflicto, sino la transición de una etapa a otra social y culturalmente aceptada. Esto es, la paternidad y maternidad adolescentes serían ritos de transición, tal como se mostraba en el capítulo anterior, y la reproducción de este fenómeno en el sector rural mexicano no está dotado de una carga necesariamente negativa, sino que más bien es percibido como un proceso más dentro de la vida de los individuos.

Circunscrito así, de manera tan general, puede establecerse que efectivamente los embarazos a temprana edad en determinados contextos resultan ser procesos socialmente aceptados, sin la consecuente carga negativa que actualmente se le atribuyen a la reproducción adolescente, y que su manifestación, por alarmante que pudiera parecer, en realidad podría no serlo (Stern, 1997). En todo caso, el punto central de las anteriores consideraciones sería ahondar en las circunstancias específicas en las cuales se presenta este fenómeno, que permitan ubicarlo de manera más precisa dentro de una categoría de estudio y evitar con esto juicios *a priori*. Porque si bien es cierto que el embarazo a temprana edad puede ser un fenómeno altamente naturalizado en determinados grupos sociales, también es cierto que este mismo proceso trae consigo consecuencias no deseadas para gran número de jóvenes —aun en contexto donde este se encuentre normalizado—, y que a la par le implican una serie de transformaciones profundas a la vida cotidiana del núcleo familiar cercano de los jóvenes y una consecuente inversión de recursos

públicos a diversas instituciones gubernamentales encargadas de brindarles servicios cuando se descubren embarazados.

En este sentido, diversos estudios muestran que son las condiciones sociales las que determinan la concepción del embarazo adolescente como un problema social y no el embarazo en sí. Como ejemplo, desde la década de los noventa, Stern (1997) cuestionaba qué tan problemático o real es a nivel social el embarazo adolescente en México. Desde su perspectiva, uno de los problemas con relación a este fenómeno es que se ha abordado de manera poco precisa y su atención se ha focalizado sobre la reproducción adolescente y no sobre las circunstancias específicas en las cuales se manifiesta, y que en última instancia determinarían la forma de conceptualizarlo y abordarlo.

Stern sostiene que una de las características que se le atribuye al embarazo adolescente para considerarlo un problema de salud es el riesgo que enfrenta tanto la madre adolescente como el hijo/hija a concebir, sin valorar que un embarazo entre los 15 y los 19 años no pone en riesgo necesariamente la integridad de ambos, sino que esto ocurre cuando las condiciones de nutrición, de atención prenatal o de un contexto social y familiar no son favorables para la adolescente (Stern 1997), en cuyo caso los riesgos a la salud de la madre y del neonato aumentan considerablemente. En contraparte, en ambientes nutricionales adecuados, de atención médica oportuna y de un acompañamiento familiar afectivo, los riesgos que se pueden presentar durante y posterior al parto se reducen significativamente.

Así, bajo esta lógica, el embarazo adolescente no resultaría un problema como tal, sino que entonces habría que prestar mayor atención a las condiciones socio-médico- familiares en las cuales se desarrollan los embarazos a esta edad, y que son las que finalmente pondrían en riesgo la salud materno-infantil, y no solo la edad en la cual ocurre la gestación.

En una postura similar, Coll (2001) argumenta que efectivamente en ambientes óptimos de nutrición, médicos y familiares, un embarazo a temprana edad no representa necesariamente riesgos a la salud de la madre y del hijo/a por nacer, sino que estos riesgos se podrían encontrar vinculados a otros elementos, como las formas o tipos de relación que entablan los adolescentes.

En este sentido, una de las observaciones importantes que realiza esta autora gira en torno a una de las características propias del embarazo adolescente no planeado, y es que este usualmente sorprende a la pareja adolescente. Cuando esto ocurre, el cuidado prenatal usualmente pasa a segundo término, pues los elementos importantes para los adolescentes son las preocupaciones que les genera encontrarse en una situación como esta, y no de “ocuparse del control prenatal, cuyos beneficios tampoco tienen muy claros” (Coll, 2001: 427), lo cual lleva a aumentar los riesgos a la salud de la madre y del hijo/a por nacer.

Esto es, en el imaginario de los jóvenes, la problemática reside primero en asimilar que se encuentran en una condición de embarazo no planeado, y en un segundo momento, en la comunicación a su núcleo familiar de la situación en la que se encuentran y en los efectos que la maternidad y paternidad podrían traer consigo para su vida, y no tanto en los riesgos materno-infantil; razón por la cual la salud y los cuidados prenatales no figuran de entrada como elementos prioritarios a ser considerados por ellos, sino posterior a la resolución de los conflictos que el embarazo les genera.

Con relación a esto, Coll establece que “El problema es que la mayoría de las adolescentes embarazadas llega al primer control ya entrada la segunda mitad de su embarazo” (2007:427), cuando existen mayores riesgos de complicaciones tanto para la madre como para el neonato. Y es esta atención médica a destiempo la que también conlleva a suponer que el embarazo adolescente sea vislumbrado como un problema de salud, y no las características sociales y familiares en las cuales se presenta, como el ocultar la situación de embarazo como un elemento

generador de conflicto para los adolescentes, y particularmente en las mujeres, donde las sanciones morales y familiares suelen llegar a ser mayores en comparación a sus compañeros varones.

Entendido así, el embarazo adolescente, como problema social, devendría más del estado en el cual se desarrolla y no de su manifestación como tal, por alarmante que parezca. En todo caso, lo que sí puede establecerse con mayor precisión es que cualquiera que sea la circunstancia en la que se dé, las condiciones de atención médica y familiar ciertamente determinan los riesgos a la salud que enfrentan o enfrentarán las madres adolescentes y sus hijo/a(s) por nacer; y más considerando que las condiciones socioeconómicas en las cuales se encuentra gran porcentaje de la población en México y América Latina son poco favorables para un cuidado adecuado durante y posterior a la gestación, y ello sin considerar el limitado acceso a servicios de salud al cual pueden acceder las jóvenes embarazadas, particularmente si provienen de los estratos económicos menos favorecidos, lo que limita considerablemente su atención adecuada y oportuna.

Mismo caso si se hace referencia a los varones adolescentes, quienes tampoco se hallarían en condiciones de brindarles servicios de salud a sus compañeras, pues su condición de dependientes económicos tampoco les permite el acceso por cuenta propia a los servicios médicos que requerirían sus parejas, sino que estos suelen provenir de su núcleo familiar cercano.

Además, aunado a los aportes de la medicina y la demografía, otro aspecto que recientemente ha sido incorporado al análisis de este fenómeno y que contribuye con elementos importantes para entender dónde radicaría el problema del embarazo adolescente tendría que ver con quiénes son las parejas de las madres adolescentes y el tipo de relación que se establecen con ella. Es decir, quiénes complementan el binomio en los procesos reproductivos adolescentes, ¿son otros adolescentes o intervienen otros grupos etarios de mayor edad?

Al respecto, diversas investigaciones muestran que cuando las adolescentes se vinculan a parejas mayores a ellas, las mujeres suelen quedar en desventaja frente a sus compañeros, quienes llegan a ejercer distintos grados de violencia, incluidas la física y la sexual, pues no cuentan con las capacidades suficientes para hacer frente a estas, y que se manifiestan en abuso sexual, en la imposibilidad de poder negociar sus encuentros sexuales o en el acceso a métodos anticonceptivos para evitar un embarazo no deseado (Pacheco, 2016; Muñoz y Díaz, 2015); de modo tal que estas formas de violencia hacia las adolescentes también explica la preocupación del embarazo adolescente como un problema social a atender y resolver.

La anterior cuestión resulta importante en la medida en que la edad de los varones que son parejas de las adolescentes influye en la manera en que se visualiza este fenómeno y en las formas en que se desarrollan las relaciones de pareja, y que, dicho sea de paso, puede ocasionar que el embarazo adolescente pueda aparecer ciertamente como un problema social, además de académico.

Es decir, si el embarazo se produce entre adolescentes, entonces habría que analizar cómo se enfrentan a esta vivencia, con qué recursos cuentan para afrontarla y qué acompañamiento familiar e institucional reciben; pero sí como lo establecen algunas investigaciones, que las parejas de las adolescentes suelen ser en diversos casos hombres mayores (Muñoz y Díaz, 2015; Pérez, Miric y Vargas, 2011), entonces se tendrían que analizar los vínculos de poder dentro de una relación de este tipo (adulto-adolescente), y la forma en que las mujeres se encuentran asumiendo el rol de madre y pareja de un hombre mayor, especialmente si la diferencia de edad resulta considerable (con todo lo subjetivo o relativo que este indicador pueda significar).

Sobre esto, un punto a resaltar serían las capacidades de negociación con que cuentan las jóvenes respecto a sus parejas y al ejercicio de su vida sexual. Habría que establecer si son relaciones voluntarias o si existe algún tipo de

coerción, en cuyo caso el embarazo adolescente, bajo estas circunstancias, se desprendería de la imposibilidad de las mujeres de negociar los encuentros sexuales que mantendrían con sus parejas, o incluso atravesaría por la imposibilidad de utilizar algún tipo de método anticonceptivo que permitiera a las adolescentes ya sea prevenir un embarazo no deseado o incluso lograr un mayor espaciamiento entre embarazos.

No obstante, lo que las investigaciones en la región muestran es precisamente esta disparidad de poder entre las adolescentes y sus parejas adultas, lo que le genera a las mujeres un mayor número de embarazos, distintos tipos de violencia y hasta la búsqueda de satisfacer al hombre por encima de las necesidades de la mujer y de su disposición a la vida sexual (Muñoz y Díaz, 2015; Pérez, Miric y Vargas, 2011; Coll, 2001; Camacho, 2000).

Por otro lado, si centramos la atención en las relaciones afectivas y sexuales entre adolescentes, habrá que considerar que un embarazo a esta edad también puede devenir en uniones matrimoniales forzadas, tanto para mujeres como para varones, quienes ante sus capacidades limitadas de respuesta frente a sus núcleos familiares pueden llegar a ser presionados para el matrimonio, aun contra su voluntad, pero en franca correspondencia con su situación de dependencia ante el mundo adulto que los rodea y que decide en gran número de casos por ellos. Razón que se insiste, coadyuva a vislumbrar al embarazo adolescente como una problemática social, más allá de aspectos médicos o demográficos como la única o más importante causa de su problemática a nivel social.

Finalmente, y sin haber realizado un recorrido exhaustivo por las distintas vetas de análisis que el embarazo adolescente presenta, el elemento central a señalar es que este fenómeno se presenta y vivencia a nivel social, y que por ello su abordaje no debe excluir los contextos socioculturales donde se desarrolla. Esto es, si bien no pueden negarse los aportes de la medicina a la comprensión de este fenómeno como un problema social, también es preciso resaltar que los contextos

permiten ubicar formas distintas de entender un mismo fenómeno social, ya sea como problemático o como propio de las dinámicas de distintos grupos sociales.

3.3 Contextos, género y biologización del embarazo y la maternidad

Ya sea planeado o no, un embarazo es un evento que transforma la vida de los individuos, con independencia de su edad o género. Sin embargo, los cambios que este genera no se presentan ni se vivencian de la misma manera en todos los casos. Elementos como la edad, el género, las posibilidades económicas o la estabilidad que mantengan las parejas, jugarán un papel importante al momento de afrontar una situación como esta. Así, puede hablarse de embarazos esperados y celebrados hasta embarazos inesperados y no deseados.

En todo caso, lo importante es recalcar que son las circunstancias específicas las que dan forma a estas transformaciones, pues el embarazo supone una serie de cambios en la dinámica de las personas, incluidas aquellas allegadas a los futuros padres, como los propios padres de las parejas, los hermanos y hermanas, o algún otro familiar vinculado al desarrollo del mismo; lo cual conlleva a establecer que un embarazo no es cosa de dos, sino de un conjunto de actores vinculados a él, y particularmente si se hace referencia al embarazo adolescente, donde este conjunto de actores cobra mayor relevancia por el peso que sus decisiones y apoyos pueden tener.

En este sentido, el embarazo adolescente no hace aparecer a los adolescentes como actores únicos de este fenómeno. Si bien son los protagonistas, también comparten la escena con otros actores igualmente importantes, como la familia, la escuela o las amistades de ambos. Ya sea como sostén o como sancionadores de sus acciones, estos actores (principalmente la familia), pueden marcar en última instancia el rumbo de las decisiones que deberán asumir los jóvenes en este proceso, incluso por encima de sus propias decisiones e intereses personales.

Por tanto, si bien el embarazo a esta edad es considerado por diversos organismos gubernamentales como una problemática creciente y alarmante (SEP, 2012; Secretaría de Salud, 2002), en lo que estos reportes todavía no ahondan es precisamente en las estrategias desarrolladas por los adolescentes para enfrentarse —con las limitaciones propias de su edad y de su maduración psicosocial— a situaciones de este tipo; sino que se han centrado en los costos sociales y económicos de su atención, pero no en las vivencias y en las estrategias que los jóvenes desarrollan tanto en su imaginario como en su práctica para resolver algo que les resulta una fuente de conflicto en su vida, presente y futura, y que los pone frente a una situación para la cual posiblemente no se hallaban ni preparados ni dispuestos.

Considerando esto, uno de los elementos que habría que resaltar es precisamente que no se ha ahondado lo suficiente en estas estrategias que diseñan los adolescentes para afrontar un embarazo no planeado. Se ha estudiado por ejemplo las repercusiones a la salud materno infantil o el abandono escolar que se les impone, pero el cómo responden, el cómo afrontan o cómo vivencian a nivel individual el embarazo y su posterior maternidad y paternidad aún está poco explorado.

Es cierto que no se pueden rastrear exhaustivamente cada vivencia, pero un acercamiento a ellas permitirá ahondar no solo en conocer cómo afrontan una situación como esta, sino también reconocer con qué posibilidades —reales o imaginarias— cuentan para responder a un embarazo no planeado, y en qué medida el contexto que los rodea apoya, sanciona o limita a los adolescentes cuando se hayan frente a una situación como esta.

Por otro lado, en cuestión de un embarazo no planeado, tampoco se puede negar que la figura del varón y de sus vivencias han pasado en múltiples investigaciones a un segundo término, como si se tratara de un apéndice o de un tema menos relevante en estos estudios. Habría, por tanto, que comenzar a

cuestionar más a fondo la biologización del embarazo en nuestra cultura, no para reivindicar la figura del varón como *pater familias*, sino para recalcar que los procesos reproductivos efectivamente son cuestión de dos y no de uno (o una, en este caso).

Sobre esta base, si bien puede aceptarse que el embarazo como proceso fisiológico ocurre en el cuerpo de las mujeres, a nivel social esto no implica que sean las únicas participantes y por tanto las únicas responsables en dicho fenómeno, pues uno de los riesgos de biologizar el embarazo es que se relega no solo a los hombres de la responsabilidad y de la posibilidad de disfrute de su paternidad, sino que también se continúa reproduciendo en el imaginario social que la obligación de la prevención y del cuidado de los hijo/as es deber de la mujer, y no de ambos.

Así, sostener la idea que las mujeres se embarazan y los hombres no, aleja o imposibilita a los varones desde el embarazo de poder asumir su responsabilidad y disfrute de sus procesos reproductivos, afianzando los roles de género que establecen que el espacio doméstico y del cuidado son responsabilidad de la mujer y no de los varones, a quienes se les reserva, en todo caso, los espacios públicos, como el trabajo fuera de casa para que cumplan con su función de proveedores, pero no de cuidadores o brindadores de afecto.

De esta forma, analizar el embarazo desde una perspectiva eminentemente femenina, ha permitido dos procesos fundamentales a nivel social y académico respecto de los varones: primero, desembarazar a los hombres, con lo cual se les limita, restringe o facilita el no ejercicio de una paternidad responsable, lúdica y afectiva desde el embarazo. Segundo, esto también ha permitido invisibilizar el papel que juegan los varones en este proceso como personajes que igualmente ven afectada —positiva y negativamente— su vida y sus metas cuando les sobreviene un embarazo no planeado, al centrar, como se ha dicho, por cuestiones de género y de biología, la atención sobre las mujeres.

A fin de cuentas, no se trata de poner a competir las vivencias masculinas y femeninas en torno a sus procesos reproductivos, sino de realizar un análisis de este proceso con una perspectiva relacional, que permita el análisis con una perspectiva de género integral (Figueroa 2018; 2014). De lo contrario, se corre el riesgo de continuar sobre-responsabilizando a la mujer del embarazo y cuidado de los hijos/as, y al mismo tiempo, limitando la posibilidad de una paternidad más afectiva, lúdica y responsable a los hombres, y especialmente cuando esta se presenta en la adolescencia, cuando los varones continúan aun en su proceso de incorporar en su imaginario y práctica el ser padre; lo que los puede llevar a considerar que el cuidado de los hijos/as es cuestión de mujeres y no de ambos.

El problema de biologizar el embarazo es que precisamente excluye a los varones de este proceso, o al menos y en gran medida, de la posibilidad de brindar afecto y cuidado, sin considerar que el embarazo y el posterior ejercicio de la paternidad en distintas situaciones no los excluye forzosamente de los roles que genéricamente se le han impuesto, como el incorporarse al campo laboral o el proveer y proteger el hogar, y que de igual forma estos mandatos pueden ser compartidos por sus compañeras, quienes tampoco se encontrarían obligadas a cumplir con los estereotipos que su género les ha asignado.

Con estos argumentos puede aceptarse más fácilmente la hipótesis de que las fallas en las políticas públicas, educativas, familiares y de salud dirigidas a la prevención del embarazo adolescente encuentra su talón de Aquiles en esta concepción biologizada del embarazo, es decir, en continuar centrando la responsabilidad de la prevención en las mujeres, lo cual implica reproducir la idea de que son ellas las únicas o las principales encargadas de cuidar el no quedar embarazadas, dejando de lado una prevención que contemple a ambos sexos/géneros en esta responsabilidad, y que va más allá del embarazo, sino que alcanza el cuidado de los hijos/as que puedan sobrevenir a raíz de un cuidado poco eficiente o nulo al momento de mantener una vida sexualmente activa por parte de los jóvenes.

3.4 Un primer intento de acercamiento al embarazo adolescente

Responder dónde radica o dónde se encuentra la principal causa del embarazo adolescente se antoja un tanto difícil, como si se tratara de una relación de causa y efecto: hallando el origen, se halla la solución. Sin embargo, los fenómenos sociales no siguen esta lógica, y usualmente no se amoldan a los diagnósticos que tienen la pretensión de resolverlos; ya sea por fallas en su abordaje o ya sea porque la complejidad que los envuelve no permite poder ubicar todos los elementos que intervienen en él.

Por otro lado, es preciso aclarar que no es menester de este trabajo abonar a la resolución de una situación de este tipo (pues para ello existen instancias específicas que se encargan de esta labor), sino y en todo caso, la intencionalidad de una investigación como esta es contribuir a un mayor entendimiento de cómo se ha desarrollado un fenómeno como este y las distintas formas en que ha sido vivenciado por un determinado sector de nuestra población que normalmente ha aparecido desdibujado en gran número de investigaciones sobre el tema, es decir, las vivencias y las narrativas de los varones que se han enfrentado a un embarazo no planeado.

Por principio, autoras como Coll sostienen que “el embarazo sorprende a la mayoría de los adolescentes” (2001:427); en tanto este se presenta más como un evento no planeado y prácticamente producto de la mala fortuna para las y los jóvenes, que como un acto planeado. Así, el embarazo adolescente es ante todo un acto conscientemente no buscado (Sánchez, 2005:10), vinculado más a conductas de riesgo y a creencias de invulnerabilidad que a procesos de toma de conciencia por parte de los jóvenes en esta etapa de su vida.

Sin embargo, no conviene apostar todo el peso del embarazo adolescente a la inconciencia juvenil, pues los contextos de socialización también juegan un papel fundamental. Por ejemplo, en el caso de las mujeres, autores como González y

Molina (2007) y Valdivia y Molina (2003), establecen que las madres adolescentes provienen en muchos casos de hogares donde sus madres también lo fueron, o donde las adolescentes resultaban ser hijas de madres solteras, lo que lleva a generar procesos de naturalización del embarazo como el destino al cual se debe llegar o del cual no es posible escapar.

Igualmente, estos autores muestran que en los estratos económicos y educativos menos favorecidos, existe una mayor incidencia de buscar intencionalmente un embarazo o de llegar a él sin planearlo; o que las adolescentes con menores niveles de comunicación intrafamiliar y con problemas de violencia dentro del hogar aumentan considerablemente su probabilidad de ser madres a temprana edad.

Por el lado de los varones, un elemento que posibilita entender este fenómeno es la idea que los hombres desarrollan sobre qué es la masculinidad y el rol que imaginan deben de asumir por este hecho (Molina, 2011; Rivera y Ceciliano, 2005; Torres, 2005). Esto es, si la construcción social de la masculinidad se da en contextos donde ser hombre pasa por un ejercicio poco controlado de la vida sexual o por la acumulación de experiencias sexuales, entonces esto tiende a volverse un factor de riesgo para el embarazo adolescente en los varones.

En otros casos, los varones suelen enfrentarse a la presión social que ejerce su grupo familiar o de amistades para el inicio temprano de su vida sexual, con los riesgos que esta presión pueda encarnar: ya sea que derive en un embarazo no planeado o en contraer alguna enfermedad de transmisión sexual a causa de una protección insuficiente o nula, que ponga en riesgo a los varones y a sus parejas en ambas posibilidades (Secretaría de Salud, 2002; Gobierno del Estado de México, 2014; SEP, 2012).

De igual forma, la familia también es un factor de riesgo que detona el embarazo adolescente. Autores como Valdivia y Molina (2003) establecen por

ejemplo que el estrés causado por el núcleo familiar puede orillar a las adolescentes a buscar apoyo e intimidad con la pareja, como un mecanismo de evasión ante relaciones familiares conflictivas. Esto es, escapando de una relación conflictiva, se puede llegar desafortunadamente a otra.

En suma, lo que se aprecia es que el embarazo adolescente no presenta una causa única, sino que este se desprende de un contexto social y cultural que no ha permitido a un gran número de jóvenes desarrollarse de manera plena, sino que su desarrollo se ha visto permeado por la existencia de diversos factores de riesgo que influyen directamente en las decisiones que van tomando para sí. Decisiones, que dicho sea de paso, no suelen apegarse forzosamente a criterios de reflexión, prospección o consecuencias últimas, ya que la inmadurez psicosocial en la que se encuentran producto de su edad y de su entorno no les permite generar procesos reflexivos y de acción a largo plazo que les posibilite, por ejemplo, posponer el ejercicio responsable de la paternidad y la maternidad (Schutt-Aine y Maddaleno, 2003), sino que la inmediatez o la evasión resultan ser más bien el común denominador en la toma de algunas de sus decisiones.

En este sentido y sin afán de incorporar a la discusión elementos que impliquen un análisis moral del embarazo adolescente, sino fundamentalmente desde una perspectiva sociológica, habría que indagar primero las circunstancias a nivel macro —sociales, culturales y de género— que están permitiendo o propiciando la reproducción social de este fenómeno, y más si se considera la magnitud con la cual se presenta en nuestro país⁴. Por otro lado, el análisis debe contemplar la forma en la cual los jóvenes viven su sexualidad a esta edad y que desemboca, en determinados casos, en un fenómeno como este. Finalmente, habrá que analizar cómo se afronta por parte de los adolescentes y de su núcleo social cercano este proceso. Si se acompaña, si se entiende o si llanamente se castiga o sanciona —ya

⁴ Según la Secretaría de Educación Pública, en cifras, a nivel mundial México se encuentra en el grupo de países con una alta incidencia de embarazos adolescentes (69 por cada mil hasta el 2009), ocupando el decimocuarto lugar a nivel global, muy por encima de los países bajos donde su tasa es de 4 por cada mil (SEP, 2012).

sea con el rechazo familiar, el aislamiento o la obligación de contraer matrimonio u otro tipo de unión— el actuar de los adolescentes.

3.5 Maternidad y paternidad adolescente

Dos caras de una misma moneda

Pese a que la maternidad y la paternidad encerrarían o comprenderían funciones y responsabilidades iguales frente a los hijos, con independencia del género de los progenitores, como son la alimentación, el cuidado, la educación, la protección o el afecto; en la realidad, las labores de cuidar, de brindar afecto y de proveer se presentan de manera diferenciada según el sexo/género de los padres, es decir, ser madre y ser padre se sustentan en una división social y sexual del trabajo.

Por ello, una cuestión importante a contemplar en el ejercicio de la paternidad y la maternidad son estas relaciones desiguales de género que se manifiestan o que recubren el embarazo adolescente y el posterior cuidado de los hijos e hijas (Fuller, 2001), y que permitan desmitificar esta aparente naturalidad de las funciones que se les ha asignado a los padres según el sexo, donde la madre cuida y brinda afecto, y el padre provee y protege. El punto es señalar que en contextos donde existe una marcada diferenciación sexual, como lo es el nuestro, las pautas de acción esperadas para hombres y mujeres se vuelven más notorias, aunque estas deriven de un mismo proceso social.

Al respecto, diversas investigaciones y reportes institucionales muestran que en gran número de casos son las mujeres quienes deben asumir voluntaria u obligatoriamente mayores responsabilidades en torno al embarazo (SEP, 2012; Pérez, Miric y Vargas, 2011; Valdivia y Molina, 2003; Menkes y Suárez, 2003), que se manifiestan desde la cuestión fisiológica de llevar en su cuerpo el embarazo, hasta diversos procesos sociales como el abandono de la escuela, una maternidad obligada y a temprana edad, la obligación de unirse en matrimonio o convertirse en

madre soltera; lo que contribuye a la limitación de los planes de vida que las adolescentes hubieran desarrollado y deseado.

En contraparte, usualmente se considera y se da por hecho que las opciones de los varones son más amplias, sin considerar que la paternidad también los obliga, al igual que a sus compañeras, a uniones matrimoniales contra su voluntad o a abandonar sus estudios e incorporarse al campo laboral para asumir el rol de proveedores de su nueva familia, cortando de la misma forma los planes de vida que ellos pudieron haberse trazado para sí.

Por otro lado, tampoco se puede negar que en determinadas circunstancias los varones efectivamente cuentan con la posibilidad de no reconocer responsabilidad alguna con la paternidad, y que pueden buscar los mecanismos de evasión de la misma (Muñoz, 2011); posibilidad que, dicho sea de paso, es una opción menos factible en el caso de las mujeres, pero sin que esto suponga necesariamente una norma universal de privilegios de los varones respecto de sus parejas.

En todo caso, habrá que reconocer que los contextos marcan las posibilidades de los adolescentes ya sea de ejercer voluntariamente su rol de padre/madre, como la posibilidad de no hacerlo. Lo anterior, en tanto no resulta factible establecer que todos los individuos cuentan con los mismos apoyos o sanciones, sino que estos elementos son en última instancia los que le dan forma a este proceso.

Así, si bien se puede reconocer que en el caso de los varones los contextos de desigualdad de género les facilitan en mayor medida evitar ejercer responsablemente su paternidad; también hay que considerar que esta posibilidad no es una constante ni una situación permanentemente buscada, pues ello equivaldría a negar *de facto* el deseo de ejercer afectiva y responsablemente la paternidad por cualquier varón.

En este sentido, uno de los objetivos de esta investigación radicó en conocer cuáles fueron los elementos socioculturales y de género que permitieron a cierto número de varones el poder ejercer su paternidad afectiva y responsablemente sin que esta les supusiera el matrimonio o al abandono definitivo de sus estudios como consecuencia del embarazo que vivenciaron.

3.6 De la (aparente) naturaleza masculina

Ser hombre, en el sentido de una masculinidad tradicional-hegemónica, implica para los hombres —y para la estructura social donde se desenvuelven—, poner en juego una serie de normas y preceptos socialmente construidos y aceptados para este grupo genérico, y que tienden, en general, a construir y a reproducir un modelo ideal y prácticamente uniforme de la masculinidad (Bonino, 2003; Stern, Fuentes, Lozano y Reysoo; 2004), y de los roles sociales vinculados a ella, como la hombría o la paternidad, entre otros.

Sin embargo, llegar a ser hombre (en este sentido tradicional-hegemónico), requiere de un proceso de interiorización-aprendizaje de cómo serlo. Es decir, para ser hombre no basta nacer hombre —tal como lo afirmaba de manera primigenia Simone de Beauvoir en su obra clásica “El segundo sexo”, cuando hacía referencia a que “no se nace mujer, sino que se llega a serlo” (2013) —. En este caso, aplicaría el mismo principio histórico-formativo, pues llegar a ser hombre, al igual que llegar a ser mujer, conlleva toda una carga simbólica-estructural sobre cómo serlo, cómo comportarse y cómo transmitirlos; puesto que la masculinidad y sus mandatos no son atributos individuales u optativos, sino y fundamentalmente sociales y estructurales (Schongut, 2012), es decir, la masculinidad hegemónica deviene de una estructura patriarcal fuertemente arraigada en la historia y en la sociedad y que pone de manifiesto qué es y qué no es ser hombre, así como el camino para volverse uno.

A manera de muestra, dentro de estos mandatos podemos encontrar la virilidad, la vida asociada a los riesgos, una alta competitividad entre hombres (o sea, entre pares), la supremacía (real e imaginaria) sobre las mujeres, la capacidad de tomar decisiones por cuenta propia, el compromiso de proteger a los débiles (como las mujeres, los niños o incluso a otros varones que pudieran ser considerados menos masculinos), el valor y el coraje para enfrentar situaciones adversas, o la disposición a valerse por sí mismo, sin la ayuda de nadie más (Bonino, 2002; Schongut, 2012; Villaseñor y Castañeda, 2003, Aguirre y Güel, 2002), entre otras tantas que podrían ser mencionadas como deseables en esta forma de concebir la masculinidad.

En sí, lo que se puede observar es que estas cualidades “masculinas” han tendido a fijarse en el imaginario colectivo, haciéndolas aparecer como los atributos necesarios para que alguien o algunos puedan ser considerados hombres. En general, esto conduce en última instancia a la reproducción de un sistema patriarcal que se ha basado en la desigualdad de los sexos por cuestiones de género, y que coloca a un sexo-género (masculino) por encima del otro/a (femenino), plasmándolo como un hecho natural, ahistórico y casi biológico.

Características más o características menos, lo cierto es que la masculinidad hegemónica se ha encargado a nivel histórico de conformar en el imaginario social —y no solo en el de los varones—, los atributos necesarios para ser hombre, y que marcarían una línea divisoria con respecto de aquellos que no lo son o de los que aún se encuentran en proceso de convertirse en uno, como los niños o los adolescentes, quienes se hallarían en una etapa de transición-formación-asimilación, y la cual concretarían, de ser el caso, después de haber cumplido diversas prescripciones que los puedan colocar en posición de asumirse y ser reconocidos como hombres.

Entre estas —y de las que se podrían circunscribirse como fundamentales y más próximas a los hombres—, se hallaría una vida sexualmente activa

(heterosexual obligatoriamente), la procreación, la conformación de una familia de la cual sean los jefes, y la capacidad de poder proveerla y protegerla, mediante el uso de la fuerza y la autoridad, legítimamente reconocida en su calidad de hombres y jefes de familia.

Vista así, la masculinidad hegemónica puede ser entendida ante todo como un conjunto de preceptos y normas perfectamente establecidas que buscan implantar a distintos niveles un tipo ideal de ser hombre, que se expresan esencialmente como “un ideal cultural” (Schongut, 2012:50) a alcanzar, y no como un elemento propio de la naturaleza de los hombres, como comúnmente suele asumirse. Por tanto, volverse hombre consistiría en perseguir y en interiorizar este ideal altamente preconfigurado y marcado para los varones, el cual se halla diseminado por todo el entramado social y del cual difícilmente los varones podrían escapar, so pena de ser considerados como poco o menos hombres.

Esto, por supuesto, tiene que ver más con cuestiones estructurales que con un determinismo biológico-social, pues como se ha expuesto, la masculinidad es un conjunto de preceptos socialmente establecidos, y como tales, eventualmente pueden ser modificados en el tiempo y en el espacio, y por ello no convendría visualizarla como un cuerpo forzosamente homogéneo y monolítico de ideas inamovibles, por más que esta forma de ser hombre pueda dar la impresión de una permanencia estable a lo largo de nuestra historia.

El problema, en todo caso, recaería sobre dos consideraciones específicas: la primera tendría que ver con las consecuencias de este modelo hegemónico, y no solo para los hombres, sino para su entorno social, pues al crearse un tipo específico de ser hombre o de expresar la hombría, no solo se inhiben o cuestionan otras formas posibles de serlo, sino que se generan y naturalizan al mismo tiempo relaciones desiguales entre los géneros y que terminan por expresarse en múltiples formas de violencia social (hacia las mujeres, hacia otros hombres o hacia otros grupos que podrían ser percibidos o catalogados como no masculinos o como

menos masculinos); en tanto los atributos centrales de este tipo de masculinidad se sustentan en la fuerza, el poder, el dominio, la desigualdad y la violencia hacia los otros/as (Stern *et al*, 2004; Schongut, 2012; Villaseñor y Castañeda, 2003; Bonino, 2002).

En un segundo momento, la masculinidad hegemónica también ha tendido a crear otras formas de masculinidad y que no son precisamente contrarias a esta, sino complementarias a la misma. Partiendo de la premisa de que no todos los hombres podrían alcanzar a formar parte de la masculinidad hegemónica, lo que buscarían es acercarse o no quedar lejanos de ella; o lo que algunos autores como Schongut denominan como una “masculinidad cómplice”, y que no sería más que “[otra] manera de hacer masculinidad (de la cual la mayoría de los hombres son parte) que no ejecuta las prácticas ni es parte de las masculinidades hegemónicas, pero que aspira y desea formar parte de ese tipo de masculinidad ejemplar...”(2012:53). Es decir, ante la imposibilidad de diversos grupos de hombres de pertenecer al grupo masculino-hegemónico, lo que resta es reproducir, a nivel interno, una jerarquía de supremacía de hombres respecto de otros hombres⁵, y que les permita un determinado reconocimiento dentro del grupo de pares.

Para ejemplificar lo anterior, Moncrief (2016) en su estudio sobre la masculinización de jóvenes sicarios en Morelos, argumenta que dentro de una organización criminal donde participen exclusivamente hombres, esto no implicaría que todos los integrantes de dicha organización tuvieran acceso a los mismos derechos y privilegios dentro de la misma. Este autor plasma que al interior de una organización de este tipo lo que se hace es establecer una cultura patriarcal dentro de una superestructura patriarcal, es decir, se crea una estructura social donde el acceso al poder y a los privilegios está reglamentado o sujeto a prácticas violentas y donde los hombres deben hacer alarde de esta para posicionarse dentro de la estructura criminal, mientras que aquellos que no lo logren, o bien son excluidos o

⁵ Lo que Demetriou (2001, citado por Enguix, 2012) denominaría como una masculinidad interna.

bien son relegados a las posiciones inferiores. Dicho de otra forma, dentro de una estructura patriarcal —como el crimen organizado—, los menos hombres serían el símil al lado femenino de la organización y por ello gozarían de menos privilegios en el ejercicio del poder dentro de esta estructura patriarcal.

Es claro que la anterior ejemplificación es una extrapolación de lo que se puede entender como la construcción de la masculinidad en una sociedad, pero sirve para ejemplificar la lucha constante en la cual se ven involucrados determinado número de hombres por demostrar, a nivel social y dentro de su grupo de pares, su capacidad para ser hombre, y que se expresa, en este y otros casos, a través de formas violentas y constantes en su interrelación cotidiana por acceder al reconocimiento de su hombría.

Por tanto, una cuestión a analizar es qué medida la masculinidad hegemónica representa hoy día la única forma de manifestar la hombría, o si por el contrario pueden emerger otras formas de serlo, menos violentas y coercitivas, donde los varones puedan contar con un abanico mayor de posibilidades a la hora de expresar su masculinidad, que impliquen formas de relación social más armónicas y equitativas entre los géneros, basados en el respeto y en el cuestionamiento de las diferencias que culturalmente las sociedades han construido en torno al sistema sexo-género, y que han implicado una gran brecha entre derechos y privilegios asignados a hombres y mujeres.

Sobre este punto, si bien se puede aceptar la idea de que las grandes estructuras sociales como el patriarcado han tendido a constituir a los individuos de determinada forma, ello no supone necesariamente su imposibilidad de cambio, porque aunque efectivamente las estructuras sociales contribuyen a modelar a los individuos en sus prácticas, esto no hace que los determine inequívocamente o en una sola dirección, como si fuesen sujetos condenados a reproducir de manera permanente esquemas de comportamiento según su sexo. De lo contrario se tendría que aceptar la idea de que las estructuras sociales son inamovibles en el tiempo y

en el espacio, y que los sujetos no poseen capacidad alguna para modificar su entorno a lo largo de sus vidas y de sus interacciones.

3.7 La construcción de la masculinidad adolescente

La discusión anterior sobre la masculinidad hegemónica y sus mecanismos de reproducción cobra importancia en tanto el contexto donde se desenvuelven los adolescentes juega un papel importante en la configuración de su percepción del mundo y del rol que como hombres creen que deben cumplir o asumir por el hecho de serlo. Si el ambiente social donde se desarrollaron se encuentra permeado de una masculinidad hegemónica como el ideal a cumplir, entonces podría asumirse que existe una tendencia a la reproducción los patrones culturales en los que fueron formados, caso contrario, desenvolverse en contextos con una mayor igualdad entre los géneros y donde la hombría tradicional no es un elemento fundamental de su proceso formativo, entonces estos patrones podrían desdibujarse en su práctica cotidiana de ser hombre. O igualmente, el conjunto de interrelaciones sociales que los varones van acumulando en su vida puede aportar a este desdibujamiento de los patrones culturales con los que inicialmente pudieron haber sido formados.

Cualquiera que sea el caso, el punto central es señalar que los contextos de desarrollo y formación van modelando las pautas de conducta y de ejercicio de la masculinidad por parte de los jóvenes, y que esta incidirá en su concepción del mundo y de los roles que asume debe cumplir al reconocerse como hombre.

En todo caso, la cuestión continúa siendo si esto es posible: el transitar de un modelo patriarcal de ser hombre a un modelo —o modelos— distintos de serlo, donde los elementos androcéntricos que rigen los ideales de la masculinidad no se manifiesten de manera tan marcada o donde incluso puedan desaparecer. Habría que partir del reconocimiento que existe esta posibilidad de modificar las estructuras sociales como el patriarcado, por más arraigo que puedan tener en el imaginario social, y aceptar que estos pueden efectivamente ser modificados en los distintos

espacios de socialización de la masculinidad que han establecido las actuales relaciones desiguales entre los géneros.

Así, estas relaciones desiguales van incluso más allá del binomio tradicional masculino-femenino, pues no es la única relación de poder que se manifiesta entre los géneros, aunque posiblemente sea la más visible, sino que también se podrían incluir por ejemplo la relación masculinidad-homosexualidad o cualquier otra manifestación de la vida sexual que se aleje de los patrones heteronormalizados considerados como “naturales” y que la visión tradicional de ser hombre cuestiona o no acepta abiertamente, precisamente por alejarse de las normas establecidas como normales en sociedades como la nuestra.

Regresando al problema central, la discusión sigue siendo entender en qué medida los diferentes espacios de socialización donde se desarrollan los jóvenes está incidiendo en su imaginario y práctica de su masculinidad, porque como apuntan autores como Aguirre y Güel (2002:13), para los adolescentes “ser hombre es un trabajo que tienen por delante”, es formarse permanentemente en estos mandatos de la masculinidad que se les presentan “en los distintos ámbitos de la vida cotidiana y que se imponen a los muchachos —en tanto personas de sexo masculino— con la fuerza de lo natural y con la tensión del deber ser” (Aguirre y Güel, 2002:13).

Si como maneja igualmente Schongut, que “la masculinidad más que un producto es un proceso” (2012:41), entonces hay que preguntar cómo se lleva a cabo este proceso de volverse hombre y cuáles son las prácticas más recurrentes que están marcado en el imaginario de los adolescentes su trayectoria a la masculinización. Hay que comenzar por analizar cuáles de los atributos asignados a la masculinidad se han interiorizado en los adolescentes con mayor fuerza y que al mismo tiempo están reproduciendo en su intento de masculinizarse, y que irían consecuentemente acorde al núcleo social donde se desenvuelven cotidianamente.

Por ejemplo y como se ha mencionado, diversos estudios señalan que este camino a la hombría pasa por el inicio y mantenimiento de una vida sexual activa, y que a su vez sirve como un rito de paso que inserta a los adolescentes en el mundo de los hombres. Este despertar a la vida sexual coloca a los jóvenes no solo como hombres, sino que también les otorga la posibilidad de poder comunicar a los otros/as sus experiencias sexuales que los reafirme como tales, pues no solo se trata, como expresa Donosu y Matus, de mantener una vida sexual, sino también de relatarla (2000), de hacerla pública a sus pares y círculo social, para que conozcan que por fin “han dado el paso”.

La vida sexual juega un papel primordial en la vida masculina, en tanto separa a los niños de los hombres o, mejor dicho, a los adolescentes de los hombres, quienes en busca de conformar su identidad masculina intentan, mediante distintos medios, acceder a ella, y por lo general el ejercicio libre y poco controlado de la sexualidad representa una oportunidad de lograrlo, aunque ello suponga una serie de riesgos a su salud y cuidado propio.

Sin embargo, el cumplimiento de este mandato de la masculinidad por parte de los jóvenes se entrecruza no solo con formas riesgosas de ejercer la sexualidad que pudieran devenir eventualmente en embarazos no planeados o en la adquisición de alguna infección de transmisión sexual (ITS), sino que igualmente marca la forma de relacionarse y de ver a los otros y otras, al cosificar u objetualizar a los cuerpos como entes de placer o realización personal (particularmente a las mujeres) y no como personas con las cuales relacionarse afectiva y emocionalmente —sin que esto suponga un juicio de valor moral—.

Esta cosificación de los cuerpos genera y ahonda las asimetrías entre los sexo-géneros, al normalizar la vida sexual masculina como parte esencial de su naturaleza que necesita ser desarrollada y al restringir o cuestionar al mismo tiempo la vida sexual femenina por considerar que su función es más reproductiva que placentera (Ordorika, Ayllón y Durán, 2018; Rebollo, Sabuco, Salas y Santana,

2013; Donosu y Matus; 2000). Por tanto, la normalización de una vida libre en torno a aspectos sexuales coloca a los hombres en una posición de privilegio frente a las mujeres, a quienes se les restringe esta posibilidad de conocer y expresar su sexualidad de manera más libre, tal y como lo hacen gran número de hombres.

Entonces, en el imaginario social la masculinidad y su libre ejercicio de la sexualidad pasa a ser entendida como lo opuesto o no deseado a lo femenino, como el conjunto de prerrogativas que un sexo-género posee no en detrimento de otro, sino acosta de este, quien en su calidad de cuerpo-reproductor-placer, puede ser consumido en diferentes modalidades y en distintos momentos, según se requiera. Esto se vuelve patente por ejemplo en investigaciones que abordan la prostitución o la pornografía, donde el cuerpo femenino adquiere la connotación de objeto consumible y no de sujeto con derechos, y con el cual es posible relacionarse en distintas dimensiones.

En ambos casos, el cuerpo de la otra (o del otro) adquiere la función de cuerpo-placer-mercancía (Fernández y Vargas, 2012), como de algo que puede ser apropiado por otro/s, pero no como un individuo que se encuentra en igualdad de condiciones, pues al ser cosificado se convierte en un bien “material-corporal” que puede ser negociado.

Investigaciones como las de Fernández y Vargas (2012) y Donosu y Matus (2000) en torno al uso de la pornografía y de la prostitución muestran que la apropiación del cuerpo femenino (o feminizado) reviste diversos elementos en el imaginario de los varones: por un lado, el de las fantasías que no pueden llevarse a cabo con la pareja estable; pues ella es visualizada como la “mujer buena”, a la cual es preciso respetar, pero en el caso de la “mujer mala”, con ella es distinto, pues da acceso a desarrollar las fantasías prohibidas con la primera, por ser la buena “madre, esposa, hermana o prometida”.

Por lo que respecta a la prostitución, esta cumple roles que van más allá de las meras prohibiciones eróticas, ya que al mismo tiempo les permite a los hombres comunicar un mayor número de experiencias sexuales y reivindicarlos en su faceta de hombres experimentados y viriles —parte fundamental del desarrollo como hombres—. El “he tenido varias mujeres” solidifica y afianza la imagen masculina ante los pares (Donosu y Matus, 2000) y ante los jóvenes que se encuentran en este camino a la hombría, y que buscan llegar a esta mediante la reproducción de patrones culturales como el consumo de la prostitución. La mujer —o su cuerpo—, se convierte así en una unidad de medida de la hombría y de su capacidad para ejercerla.

De igual forma, resulta llamativo esta clasificación que se hace de las mujeres en “buenas” y “malas”. La buena es para el afecto, las relaciones estables y eventualmente la reproducción; mientras que la mala es para el placer, para la fantasía y para el gozo (Fernández y Vargas 2012); pero nunca —o casi nunca— para las relaciones afectivas y formales, pues su condición de “malas mujeres” las estigmatiza y margina dentro de la sociedad quien puede juzgar que su comportamiento no se ciñe a los patrones culturales establecidos para las mujeres.

En todo caso, otro de los aspectos a considerar son los estereotipos o cánones culturales que se han construido en torno a los cuerpos-género y a sus atributos; ya sean sociales, económicos, estéticos o morales; pero que finalmente implican pautas de comportamiento deseables y sancionables según el género, y que van marcando tipos ideales de hombres y mujeres a seguir, y que reproducen, por ende, las relaciones asimétricas entre ambos géneros y dentro de los mismos; al aceptar que estos se pueden dividir en buenos y malos a partir de ciertas conductas o actividades que realizan —permitidas para unos y penadas para otras—. Dentro de estas idealizaciones, los y las más jóvenes van adquiriendo nociones sobre lo que tienen permitido y no, y además lo que pueden buscar del otro/a como preferible al momento de relacionarse, en tanto su grupo social lo ha establecido de dicha forma.

La disyuntiva social-individual para los adolescentes estaría entre masculinizarse de manera “tradicional” y consumir cuerpos, o en la búsqueda de otros modos de construir la masculinidad, que cuestionen esta y otras prácticas que conllevan a afianzar la masculinidad hegemónica entre ellos, como las diferentes conductas de riesgo que se asocian a esta forma de expresar la hombría, pero que marcan una distinción entre aquellos que son hombres o que aspiran a serlo, de aquellos que no se les considera como tal porque no han asumido todavía las conductas y actitudes de un mundo masculinizado.

Por otro lado, estas conductas de riesgo, además del ejercicio libre y poco controlado de la sexualidad masculina, incluyen por ejemplo el consumo del alcohol, del tabaco o de drogas recreativas o sintéticas, que en última instancia también marcan otro rito de transición a la hombría, en tanto el consumo de este tipo sustancias se consideran propias de los adultos y de los hombres; mientras que las mujeres, los niños o los menos hombres encontrarían mayores restricciones para su consumo; de modo tal que experimentar sensaciones nuevas y a la vez riesgosas también forma parte del proceso que afianza para uno y para los pares la percepción de la hombría.

En sí, más allá de realizar un recorrido exhaustivo por las conductas de riesgo asociadas a la masculinidad, habría que analizar los costes sociales e individuales de ellas y poner en el centro de la discusión en qué medida los adolescentes se encuentran incorporándolas a su práctica e imaginario colectivo, y cuáles son las consecuencias inmediatas y de largo plazo de estas conductas, como el embarazo a temprana edad, el ejercicio no responsable de la paternidad o el número de jóvenes que se arriesgan a contraer alguna ITS y que ponen en riesgo su salud y su desarrollo personal a futuro; y sin que esto pase por la realización de juicios de valor que encuentren en la prohibición o en la moralidad su mejor expresión, puesto que esto anularía contemplar a los y las jóvenes como sujetos con capacidad de elección y de discernimiento respecto de sus vidas y de las otras con las cuales se vinculan en diferentes aspectos y momentos.

Cuestionar los patrones culturales que nos han formado como hombres y mujeres de manera diferenciada puede abonar a relaciones menos desiguales entre los diferentes géneros —más allá del binomio masculino-femenino—, que se han normalizado y legitimado a lo largo del tiempo y que se han cimentado bajo la lógica de lo “natural” en los cuerpos y en los sexos; relegando y sancionando con ello además a otras formas de expresar el género; haciéndolos ver como fuera de la norma y, por ende, no deseables a nivel social, impactando en la capacidad de relacionarse con mayor equidad social entre hombres y otras formas de manifestar el género.

3.8. Paternidad, dificultades y contextos

La paternidad, al igual que otros roles sociales, es un proceso constante de aprendizaje por parte de los varones que deliberadamente o no se encuentran ante esta situación. Por eso, la paternidad es ante todo el producto de un conjunto permanente de experiencias que los varones van adquiriendo e incorporando en el transcurso de sus vidas y que les permitirá, según sus historias de vida, configurar en su imaginario el ideal de ser padre y posteriormente concretarlo en prácticas específicas.

Por otro lado, el ejercicio propiamente de la paternidad también se encuentra vinculado a las condiciones personales y contextuales de cada individuo al momento de convertirse en padre, en tanto serlo no solo es una idealización del varón, sino el producto de condiciones específicas que desembocan en esta situación. Así, el ejercicio de la paternidad estará influenciado en gran medida por la forma y las condiciones en que se llega a ser padre, como la edad y la estabilidad laboral, y no solo por el ideal de serlo.

En este sentido, es válido suponer que una paternidad en la adultez y con ciertas herramientas a la mano para su ejercicio distará sustancialmente de una paternidad adolescente que no fue planeada, y para la cual muy posiblemente no

se contaban con los elementos sociales, económicos y de maduración psicosocial que les permita un ejercicio consciente de la misma. Es claro que la paternidad requiere un aprendizaje tanto de los adultos como de los adolescentes, pero las herramientas y disposiciones a las cuales pueden recurrir unos y otros marcará sus dificultades y sus posibilidades de afrontarla de manera relativamente estable, por ello se vuelve importante subrayar que las condiciones en las cuales se llega a ella influirán de manera notoria en su ejercicio.

Así, la paternidad adolescente reviste sus propias particularidades, mismas que merecen ser analizadas en contextos y con individuos específicos que den cuenta de cómo se vivencia y se asume a nivel individual una situación como esta. Hay que reconocer que la edad, la familia, el nivel de estudio, la clase social o las formas en que los varones asumen su rol masculino, recorren y configuran precisamente las prácticas de la paternidad en individuos específicos y no en un grupo en general. Si bien el estudio del embarazo adolescente en sus vertientes macro ha tendido y contribuido a caracterizar este proceso en sus aspectos generales (usualmente con una carga negativa), de igual forma contemplar las experiencias personales permite también aumentar la comprensión de este fenómeno tanto en lo social como en lo particular.

Diversos estudios y reportes gubernamentales señalan que el ideal de la paternidad, así como la entrada o postergación a la misma, variará en gran medida en función del grupo social y económico al cual pertenezcan los adolescentes. Así, en determinadas circunstancias, el embarazo en la adolescencia responderá sobre todo a un entorno social, cultural y económico desfavorable para los adolescentes que les ha implicado normalizar en su imaginario el rol-destino de ser padres, así sea a temprana edad (Unicef, 2017; De Jesús y Cabello 20011; Schutt-Aine y Maddaleno, 2003); mientras que en otras condiciones, aquellos jóvenes ubicados en los estratos económica y educativamente más favorecidos tenderán a retardar el papel de la paternidad como una meta a seguir en sus vidas, en tanto el acompañamiento familiar y su contexto se los permite. Es decir, lo que la evidencia

empírica muestra es que las condiciones materiales de vida de donde provengan los adolescentes serán un inhibidor o un catalizador del embarazo en esta etapa de la vida.

Por otro lado, además de las condiciones materiales de vida, el ideal de la paternidad a temprana edad también se relaciona con los entornos de desarrollo o de socialización de los varones. Por ejemplo, en apartados previos se señalaba que en el sector rural la paternidad temprana no se vislumbraba forzosamente como un problema social, sino como un mecanismo del cual podían hacer uso los varones para ingresar al mundo de los adultos (Coll, 2001; Secretaría de Educación Pública (SEP), 2012; Gobierno del Estado de México, 2014). Así, la paternidad adolescente, por temprana que parezca, guarda una estrecha relación con los contextos de desarrollo, y no solo con elementos de educación sexual o de acceso a la anticoncepción. Incluso esta paternidad temprana puede ser una aspiración de ciertos sectores juveniles, quienes han normalizado un proceso como el señalado, razón por la cual buscan cumplirlo, como parte de su deber ser.

Por otro lado, habrá que considerar que si el ideal de la masculinidad interiorizada por los adolescentes incluyó elementos de un orden patriarcal tradicional, esto puede influir en la entrada a temprana edad no solo de la paternidad, ya sea planeada o no, sino también del inicio de la vida sexual activa y con múltiples parejas sexuales, al vislumbrarse como un mandato a cumplir por cierto sector de adolescentes, quienes en busca de reafirmar su status como hombres, pueden buscar en la vida sexual un reafirmante a su condición de hombres (Fernández y Vargas, 2012; Rivera y Ceciliano, 2005).

En este sentido, en ciertos contextos, los adolescentes difícilmente podrían separar el ejercicio de la paternidad de los patrones culturales establecidos por la masculinidad heterosexual-patriarcal donde se han desarrollado, y que ha tendido a implantarles una concepción del mundo donde la hombría-virilidad son componentes esenciales de su masculinidad, y donde la paternidad es, por tanto,

una continuidad de esta, que se vuelve un lugar de destino para los hombres, independientemente de la edad, de sus condiciones de vida o de los recursos que posean para ejercerla (sociales, económicos, culturales...).

De Jesús y Cabello (2011) y el Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León (2013), mencionan por ejemplo que en las colonias populares y algunas zonas rurales de Nuevo León, la paternidad es un destino al cual los jóvenes suelen llegar a temprana edad porque se considera “natural” hacerlo (esta concepción aplicaría por igual a las mujeres, pues ser madre también se tendría que considerarse un fenómeno natural); razón que explicaría, hasta cierto punto, los embarazos adolescentes en este estrato. Es decir, la paternidad, aunque sea a temprana edad, se ha normalizado en algunos grupos sociales como un punto de arribo al cual los individuos deben de llegar porque lo “natural” es serlo y porque resulta ser parte de la norma socialmente aceptada.

En sus investigaciones, estos autores encuentran que la paternidad es un elemento central de la masculinidad adolescente que se compone, además del trabajo remunerado, del consumo de alcohol y tabaco y de mantener una vida sexualmente activa, por considerar que el ser padre es un punto obligatorio a cumplir si un adolescente aspira a volverse hombre (De Jesús y Cabello, 2011; Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León, 2013). Así, desde la perspectiva de algunos jóvenes y de su entorno social cercano, convertirse en hombre pasa necesariamente por el ejercicio de la paternidad y por el sostenimiento de la familia, como parte de los principales roles a cumplir en su papel de hombres.

Al respecto, cabe analizar cómo los ideales de esta masculinidad tradicional han sido interiorizados por ciertos grupos de jóvenes y en qué medida esta forma de ser hombre ha influido en la práctica y significados que los varones le están otorgando a ser padre. Para ello y a partir de una breve revisión bibliográfica, podemos encontrar que el ejercicio de la paternidad se puede dividir en tres vertientes principales (aunque no las únicas): una patriarcal, marcada por aspectos

tradicionales, donde la hombría, el machismo y el desapego afectivo hacia la familia son elementos fundamentales de esta (Unicef, 20017; Rivera y Ceciliano, 2005; Muñoz, 2001); otra donde las nuevas masculinidades tienden a generar una visión más equitativa entre los sexos y donde el apego hacia los hijos y el compartir las responsabilidades familiares y cuidado y brindado de afecto son una constante (Salguero, 2006; Torres, 2005; Bonino, 2003); y una tercera, donde hallamos una transición del modelo tradicional de paternidad hacia otro donde las nuevas paternidades y las relaciones equitativas de género buscan ser más sólidas, pero sin que esto llegue a serlo o a concretarse (Torres, 2005, Bonino, 2003), pero finalmente, buscando un cambio en los modelos de paternidad tradicional donde estos elementos tiendan a desdibujarse paulatinamente en pos de modelos más afectivos y equitativos tanto en la repartición de responsabilidades frente a los hijos/as como de las actividades domésticas.

En todo caso, y partiendo de las anteriores consideraciones, el punto central es analizar qué tipo de paternidad-masculinidad están desarrollando los adolescentes en un contexto como el nuestro, donde los ideales de una masculinidad hegemónica coexisten con formas menos violentas de ser hombre. La pregunta, por tanto, sería ¿en qué medida los modelos tradicionales de paternidad siguen aún vigentes en el imaginario de los varones adolescentes o en qué medida éstos han logrado ser desdibujados para que las nuevas paternidades puedan ir emergiendo en una cultura patriarcal donde los atributos de una masculinidad hegemónica se encuentran todavía arraigados?

Sobre este punto, podría concederse la idea de que cierto número de varones se encuentran efectivamente dispuestos a incorporar en su práctica de paternidad diversos elementos de las nuevas paternidades. Aunque aquí surgen nuevos obstáculos a considerar para el ejercicio de una paternidad responsable y afectiva: por un lado, la edad de los adolescentes y su maduración psicosocial para afrontar de manera consciente y responsable su rol como padres; y en segundo lugar, las

condiciones de vida y los ambientes sociales donde se están desarrollando y que marcan las formas en las cuales pueden ejercer dicho papel.

Puesto en otras palabras, los adolescentes varones pueden desarrollar la idea de ejercer de manera distinta su paternidad a como la vivieron con sus padres, pero la edad en la que se encuentran y las posibilidades de desarrollo personal ligados a su edad les puede dificultar la puesta en práctica de una paternidad más flexible. Es decir, si producto del embarazo tuvieron que abandonar sus estudios para incorporarse al campo laboral, si el acompañamiento familiar no fue el que ellos hubieran deseado o si cortaron de manera drástica sus sueños y planes de futuro para tener que ser padres, entonces esto los podría llevar a considerar que la paternidad más que una etapa de vida es, por el contrario, un castigo (Molina, 2011). En condiciones así, la incorporación de elementos de las nuevas paternidades a su práctica como tal podría ser un proceso inacabado o francamente no pensado, conduciendo con esto más a la reproducción de prácticas paternas ausentes en lugar de prácticas paternas afectivas y responsables.

Es decir, el medio social y cultural en el cual se desenvuelven los adolescentes puede resultar una limitante para el ejercicio de una paternidad afectiva y responsable. Hablamos, como mencionan diversos autores, de reconocer que los adolescentes varones también enfrentan circunstancias que les han impedido ejercer plenamente su rol como padres y que en muchos casos no han sido plenamente visualizadas por la tendencia que se desarrolló en algunos estudios demográficos y médicos de entender el embarazo y el cuidado de los hijos/as como una función exclusiva de las mujeres y no de los hombres, a quienes se les analizaba en otros roles sociales ligados a la familia (proveeduría, protección...).

Lo anterior permitió dar por sentado que los hombres no participaban activamente en las labores del cuidado y afecto a los hijos/as, pero no se abordó, hasta fechas recientes, los factores que permitían entender este aparente (y en algunos casos real) desapego a la familia. Si bien puede aceptarse que

históricamente los varones han contado con mayores facilidades para el no ejercicio de su paternidad, esto no implica que sea una regla general y que no existan condiciones que limiten, en el caso particular de los adolescentes, su práctica de la paternidad: ya sea porque los padres de la pareja no les permiten contacto con sus hijos/as, o porque su entorno les permitió no hacerlo, o porque sus padres asumieron los cuidados del hijo/a en representación de ellos y hasta por el hecho de que a la pareja adolescente se le haya prohibido cualquier tipo de unión cuando ellos así lo deseaban (Gobierno del Estado de México, 2014; Cruzat y Aracenas, 2006; Muñoz, 2001).

Cualquiera que sea la causa, estas existen, pero en el caso de los hombres es hasta los últimos años que se les comenzó a prestar un mayor interés, en un afán de entender de mejor forma no solo el embarazo adolescente, sino los procesos reproductivos de manera relacional (Figuroa, 2014), y no exclusivamente desde la perspectiva de las mujeres, como usualmente se venían realizando, ya que ello implicaba, incluso a nivel de la academia, asumir que las mujeres son las únicas participantes en la reproducción, relegando no solo a los hombres de este papel, sino afianzando la idea de que el embarazo, cuidado y afecto a los hijos/as sería responsabilidad prácticamente solo de las mujeres y no de sus compañeros varones.

Por otro lado, estos factores que explican un ejercicio poco responsable de la paternidad por parte de los adolescentes se da también en gran medida porque existe un rechazo social a la paternidad y maternidad adolescente (Cruzat y Aracenas, 2006), en tanto estos roles suelen ser asignados a la población adulta y no a las más jóvenes, pues en el caso de gran número de padres, al no aprobar esta condición para sus hijos e hijas, tienden a relegarlos de esta práctica, y especialmente a los varones, a quienes incluso desde el embarazo se les limita su proceso de acompañamiento y posterior ejercicio de su paternidad (Cruzat y Aracenas, 2006).

Siguiendo esta línea de reflexión, ¿cómo entender la conformación en el imaginario de los varones su concepción y práctica de la paternidad si ésta se le impide o se le limita bajo algunas circunstancias particulares desde el embarazo? En términos generales, esto contribuiría de manera directa o indirecta a arraigar en la subjetividad de los hombres que su papel como padre es menos importante que el de la madre, razón por la cual el ejercicio de la paternidad puede y ha sido relegado a funciones como la proveeduría, la protección o el disciplinamiento, pero no a proporcionar afecto y cariño, ya sea al hijo/a o a la madre.

Lo anterior podría resultar una excepción si los adolescentes al momento del embarazo lograran contar con un apoyo familiar sólido que les permita sobrellevar de manera relativamente estable el proceso de convertirse en padre y madre. Caso contrario, podría encontrarse la otra cara de la moneda: aquellas situaciones donde los adolescentes al no contar con este apoyo de sus familias se les obligue por ejemplo a determinado tipo de unión y a valerse por ellos mismos, como una especie de castigo por la falta cometida (Molina, 2011), mermando así sus posibilidades de afrontar de manera afectiva y responsable su nuevo rol como padres. En una situación así, es válido suponer que las concepciones de la paternidad adquirirán distintos significados en los jóvenes, y en el caso particular de los hombres llevarlos a cumplir funciones más encaminadas a la proveeduría de su nueva familia y en menor medida a la crianza y disfrute de los hijos o hijas.

En este tenor, encontramos que paternidad y proveeduría llegan a ser funciones contrapuestas (Rivera y Ceciliano, 2005; Menkes y Suárez, 2003; Muñoz, 2001), ya que el hombre, al asumir esta función de proveedor, tiene que salir del espacio doméstico para incorporarse a la esfera pública, donde además espera desarrollarse con éxito (Muñoz, 2001), si es que quiere cumplir como se espera de él con este rol asignado, limitando con esto el contacto físico-afectivo con la pareja y con los hijos. Trabajar, es pues, ejercer en menor medida una paternidad afectiva y lúdica.

Aunado a esto, en gran número de casos, la entrada al mercado laboral por parte de los adolescentes se realiza en condiciones desfavorables para ellos, mismas que se desprenden de su condición como adolescente: menor de edad, con bajos o inconclusos grados de escolaridad y probablemente sin o con poca experiencia previa en el campo laboral. Todo esto limitará su posibilidad de insertarse en un trabajo bien remunerado que les permita al mismo tiempo compatibilizar su rol de padre y trabajador. Cuando esto ocurre, los padres adolescentes se ven obligados a conformarse con trabajos precarios, con largas jornadas laborales y salarios bajos que no les permita acceder a niveles de vida adecuados tanto para ellos como para su familia.

Si reconsideramos que un punto importante de la masculinidad es la proveeduría, cuando esta no se llega a realizar en la forma esperada, esto puede desembocar en sentimientos de frustración para los jóvenes que perciben que su vida se ha cortado a temprana edad a consecuencia del embarazo. Por ejemplo, Molina (2011:96) establece que la paternidad y la proveeduría pueden verse como un “castigo social” por parte de aquellos jóvenes que decidieron asumir su responsabilidad en torno al embarazo frente aquellos jóvenes que decidieron no reconocer su paternidad, y que por tanto “no han visto sus oportunidades y derechos perjudicados” (Molina, 2011:96).

Habría por tanto que hacer un análisis de las vivencias de los jóvenes en torno a los significados que le otorgan a la paternidad a partir de las condiciones específicas en las que llegaron a ella. Hay que reconocer que los contextos próximos a ellos también influyen de manera importante en la significación que le dan a ser padres a temprana edad; ya sea que la vislumbren como un destino de llegada, como un castigo social o como un deseo cumplido, pero finalmente como una etapa de su vida que están afrontando de diversas maneras, con las limitaciones y apoyos propios de su edad y de sus entornos, particularmente los familiares, como el más cercano a ellos.

Segunda Parte
Marco empírico metodológico de la investigación

Capítulo 4
Metodología

4.1. El enfoque cualitativo e interpretativo en la investigación

La paternidad, al igual que otros roles sociales, es una construcción social. Es, en sí misma, un fenómeno cargado de significados que le atribuyen los varones a su práctica y ejercicio; y sin pasar por alto que es a la vez un proceso continuo de aprendizaje donde los varones van interiorizando distintos modelos de ejercer su paternidad: desde aquellos donde el padre participa activamente en la crianza de los hijos y brindando afecto, hasta aquellos donde la ausencia física y afectiva del padre son una constante. Es así que mediante diversos procesos de socialización y significación, los adolescentes y los varones van construyendo su ideal de ser padre (Molina, 2011), según las experiencias que hayan podido asimilar o interiorizar como deseables o repetibles cuando lleguen a serlo.

Sin embargo, cuando se analiza el embarazo adolescente (y considerando que éste por regla general también suele ser un embarazo no planeado), esta construcción de la paternidad que se desarrolla en el imaginario de los adolescentes tiende a quedar como un proceso inconcluso o apresurado cuando los jóvenes se enfrentan a esta práctica. Esto es, cuando un adolescente se ve en la situación no planeada de convertirse en padre a temprana edad, el proceso de conformar en su imaginario el ideal de la paternidad se ve truncado toda vez que por un lado su corta edad no le ha permitido asimilar los suficientes o necesarios modelos de paternidad idóneos y al mismo tiempo debe de conformar y poner en práctica de manera precipitada los pocos o diversos elementos con los que cuenta para convertirse en padre, de modo tal que el embarazo adolescente no planeado conlleva al ejercicio de una paternidad adolescente no planeada, y de ahí la importancia de ubicar

vivencias y significados que se generan a partir una paternidad bajo estas condiciones, especialmente desde la voz de los actores sociales participantes en este fenómeno social.

En este sentido, la investigación presentada se desarrolló bajo un enfoque cualitativo e interpretativo, que permitiera no solo un acercamiento a las vivencias de la paternidad adolescente no planeada, sino también aproximarse a los significados, discursos y reflexiones que los adolescentes se generaron a partir de un proceso como este. La intención, en todo caso, fue reconocer en voz de estos actores sociales cómo asimilaron y reconstruyeron en sus discursos su vivencia del embarazo y la paternidad, y al mismo tiempo ubicar y analizar cómo crearon los significados de su práctica (Arias y Alvarado, 2015; Coffey y Atkinson, 2003) y rol como padres, retomando las concepciones que ellos mismos se forjaron al encontrarse frente a una situación como esta.

De igual forma, la elección de la perspectiva cualitativa respondió a que los objetivos de la investigación no se centraron en hallar generalizaciones o en operacionalizar variables, tal como sucede con el enfoque cuantitativo (Monje, 2011), sino más bien en ubicar los sentidos otorgados a la vivencia de una paternidad no planeada durante la adolescencia. En sí, lo que este enfoque permitió, como afirma Monje (2011:13), fue “captar la realidad social ‘a través de los ojos’ de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto” (Bonilla y Rodríguez, 1997:84; citado por Monje, 2011:13); razón por la cual se consideró viable y pertinente la utilización de dicho abordaje metodológico.

Además, en concordancia con lo que postula Quecedo y Castaño (2002), la metodología cualitativa posibilita comprender o interpretar las palabras (o los discursos) de los actores sociales que se vinculan o participan en la investigación, dando con ello como resultado una investigación dialógica y no meramente conceptual, al desarrollarse dentro del marco de referencia de los participantes

(Quecedo y Castaño, 2002), pero sin que esto implique una mera descripción de los participantes o de sus contextos, sino que más bien “facilita una recogida de datos empíricos que ofrecen descripciones complejas de acontecimientos, interacciones, comportamientos, pensamientos...” (Quecedo y Castaño, 2002:12). Expuesto lo anterior y vinculado a los objetivos de la investigación, es que se consideró de mayor pertinencia la utilización de un enfoque cualitativo y no necesariamente cuantitativo (sin demeritar, claro está, la validez de este último enfoque).

Aunado a lo anterior, la investigación se complementó con una perspectiva interpretativa, que posibilitó, además del acercamiento a las subjetividades de los participantes en la investigación, comprender cómo construyeron sus relatos e historias de vida en su contexto específico, considerando que la perspectiva interpretativa permite entender la realidad de los sujetos dentro de sus propios contextos y circunstancias, y no al margen o fuera de ellas (González, 2001; Sáez, 1989).

Esto es, partiendo del postulado que “la sociedad es una construcción” (Sáez, 1989:19), esto implica reconocer que son los actores sociales quienes definen su mundo a partir de las interacciones que entablan con otros sujetos sociales, y es, en estas interacciones, que se construyen los significados de la realidad, no como algo externo a los individuos, sino como parte de su cotidianidad (Barbera e Inciarte, 2012; González, 2001).

En este sentido, el enfoque interpretativo, como afirma Barbera e Inciarte (2012), busca razones y no causas; entendiendo por razones “las consideraciones de pensamiento, emociones o lógicas, que pueden llevar a una persona a querer hacer algo, [y] esto no es más que las motivaciones” (Barbera e Inciarte, 2012:201). Así, desde la perspectiva de estas autoras, el enfoque interpretativo “propone la comprensión de la acción humana mediante la interpretación de esas motivaciones” (2012:201). En términos concretos, el enfoque interpretativo permitió conocer o interpretar las acciones de los adolescentes que participaron en la investigación, y

que abarcaron desde el inicio del noviazgo con sus parejas o exparejas, la vivencia del embarazo no planeado, los procesos de negociación que entablaron con sus respectivos núcleos familiares a raíz del embarazo y hasta sus prácticas y significados que le confirieron a la paternidad en estas condiciones.

Por otro lado y como se expuso en apartados previos, habría que considerar que los adolescentes no son los únicos actores sociales participantes en el fenómeno del embarazo adolescente, sino que alrededor de ellos orbitan una serie de actores sociales que igualmente inciden en este fenómeno social, como lo son los padres de ellos, sus núcleos de amistades u organismos gubernamentales como el sector educativo (la SEP) o las instituciones de salud (la SSA), quienes también juegan un papel importante en el desarrollo del embarazo adolescente, ya sea como sancionadores o como apoyo de los adolescentes; de modo tal que si bien estos actores no fueron contemplados en el diseño metodológico original, ello no quita que aparezcan en las narrativas de los adolescentes como agentes que determinaron e incidieron en los acuerdos sobre las prácticas de la paternidad y maternidad que los jóvenes podían desarrollar, razón por la cual el enfoque interpretativo aportó elementos que permitieron entender la realidad concreta y subjetiva en la cual vivenciaron los adolescentes el embarazo y posterior ejercicio de la paternidad y maternidad en esta etapa de su vida.

4.2. El método biográfico y el relato de vida

Metodológicamente se propuso acompañar el acercamiento a la subjetividad de los adolescentes varones que por distintas circunstancias se convirtieron en padres en esta etapa de su vida a través del método biográfico. Partiendo de la premisa que la paternidad en la adolescencia transforma de manera drástica la vida que los adolescentes pudieron haber imaginado para sí (Molina, 2011), el enfoque biográfico permitió dar cuenta de algunos elementos que posibilitaron entender no solo cómo los adolescentes ejercen su paternidad, sino también cómo desarrollaron de manera precipitada su concepción y práctica de ésta y las circunstancias de

negociación con su pareja sobre la forma de crear familia o de asumir la responsabilidad de la paternidad sin la necesidad de unirse en matrimonio o cualquier otra forma de vida en pareja.

Por tanto, para comprender lo radical o profundo que esta experiencia ha significado en la vida de los adolescentes varones es que se propuso este acercamiento biográfico a sus experiencias, a sus emociones y a la manera en que asimilaron o están tratando de asimilar sus nuevos roles como padres, como estudiantes con hijos, como jóvenes con sueños y metas, pero sin olvidar la responsabilidad que decidieron o se impusieron adquirir.

En este sentido y más allá de ver el embarazo adolescente desde una perspectiva eminentemente demográfica-cuantitativa (sin demeritar por ello su valor explicativo y de análisis), es que la perspectiva biográfica permitió conocer otras facetas distintas a dichos enfoques demográficos –donde las estadísticas son fundamentales en la explicación del embarazo adolescente– (Menkes y Suárez, 2003), pero no nos aportan elementos que permitan entender bajo qué circunstancias se está presentando y/o afrontando este fenómeno social a nivel individual o familiar.

Entonces y como expresan diversos autores (Desmarais, 2009; Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008; Bertaux, 1989), la perspectiva biográfica permite dar voz a los actores sociales desde su propia experiencia; convertirlos no solo en informantes, sino visualizarlos como productores de conocimiento (Desmarais, 2009-2010); conocimiento generado a partir de la historia de una parte de su vida, de la reflexión que puedan hacer de ella a la distancia y con la capacidad de poder narrar lo vivenciado desde otro ángulo.

Utilizando entonces el relato de vida como herramienta de este enfoque, uno de los puntos centrales que se abordó fue conocer cómo se enfrentaron, asumieron o adaptaron al proceso de convertirse en padres; tomando en consideración su corta

edad, que el embarazo que los llevó a la paternidad no fue planeado y que además no contaban en ese momento con la entera posibilidad de poder tomar sus propias decisiones respecto al embarazo o al matrimonio por ser menores de edad.

En un segundo momento, la interpretación de estos fragmentos de vida implicó entender de manera general cómo este segmento poblacional está afrontando o asimilando roles sociales que no tenían previsto asumir en este periodo de su vida, y que social y familiarmente, probablemente tampoco se tenían considerados.

En última instancia, no se trató de generalizar o de buscar patrones conductuales, sino y como expresa Desmarais “Un relato de vida es la expresión individual de una cierta porción de la realidad sociocultural, a partir de la conciencia que de ella tiene un sujeto-actor” (2009-2010: 33-34). Esto es, el relato de vida es una porción de la realidad social, es una ventana por la cual se pueden observar y entender algunos fenómenos sociales que la estadística o el cuestionario no permiten en toda su amplitud.

4.3. Estrategia metodológica

Pese a que la presente investigación no es propiamente una investigación educativa, inicialmente el diseño de la estrategia metodológica contempló la posibilidad de realizarla dentro de instituciones educativas, así como recurrir a distintos agentes-porteros que laboraban dentro de estas; en tanto el perfil diseñado para los participantes de la investigación suponía que los espacios educativos podrían proporcionar no solo a los participantes, sino también espacios adecuados para el trabajo de campo y hasta un posible regreso de los resultados de la investigación a los centros educativos.

Para lograr esto, se contempló a una serie de informantes claves que permitieran una detección y primer acercamiento a jóvenes con las características

señaladas. Por ello, se recurrió a profesores, personal administrativo y de dirección con los cuales se mantenía una estrecha relación en distintas escuelas del estado de Morelos. La idea inicial sugería que la cercanía de los profesores con sus estudiantes les permitiría apoyar más fácilmente en la ubicación y selección de participantes.

Sin embargo, una vez que se decidió iniciar el trabajo de campo, se procedió a socializar primeramente con orientadores educativos el perfil de adolescentes requeridos para las entrevistas. Se les comunicó el objetivo y alcance de la investigación, la confidencialidad en el manejo de la información obtenida en las entrevistas y las características de las mismas, con la finalidad de contar con su apoyo y de garantizar un acceso informado a los orientadores y a sus centros educativos respecto de los objetivos de la investigación.

Por principio, se consideró a los y las orientadoras por su mayor cercanía con los estudiantes, en tanto sus funciones dentro de las instituciones educativas les permite usualmente generar mayores vínculos de confianza con los estudiantes, en relación con profesores de otras asignaturas, razón que permitió contemplar a estos profesionistas como los primeros informantes clave.

No obstante, pese a contar con el apoyo de algunos de estos profesionistas, los resultados en ubicar a adolescentes varones con las características señaladas por la investigación fueron prácticamente nulos, lo que derivó en ampliar el abanico de informantes a profesores de distintas asignaturas, así como de personal administrativo y directivo, dando igualmente resultados poco alentadores, de modo tal que del universo de participantes (12 en total), solo dos pudieron ser ubicados mediante esta estrategia (mismos que fueron entrevistados dentro de sus propias escuelas como lo proponía la estrategia inicial).

Ante estos resultados poco alentadores, se decidió cambiar el diseño de la estrategia metodológica e incorporar a estudiantes de la licenciatura en Trabajo

Social, de la Facultad de Estudios Sociales, dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (FEST-UAEM), como informantes clave. Para ello, se realizaron nueve pláticas informativas con los estudiantes de dicha facultad (una por cada grupo de la institución), donde se expusieron los objetivos de la investigación, el perfil diseñado para los adolescentes y la confidencialidad en el manejo de los datos obtenidos durante las entrevistas, a fin de que pudieran explorar dentro de sus círculos social, familiar y de escenarios de prácticas, adolescentes con estas características.

De este ejercicio, en un lapso de seis meses, se consiguieron 10 varones que cumplían con los requisitos señalados en los criterios de inclusión. De hecho, las dos últimas entrevistas se realizaron cuando el trabajo de campo se había dado por concluido, pero por respeto y consideración al esfuerzo de los estudiantes en la ubicación de participantes, se decidió realizarlas e incorporarlas a la investigación, para obtener los 12 entrevistados que aparecen en la investigación.

En este sentido, una vez que los estudiantes de esta facultad ubicaban a un posible candidato para participar en la investigación, se realizaba un primer acercamiento exploratorio con el candidato ubicado. Es decir, el estudiante-portero realizaba una primera entrevista de carácter general, buscando datos muy específicos de los candidatos, como la edad en la que se convirtieron en padres, si vivían con su pareja o expareja, y sí ejercían (con independencia de las características) su paternidad. Una vez que estos datos eran obtenidos, los estudiantes-porteros los invitaban a participar en la investigación compartiendo su historia de vida respecto al embarazo que vivenciaron, el ejercicio de su paternidad y los procesos de negociación que entablaron con sus familias.

Realizada la invitación y una vez que esta era aceptada por los candidatos, existieron diversos mecanismos de contacto: i) ya sea que los estudiantes de Trabajo Social concretaran una reunión en algún punto cercano a la escuela o dirección de los candidatos para la entrevista (5); ii) que los informantes claves

consiguieran el número telefónico y la aceptación de los candidatos para ser contactados directamente por el investigador (1) o, iii) que los estudiantes de esta licenciatura programaran y asistieran a las entrevistas realizadas (4) (aunque no participaron en la aplicación de la misma, sino que su papel fue de acompañamiento al entrevistado, quien así lo sugirió, solicitó y aprobó).

Una vez concretadas las sesiones para la entrevista, esta se realizó durante una única sesión (salvo el caso del participante 4, quien accedió a una segunda sesión de ampliación de la información), y cuya duración osciló entre los 29 minutos para la más breve, hasta los 65 minutos para la más extensa.

En general, estas entrevistas pudieron ser posible gracias a que los candidatos a participar en la investigación resultaron pertenecer al grupo de amistades o conocidos de los informantes clave. Esto es, los estudiantes que participaron en la ubicación de candidatos, una vez que detectaban a un posible entrevistado, referían cuestiones como: “Yo tenía un compañero en la prepa que le pasó eso... o, al hermano de mi novio le pasó lo mismo... o, a uno de mis exnovios le pasó eso...”, entre otras referencias similares.

Finalmente, este cambio en la estrategia metodológica mostró algunos aspectos importantes que el trabajo de campo igualmente expondrá, como lo fue el hecho de que los interlocutores de los adolescentes frente a situaciones adversas en sus vidas (como un embarazo no planeado), resultan ser otros adolescentes, y no suelen recurrir al mundo de los adultos, en quienes al parecer no confían o a los cuales se acercan solo cuando sus opciones se ven limitadas o cuando ya no hayan otra opción posible; pero por lo que respecta al caso de otros adolescentes, a ellos les confían no solo su amistad, sino también su vida y sus problemas. Es decir, las amistades de los adolescentes que se encuentran en una situación de embarazo no planeado cumplen una función de apoyo y acompañamiento a estos jóvenes, quienes como se verá en el apartado de los hallazgos, no sancionan o cuestionan las acciones de sus amistades, sino que fundamentalmente brindan apoyo

emocional y de acompañamiento a estos adolescentes a los cuales les sorprendió el embarazo.

4.4. Sobre la muestra y el instrumento

Si bien las investigaciones de corte cualitativo no tienen como finalidad realizar generalizaciones teóricas a partir de una muestra representativa dentro de un universo dado (Martínez, 2012; Tamayo, 2001; Mejía, 2000), esto no significa que las investigaciones cualitativas no sigan procedimientos muestrales al momento de seleccionar la población con la cual se trabajará. Por el contrario, estos procedimientos muestrales existen, solo que enmarcados en criterios de selección distintos (pero no necesariamente opuestos) a los criterios utilizados bajo el paradigma cuantitativo.

Al respecto, Martínez (2012:614-615) establece que la finalidad en la selección de la muestra dentro de los estudios cualitativos se diseña “cuidadosa e intencionalmente [...] por sus posibilidades de ofrecer información profunda y detallada sobre el asunto de interés para la investigación”. Esto es, más allá de buscar la representatividad de una muestra, lo importante bajo este enfoque es la profundidad e intensidad de la información que se puede obtener, para posteriormente analizarla y procesarla dentro de un marco teórico o referencial que vincule elementos de orden teórico y empírico, y que a su vez posibilite “generalizaciones para otras situaciones en las que dicho fenómeno ocurre” (Martínez; 2012:615).

En este orden de ideas, la investigación presentada utilizó un muestreo por juicio o criterio, que permitió la selección de participantes a través de una definición clara de las características más importantes (Mejía, 2000:169) de la muestra. Así, partiendo de los criterios de inclusión diseñados para la investigación, es que se procedió a la búsqueda y selección de los participantes, acordes a los criterios del

investigador y de la investigación (Tamayo, 2001), de modo tal que este muestreo permitió precisar y acotar de manera específica la selección de la muestra.

Finalmente, el instrumento diseñado fue un guion de entrevista semiestructurada⁶, dividido en seis apartados: I) Datos generales y preguntas introductorias, II) Embarazo adolescente (caracterización), III) El papel de las familias, IV) Sobre las emociones, V) Sobre la paternidad, la masculinidad y su construcción y VI) Sobre la individualización.

El diseño de este guion como instrumento, obedeció a la flexibilidad que la entrevista semiestructurada permite tanto al investigador como al interlocutor, en relación por ejemplo a otras formas de entrevista, como la estructurada o la no estructurada, en tanto “Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos” (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013:163), lo que permitió un diálogo más fluido con los participantes, quienes por las características de su edad y por el tipo de información que requería el guion, podría haber dificultado la obtención de la información necesaria para la investigación. Sin embargo, esto no sucedió, pues la flexibilidad de la entrevista permitió crear (no sin dificultades) un ambiente adecuado para el diálogo entre el investigador y los participantes, lo cual desembocó en la obtención de una información amplia y rica en detalles por parte de los adolescentes entrevistados.

4.5. El análisis de los datos

Considerando que la metodología diseñada para la investigación fue de corte cualitativa e interpretativa, y que además se abordó mediante el enfoque de los relatos de vida, el análisis de estos datos se llevó a cabo bajo un enfoque interpretativo y de análisis de las narrativas (Arias y Alvarado, 2015; Coffey y Atkinson, 2003).

⁶ Ver anexo 1

En este sentido y como apuntan diversos autores, narrar no es solo contar una historia u ordenar cronológicamente una serie de datos y vivencias dispersas que han tenido los individuos (Gibbs, 2012; Coffey y Atkinson, 2003; Arias y Alvarado, 2011), sino que fundamentalmente narrar es “resignificar la experiencias, llenar de sentido la propia historia al re-nombrar y re-crear una serie de acontecimientos, que más que responder a un orden cronológico y objetivo, responden a un entramado lógico y subjetivo” (Arias y Alvarado, 2011:172). Expuesto de otra forma, narrar es la forma en que los individuos dotan de sentido a sus experiencias, al catalogarlas o ubicarlas como positivas o negativas, o como un simple evento más, pero finalmente, elaboradas a partir de una resignificación en el tiempo y en sus actuales condiciones de vida.

Por otro lado, las experiencias no deben considerarse como un producto individual, como solo experimentadas por un sujeto específico, sino que éstas se enmarcan en un contexto social más amplio, que de igual forma dota de significado a las experiencias, pues como apunta Arias y Alvarado (2011:172) “la narrativa [...] no es un relato construido en solitario ni el reflejo de una voz lineal, sino un espiral polivocal, producto de la intersubjetividad”. Esto es, no puede desvincularse la vivencia individual del contexto donde se produce, en tanto el contexto marca o delimita las acciones de los individuos, así como sus posibles reacciones a estas mismas acciones (como las reacciones familiares ante la noticia de un embarazo no planeado durante la adolescencia).

Partiendo de las anteriores consideraciones, es que el análisis de los datos se desarrolló bajo este enfoque de análisis de las narrativas, apoyándose para ello en la generación de categorías generales de estudio, como embarazo adolescente no planeado, paternidad adolescente, arreglos-negociaciones familiares o masculinidad adolescente.

Estas categorías se diseñaron a partir de los conceptos rectores de la investigación, y sirvieron como el eje vinculante entre la teoría y los resultados que

el trabajo de campo arrojó. No se trató, como se ha expuesto, de comprobar teorías o de crear generalizaciones a partir de los hallazgos en la investigación, sino más bien la intención última radicó en conocer la profundidad y las circunstancias específicas de las vivencias que la paternidad adolescente no planeada generó en diversos varones estudiantes del estado de Morelos y en sus respectivos núcleos familiares; así como en las formas y negociaciones que entablaron tanto con sus parejas y exparejas como con las familias de ellas en torno a las formas de hacer familia, al ejercicio de la paternidad y a los mecanismos de apoyo y sanción a los cuales fueron sometidos estos varones (y eventualmente, cuando la entrevista lo permitió, conocer estas experiencias en las adolescentes parejas de estos varones).

Si bien lo anterior no implicó corroborar empíricamente determinados postulados teóricos (como las causas y efectos del embarazo adolescente), el trabajo de campo y el diálogo con los participantes de la investigación efectivamente permitió reconocer, por ejemplo, algunos de los significados que los adolescentes varones le otorgaron a una paternidad no planeada, dentro de sus contextos particulares y dentro de sus propias narrativas.

Así, el análisis de las narrativas de estos varones posibilitó un acercamiento a sus vivencias, a la construcción de los significados que le otorgaron a su paternidad y a las reconstrucciones de su mundo; entendido esto como la reconfiguración de sus roles sociales y de las interacciones que sostienen con otros actores.

4.6. Presentando a los participantes de la investigación

El universo total de participantes fue de doce, todos con algunas características en común, como el ejercicio de su paternidad a temprana edad o que la práctica de esta no les supuso el abandono de la escuela. Sin embargo, entre los elementos diferenciadores, se encontraron las circunstancias en cómo llegaron y

afrontaron su paternidad, así como los apoyos y sanciones que recibieron durante este proceso, particularmente de los núcleos familiares de ambos adolescentes.

Si bien es cierto que el embarazo los tomó por sorpresa, también es cierto que tuvieron que aprender a adaptarse a esta condición que el embarazo y la paternidad no planeada les imponía. Sin embargo, de este proceso de adaptación se desprenderán, a nivel empírico, una amplia gama de vivencias, que fueron asumidas como positivas en algunos casos, y como francamente negativa en otros. En todo caso, la importancia de ellas reside en la posibilidad de conocerlas y de acercarnos a estas a través de la voz y del discurso de sus productores, quienes desde sus propios recuerdos y vivencias elaboraron diversas narrativas de cómo afrontaron una situación como esta, con las limitaciones propias de su edad, con sus entornos familiares que ya sea que los respaldaron o ya sea que los sancionaron, y con un cúmulo de emociones que experimentaron durante todo este proceso, que abarcó desde el descubrimiento del embarazo, hasta el ejercicio de su paternidad.

Así, en aspectos generales, el promedio de edad al momento de la entrevista rondó los 18 años, siendo el más joven un chico de apenas 14 años de edad, quien cursaba el segundo grado de secundaria al momento de la entrevista, mientras que los dos mayores ya habían alcanzado los 22 años (ver cuadro 1). De ellos, uno logró terminar solo sus estudios de preparatoria, mientras que el otro había conseguido ingresar a la universidad y continuar con sus estudios, como lo consiguieron la mayoría de los entrevistados.

De este universo, 8 de ellos (67%), se encontraban inscritos en algún nivel educativo, y solo 4 (33%), una vez que concluyeron sus estudios de preparatoria o bachillerato, se incorporaron al mercado laboral para asumir el rol de proveedores de su familia o incluso únicamente el de su hijo/a (ver cuadro 1). No obstante, el elemento a recalcar es que pese a no haber ingresado a la universidad, el embarazo y la paternidad no les significó a estos cuatro jóvenes abandonar el nivel de estudios

que cursaban al momento del embarazo, sino que lograron concluirlo satisfactoriamente (algunos de ellos aún mantienen la esperanza de retomar sus estudios universitarios). Esta condición u oportunidad, dicho sea de paso, no la obtuvieron algunas de sus parejas o exparejas.

Cuadro 1

Datos generales de los participantes

No	Ocupación	Edad al momento de la entrevista
Entrevista 1	Enfermero**	20 años
Entrevista 2	Estudiante de medicina	18 años
Entrevista 3	Estudiante de preparatoria	18 años
Entrevista 4	Estudiante de Derecho/Capturista	22 años
Entrevista 5	Estudiante de preparatoria	17 años
Entrevista 6	Cocinero**	22 años
Entrevista 7	Empleado en purificadora de agua**	19 años
Entrevista 8	Estudiante Técnico Programador/Tintorería	18 años
Entrevista 9	Estudiante de secundaria/Mesero fines de semana	14 años
Entrevista 10	Repartidor de tortillas**	17 años
Entrevista 11	Estudiante Administración de. Empresas/Minisúper	21 años
Entrevista 12	Estudiante de preparatoria/Papelería	18 años
Promedio de edad al momento de la entrevista		18.75 años
**Preparatoria terminada		

Por otro lado, pese al ejercicio de su paternidad, prácticamente la totalidad de los adolescentes vivían con su familia nuclear (ver cuadro 2), salvo en dos casos, donde un joven manifestó vivir solo (aunque la casa es propiedad de sus padres) y en el otro caso, después de dos años de separación y problemas legales por la custodia de la hija, los jóvenes decidieron vivir juntos y totalmente separados de sus respectivas familias, especialmente de la madre de la joven, quien al parecer fue la

responsable de su separación, así como de los problemas legales que enfrentaron como pareja.

Fuera de estas dos salvedades, el resto no abandonó la casa paterna o materna, lo que supone un relativo apoyo familiar a los jóvenes que, pese a su situación de ser padres, pudieron continuar con sus núcleos familiares, sin la necesidad de abandonar sus casas, como sí ocurrió con algunas de sus compañeras, que por distintas circunstancias tuvieron incluso que deambular entre familias y casas, como se expondrá más adelante.

De igual forma, la mayoría de estos jóvenes provenían de familias nucleares o extensas, con cierto grado de cohesión al interior de las mismas, mientras que las familias monoparentales resultaron ser el segundo grupo más significativo (5 de 12) (ver cuadro 2), y de estas, solo en dos casos, los varones manifestaron que no habían mantenido contacto alguno con sus padres (varones), o al menos no de manera constante. Uno de ellos porque su madre “nunca lo quiso incluir en la familia”, y el otro porque su padre decidió quedarse a vivir en el estado de Guerrero al momento que la familia optó por mudarse a Morelos, cuando él contaba con solo dos años de edad, lo que explica la separación (pero no un rompimiento total, sino parcial) con la figura paterna.

Por lo que respecta a los adolescentes que vivían únicamente con el padre (2), esto se debió en uno de los casos al fallecimiento de la madre (el joven provenía en realidad una familia nuclear), y a un divorcio, donde los hijos no fueron a vivir con sus padres, sino que se repartieron entre distintos familiares, hasta que recientemente cada uno de los hijos decidió con quién regresar a vivir, si con la madre o con el padre. Fuera de esta particularidad, en general lo que se observó es que los participantes provenían en su mayoría de núcleos familiares relativamente cohesionados y estables, lo que puede explicar hasta cierto punto porqué la totalidad de ellos decidieron asumir voluntariamente el ejercicio de su paternidad y

hasta idealizar, de maneras distintas, la conformación de una familia nuclear, similar a la suya.

Por otro lado, si bien no podría establecerse que provenían de entornos familiares eminentemente armónicos (algunos de ellos aceptaron abiertamente haber vivido y presenciado la violencia paterna en el hogar), aun así, reconocían en la figura del padre elementos “positivos” que interiorizaron para el ejercicio de su paternidad y que aparecieron en sus relatos, tales como “en la casa nunca faltó nada”, “siempre estuvo al pendiente de nosotros”, o “nunca abandonó a mi mamá”. De ahí que algunos de estos varones intentaron replicar parte de estos elementos en su paternidad.

Cuadro 2

Tipología de las familias

Entrevista	Vive con	Tipo de familia
Entrevista 1	Solo	Nuclear
Entrevista 2	Padres y hermanos	Nuclear
Entrevista 3	Madre/hermano	Monoparental
Entrevista 4	Padres y hermano	Nuclear
Entrevista 5	Padres y hermanos	Nuclear
Entrevista 6	Esposa e hijo	Nuclear
Entrevista 7	Padre, esposa e hija**	Divorciada
Entrevista 8	Padres y hermana	Nuclear
Entrevista 9	Padre y hermano	Monoparental
Entrevista 10	Padres, esposa e hija	Nuclear
Entrevista 11	Madre, parientes e hija	Extensa
Entrevista 12	Madre	Monoparental

**Al momento de la primera entrevista, el joven vivía solo con su padre

En lo tocante a aspectos de orden económico, la caracterización se torna más compleja, pues resulta difícil establecer un estrato social o cultural único al cual pertenecían, aunque claramente no podrían considerarse como población vulnerable o que se encontraban en la línea de pobreza. En todo caso y sin ahondar en conceptualizaciones de orden técnico-económico, podría establecerse que los participantes oscilaban entre una clase media-baja y una media acomodada, y particularmente el participante dos, quien provenía de una familia de médicos y que se encontraba en preparación para continuar con la tradición médico-familiar.

Posiblemente de él es de quien se podría asumir que contó con mayores oportunidades y ventajas para afrontar el proceso de un embarazo no planeado (derivado de su estructura familiar y de su condición económica), pues el apoyo que recibió le permitió no solo continuar con sus estudios de medicina, sino hacer frente a la exigencia de la familia de su expareja para que contrajera matrimonio y viviera con la joven por su propia cuenta. Además, es el único de los doce entrevistados que no se vio en la necesidad de compaginar estudios y trabajo, pues su familia asumió la manutención de la hija para que él pudiera continuar con sus estudios universitarios sin la necesidad de incorporarse al campo laboral para cumplir con la función de proveedor.

El resto de los jóvenes, pese a que han contado con el apoyo de sus respectivas familias, todos tuvieron que incorporarse al campo laboral para poder cubrir los gastos que la paternidad les genera, mientras que los suyos siguen siendo absorbidos por sus familias, lo que muestra cierta capacidad económica familiar, que les ha permitido continuar con sus estudios, pese el embarazo que vivieron. De hecho, 4 entrevistados ya están cursando sus estudios universitarios, con todo y que el embarazo ocurrió cuando aún se encontraban en la preparatoria, y ello, gracias al soporte familiar que recibieron durante esta vivencia particular.

Por lo que respecta al inicio de su vida sexual, el promedio de esta fue de tan solo 14.5 años, siendo los 12 años el inicio más temprano (1), y 16 años para los mayores (4) (ver cuadro 3), lo que podría sugerir o dar una posible respuesta al porqué de una paternidad a temprana edad.

De igual forma, pese a que los jóvenes se relacionaron con parejas de su edad, hubo dos casos donde el inicio de la vida sexual se desarrolló con mujeres mayores (ver cuadro 3): en uno de los casos el joven tenía 13 años mientras que su pareja 18, pero en el otro caso, el participante recordaba que a sus 13 años mantuvo su primer encuentro sexual con “una señora de 30”, aunque después, un tanto

apenado o temiendo quizá un juicio de valor rectificaba: “Bueno, no tenía tantos, yo creo que como unos 28” (participante 4).

En este mismo tópico, cinco participantes reconocieron que antes de la experiencia del embarazo ya habían tenido otras parejas sexuales, en donde dos jóvenes recordaban tres parejas previas; uno dos experiencias; y dos de ellos, solo reconocían una pareja sexual previa (ver cuadro 3). El resto de los jóvenes (7), vivieron el embarazo con su primera experiencia sexual.

Sobre este punto, resulta interesante que los datos obtenidos en las entrevistas muestran algunos elementos que previamente ya habían sido señalados pero que conviene discutir nuevamente, como el hecho de que los participantes efectivamente recibieron orientación sexual en algún momento de su formación estudiantil, o que igualmente manifestaron no solo el acceso a distintos métodos anticonceptivos; sino que además los conocían y utilizaban (ver cuadro 3); lo que lleva a cuestionar qué otros elementos, además de la educación sexual, están permitiendo la reproducción de una situación como esta. De hecho, del total de entrevistados, solo uno aceptó abiertamente “jamás” haber usado un preservativo, pero esto se debía a la “pena” que experimentaba de no saber utilizarlo adecuadamente frente a las mujeres, más que a un desconocimiento de ellos.

Cuadro 3

Algunas consideraciones sobre la sexualidad adolescente (1)

Entrevista	Educ. sexual	Inicio vida sexual	Parejas sexuales previas	# Parejas sexuales previas	Uso de anticonceptivo primera relación sexual	¿Cuál?
Entrevista 1	Sí	16	Sí	1	No	Ninguno
Entrevista 2	Sí	16	No	0	No	Ninguno
Entrevista 3	Sí	12	Sí	3	Sí	Condón
Entrevista 4	Sí	13/30**	Sí	2	No	Pastilla día siguiente
Entrevista 5	Sí	13/18**	No	0	No	Ninguno
Entrevista 6	Sí	15	Sí	1	Sí	Condón
Entrevista 7	Sí	15/14**	No	0	No	Ninguno
Entrevista 8	Sí	14/16**	Sí	3	No	Ninguno
Entrevista 9	Sí	13/15**	No	0	No	Ninguno

Entrevista 10	Sí	16	No	0	Sí	Condón
Entrevista 11	Sí	15/14**	No	0	No	Ninguno
Entrevista 12	Sí	16/15**	No	0	Sí	Condón

**La primera cifra corresponde a la edad de inicio de la vida sexual de los varones, mientras que la segunda corresponde a la edad de la compañera con la cual mantuvieron su primera relación sexual. Del resto de los participantes, no se obtuvo esta información.

Es importante mencionar que el promedio de inicio de la vida sexual de estos varones rondó los 14.5 años de edad

En todo caso, lo que se aprecia es que el fenómeno del embarazo adolescente no se haya ligado necesariamente a cuestiones de índole formativa o de acceso a la anticoncepción, sino que más bien se encuentra permeado en torno al ejercicio de la sexualidad adolescente. En todo caso, un embarazo a esta edad responderá también a cuestiones sociales, culturales y de género, como las formas del noviazgo que entablan, las negociaciones para el inicio y mantenimiento de una vida sexual, o incluso a los procesos de maduración psicosocial incompletos o en desarrollo, que les limita o restringe su capacidad de toma de decisiones con cierto grado de conciencia, y hasta incluso la curiosidad por experimentar, como le ocurrió a los dos participantes cuyas primeras experiencias sexuales las llevaron a cabo con mujeres relativamente mayores a ellos.

Esto es, si bien algunos de los participantes vivenciaron el embarazo con su primera compañera sexual (lo que no implica que ellos hayan sido los primeros compañeros sexuales de sus parejas), también hubo casos donde el embarazo ocurrió incluso después de 5 años de que los jóvenes decidieron iniciar su vida sexual activa, lo que evidencia un cuidado o un conocimiento relativo de los métodos anticonceptivos a los cuáles pueden recurrir, tan es así que uno de los participantes (el tercero), asumiera que él siempre “cargaba un condón en su cartera”, o que el entrevistado 12 comentara que uno de sus compañeros de escuela siempre tenía condones, y que recurrió a él para conseguir uno cuando quiso iniciar su vida sexual.

Finalmente, hay que apuntar que el inicio de la vida sexual temprana no fue una característica propia de los varones, sino que en algunos casos fue un rasgo

compartido por la pareja. Es decir, el ejercicio libre o temprano de la sexualidad no resultó ser necesariamente un atributo de la masculinidad, como usualmente podría pensarse (Mendoza, Claros y Peñaranda, 2016). De hecho, en dos vivencias los varones asumieron que sus parejas ya habían sostenido una vida sexual activa mientras que para ellos resultaba ser su inicio.

En concordancia con lo anterior, resultó interesante que si bien la mayoría de los adolescentes no usaron algún método anticonceptivo durante su primera relación sexual, esto no implicó que no recurrieran posteriormente a ellos, principalmente el condón masculino (ver cuadro 4). No obstante, se apreció una conducta ambigua en la utilización posterior de estos métodos, en tanto algunos de los participantes aceptaron no utilizarlos de manera constante (3), mientras otros dos aceptaron “que nunca” los utilizaron, lo que evidencia cierta conducta de riesgo por parte de los adolescentes en lo tocante a sus prácticas sexuales (Bahamón, Vianchá y Tobos, 2014), y que desembocó, como será visto, en un embarazo durante esta etapa de la vida.

De igual forma, este uso poco constante de los métodos anticonceptivos puede aportar elementos que permitan entender el porqué de la alta tasa de incidencia de embarazos adolescentes en la región y que apoyarían a sustentar la hipótesis de que estos no son forzosamente producto de una falta de educación sexual o de acceso a métodos anticonceptivos, sino más bien a estas prácticas de riesgo que llevan a cabo los adolescentes (Bahamón, Vianchá y Tobos, 2014).

En términos concretos, lo que la investigación permitió establecer es que estas prácticas de riesgo en la sexualidad adolescente incidieron en estos embarazos, pues el promedio de edad al momento del embarazo, tanto para varones como para mujeres, fue de 16 años (ver cuadro 4); siendo los casos más tempranos a los 13 y 14 años, mientras que solo se registró un embarazo adolescente durante la mayoría de edad. Es decir, 11 de los 12 casos registrados (91%), ocurrieron a menores de edad, lo que explicará más adelante el porqué los

adolescentes fueron relegados en la mayoría de los casos de los procesos de negociación en torno a cómo ejercerían su paternidad o los tipos de uniones que podrían o no conformar con sus respectivas parejas.

Cuadro 4

Algunas consideraciones sobre la sexualidad adolescente (2)

Entrevista	Uso de anticonceptivos relaciones posteriores	Método	Edad del embarazo**
Entrevista 1	Sí	Pastilla del día siguiente/Condón	16/15
Entrevista 2	Sí	Condón	17/16
Entrevista 3	Sí	Condón	17/16
Entrevista 4	Nunca	Ninguno	17/16
Entrevista 5	Sí	Condón	14/18
Entrevista 6	Sí	Condón	18/18
Entrevista 7	Eventualmente	Condón	16/15
Entrevista 8	Eventualmente	Condón	16/15
Entrevista 9	Sí	Pastilla del día siguiente/Condón	13/15
Entrevista 10	Sí	Condón	16/18
Entrevista 11	Nunca	Nunca	16/15
Entrevista 12	Eventualmente	Condón	16/15

**La primera cifra corresponde a la edad en la cual ocurrió el embarazo para los varones, mientras que la segunda corresponde a la edad de sus parejas o exparejas, y donde se aprecia que la edad del embarazo usualmente es menor en las mujeres que en los varones.

Finalmente, el último punto de esta presentación de los participantes tiene que ver con la forma en que se relacionaron afectivamente, previa y posterior al embarazo. Sobre esto, resulta interesante la forma en que catalogaron el tipo de relación que mantenían con sus parejas o exparejas. Esto es, del total del universo, solo 6 participantes (50%) describieron su relación como “estable” (ver cuadro 5), mientras que 2 de ellos la ubicaban como “estable con problemas” o “estable pero

complicada”; mientras que el resto la calificó como “regular”, otro más de manera “inestable”, otro de “juego”, y uno más como “opresiva”; lo que muestra que el embarazo adolescente podría estar vinculado a estas formas inestables de relacionarse con sus parejas más que como se ha dicho, a una falta de educación sexual o al impedimento de acceso a métodos anticonceptivos por parte de este grupo etario.

De igual forma, un aspecto a resaltar son los procesos de negociación para el inicio de su vida sexual (ver cuadro 5). Es decir, 7 de los 12 participantes aceptaron llanamente que esta “se dio”, sin ningún tipo de planeación; mientras que el resto argumentaba cuestiones como “fue por el alcohol” (1); otro más que fue por incitación de las amigas de su pareja, dos más fueron a sugerencia del varón, y solo fue planeada por ambos, aprovechando que el padre del joven trabajaba y le “dejaba la casa sola durante las mañanas”.

Asimismo, el tiempo para el inicio de la vida sexual fue variable, ubicando una pareja que mantuvo su vida sexual activa desde el comienzo de la relación, hasta los 12 meses, tiempo máximo para el inicio de la vida sexual, aunque el promedio de quienes se pudo obtener esta información rondó los 5.4 meses para su inicio (ver cuadro 5).

Cuadro 5

Relaciones afectivas e inicio de la vida sexual

Entrevista	Tipo de relación	Circunstancia de la primera relación sexual	Tiempo para el inicio de la vida sexual
Entrevista 1	Inestable	Alcohol (ella toma la iniciativa)	5 meses
Entrevista 2	Estable	Se dio	S/R
Entrevista 3	Estable	Incitación amigas de ella	6 meses
Entrevista 4	Opresiva	Se dio	4 meses
Entrevista 5	Juego	Se dio	S/R
Entrevista 6	Estable	Se dio	6 meses
Entrevista 7	Estable	Se dio	S/R
Entrevista 8	Estable con problemas	El varón lo sugiere	Inmediatamente
Entrevista 9	Regular	Planeada por ambos	3 meses
Entrevista 10	Estable	El varón la sugiere	8 meses
Entrevista 11	Estable y complicada	Se dio	5 meses
Entrevista 12	Estable	Se dio	12 meses

A grandes rasgos, de esta manera se conformó el grupo de participantes de la investigación, y que como se aprecia, algunos de los elementos comunes que comparten (como la clase social o el tipo de familia), permiten entender no solo sus vivencias en torno a la paternidad, sino también sus posibilidades y maneras de ejercerla, en tanto sus respaldos familiares, sociales y económicos marcaron o influyeron notoriamente en su ejercicio de la paternidad. Por otro lado, hay que señalar que de igual modo son precisamente estos elementos los que permiten establecer que no todas las paternidades adolescentes pueden ser vislumbradas desde una visión homogeneizada, por más elementos comunes que posean. En todo caso, habrá que reconocer que los contextos marcan y diferencian al mismo tiempo procesos de una misma índole, como el embarazo y la paternidad adolescente.

Capítulo 5

El camino a la paternidad adolescente

5.1 Del ideal de ser padre

Ser padre cambia la vida en distintos sentidos, puede ser una experiencia de alegría y gozo o puede ser un evento trágico. O, como les sucedió a varios de los participantes en la investigación, una rara mezcla de júbilo y miedo, de alegría y desconcierto. Pero finalmente, una vivencia que les trastocó fuertemente su vida, sus sueños y sus aspiraciones, y más retomando la idea antes señalada de que en la adolescencia, la paternidad no suele ser un rol asignado o esperado para los más jóvenes (De Martino, 2014). Antes bien, la paternidad pertenece al mundo de los adultos y, en diversas investigaciones, al mundo femenino, razón por la cual resulta un tanto complicado rastrear las experiencias masculinas en esta materia (De Martino, 2014).

Así, comenzando por el ideal de ser padre, de los doce participantes, ocho de ellos alguna vez sí se imaginaron como padres, pero no a la edad ni bajo las circunstancias en que llegaron a serlo. La mayoría de ellos reflexionaba y argumentaba que la situación ideal hubiera sido con más edad, con mayor grado de estudio, con trabajo y casa; y uno de ellos, el participante once decía: “Planeado y con madurez” (lo que muestra que los adolescentes perciben igualmente que la paternidad es un rol de la adultez y no de la adolescencia). Esto posiblemente lo refería porque es el único que respondió que él “siempre se había imaginado como padre”, y porque al momento de la entrevista contaba con 21 años de edad, estudiaba y trabajaba al mismo tiempo, y además había entablado un juicio legal para quedarse con la custodia completa de su hija; circunstancias que al parecer lo habían obligado a “madurar” –con toda la carga subjetiva que esto signifique– y a entender las complicaciones que la paternidad encierra en sí misma.

De los cuatro participantes que no tenían a la paternidad dentro de sus planes de vida futura, tres referían que “nunca” se habían imaginado como padres, así que la paternidad los tomó con mayor sorpresa, pero no por ello la rehuyeron (salvo el participante cinco, que es el joven que en menor grado ejerce su paternidad y que en alguna parte de la entrevista manifestó que “no se siente como padre”). El resto la asumieron con mayor o menor conflicto, pero finalmente decidieron ejercerla de manera voluntaria, e incluso con agrado.

La cuestión, en todo caso, es analizar cómo de un evento no planeado y sorpresivo como lo fue el embarazo que vivenciaron pudieron crearse para sí una representación de qué es ser padre. Sobre esto, resulta llamativo que más de la mitad de los entrevistados “no se consideran buenos padres”. Si bien intentan serlo (como lo muestran sus narrativas), este ideal no se ha logrado cumplir, y tal vez esto se deba precisamente a lo sorpresivo y complejo que fue el arribar a la paternidad y a las relaciones conflictivas que llegaron a sostener con sus exparejas y con las familias de ellas, lo que les limitó autogenerarse una idea positiva de su papel como padres.

Por ejemplo, el participante 1 mencionaba: “dejé de ser buen padre el día que me *separé*⁷ de su mamá...” Para este joven, un elemento central de la paternidad es precisamente la unión de los padres, mientras que la separación, como la que él vive, equivale a fallar. De hecho, en la entrevista recordaba que él presenció cuando su papá “le pegó a su madre”, cuando éste se llegaba a encontrar “borracho”, pero aun así mencionaba: “lo único que le doy garantía, pero no tanto a mi padre, es de que *siguen juntos*”. Esto es, existe una idea compartida (que se expondrá más adelante), que una buena paternidad atraviesa por la unión familiar, mientras que las rupturas o las separaciones equivalen a fallar en su papel de padres.

⁷ Las cursivas son intencionales, para recalcar aspectos relevantes dentro de las narrativas de los jóvenes.

En una línea similar, el participante 2 mencionaba que “no se siente buen padre” porque no pasa tiempo con su hija, debido a que su expareja y la familia de ella “no lo quieren cerca”, razón por la cual le restringieron fuertemente el acceso a su hija, y por eso expresaba:

“No me considero un buen papá, por el momento no, no sé si más tarde, si en un tiempo próximo *se me permita más vínculo*, pero por el momento que la veo, es muy espaciado, es muy rara la vez que la veo, entonces yo me considero que no”.

Algo similar le ocurrió al participante 6, a quien también le limitaron sustancialmente el contacto con su hijo, ya que la mamá⁸ de su expareja no le permitía estar con él, por eso recordaba: “me defino como responsable, este... *pues no bueno*, porque pues nadie nace sabiendo ser papá. Pero yo creo que lo que más me identificaría, yo creo que sería un padre responsable, *hasta ahí*”. Así, este joven narraba que la lejanía que le impusieron con su hijo lo llevó a no considerarse como un buen padre, pues hasta se le “negó el consentimiento de ir por él a la guardería”.

Como se aprecia, el ideal que se generaron estos jóvenes respecto a qué es ser padre (o un buen padre), contrasta fuertemente con las posibilidades que se les otorgó para serlo. Es decir, la conformación que se da en el imaginario de los adolescentes sobre el rol que creen deben cumplir como padres se encuentra atravesado por las oportunidades o limitaciones que se les imponen, de modo tal que su ideal y práctica de la paternidad no se encuentra completamente en sus manos, sino que fundamentalmente depende de las condiciones en las cuales desarrollan esta práctica. Esto es, los factores restrictivos al ejercicio de la paternidad adolescente provienen de un mundo ajeno a ellos, como las familias de

⁸ Un elemento reiterativo y por demás llamativo en las narrativas de los jóvenes consistió en ubicar en gran número de casos a las madres de sus parejas y exparejas como el familiar o agente que les impuso mayores restricciones a su rol como padres. Como se apreciará, la madre de las jóvenes terminará por convertirse en “la mala” del cuento (o al menos desde sus perspectivas). En algunos casos, incluso puede notarse cierto rechazo o resentimiento hacia este actor social (el cliché de la suegra entrometida).

sus exparejas, quienes bajo ciertas circunstancias les limitan o restringen su actuar como padres, generando en ellos la idea de ser “malos padres”.

Sobre esto, podría argumentarse que ningún proceso social depende exclusivamente de un individuo, sino que obedece a un contexto específico donde se desenvuelven los individuos, sin embargo, en el caso particular de los adolescentes, el contexto llega a superar a los propios jóvenes en su capacidad de toma de decisiones respecto por ejemplo de su práctica de la paternidad, pues esta se encuentra fuertemente vinculada a las condiciones que le impone su entorno, y para el cual posee menos herramientas que otros grupos sociales para contrarrestarlo o responder favorablemente ante él, como los adultos.

Por otro lado, en situaciones que pudieran resultar más benévolas o propicias para el ejercicio de la paternidad, esto tampoco desemboca forzosamente en el desarrollo de autoconcepciones positivas de los adolescentes respecto del papel que desempeñan como padres, sino que aun así pueden generar la idea de no realizar un buen papel como padres, ya sea por cuestiones ligadas a una deficiente proveeduría o al contacto irregular o discontinuo con sus hijos e hijas.

Por ejemplo, en el caso del participante 4, él recordaba que cuando habló con la familia de su expareja, la mamá de ella le dio a elegir voluntariamente si deseaba o no “responsabilizarse” de su hijo, a lo que él respondió que sí. Ante esta respuesta, a este participante no se le restringió el acercamiento a su hijo y se le permitió ejercer libremente su paternidad, no obstante, él reconocía que aun así se sentía como un padre “con errores”, pues llegaba incluso a reaccionar de manera un tanto inmadura con su hijo, lo que le reforzaba una idea como esta:

“Hay veces que mi bebé, pues es un bebé, y me dice: *“ay, no me quiero ir contigo, me quiero quedar con mi mamá”* y luego yo me enojo y le digo: *“pus quédate con tu mamá”,* y agarro y me voy, y ya cuando voy en el camino le vuelvo a marcar y le digo: *¿seguro que no quieres venir pues?, o sea, obviamente no me va a, no me puedo meter con un niño...”* (Participante 4).

Lo que se observa en este caso particular, es precisamente que la inmadurez psicosocial de los adolescentes representa un obstáculo para generarse una autopercepción de un buen padre. De hecho, complementando esta idea, más adelante el mismo joven refería:

“O luego no sé, tengo mil pesos y digo ¡ah!, ¡tengo mil pesos!, me los voy a gastar en pasear con el niño, y *llegan las malas influencias* y ¡ah!, *¡vamos a salir!*, y bueno, pues me gasto quinientos y ya pues, sí salgo con él, pero pues ya no, ya no es lo mismo”.

(Participante 4).

En esta vivencia sobresale un factor importante para entender cómo los adolescentes, pese a su deseo o ideal de ejercer responsable y afectivamente su paternidad, se enfrentan a problemáticas propias de su edad, como lo es su maduración psicosocial. En este sentido, no se trata de realizar un juicio de valor respecto a cómo la ejercen, sino entender que ellos mismos reconocen, a partir de sus vivencias y discursos, que su camino a la paternidad les presenta diversas dificultades para asumir plena y responsablemente este rol. Si bien resulta complejo establecer concretamente en qué consiste un ejercicio pleno de la paternidad, ello no supone que vivencias como las analizadas no aporten elementos sobre las dificultades que enfrentan los adolescentes para este ejercicio pleno, o al menos satisfactorio de su papel como padres a esta edad.

Por ello, en apartados previos se discutió que la adolescencia, como fenómeno social, es ante todo un constructo social, y que a esta construcción se le han asignado prohibiciones y prerrogativas que idealmente se deben cumplir. No obstante, en contextos como el nuestro, la paternidad usualmente no se considera un atributo de la adolescencia, sino de la adultez, en tanto a los adolescentes no se les reconoce su preparación para encarar un proceso como el de la paternidad, tan es así que las estructuras familiares llegan a encargarse de limitar o de acotar el acceso de los varones a sus hijos e hijas, e incluso a su rol de padres, por esta consideración de no encontrarlos preparados para ella. Partiendo de esto, la conformación en el imaginario de los adolescentes de su papel como padres tiene

que circunscribirse a los mandatos y oportunidades establecidos por sus núcleos familiares, quienes podrían acompañar o coartar este ideal de ser padre.

Por otro lado, también se ha analizado que el embarazo adolescente puede desembocar en uniones matrimoniales forzadas, tanto para hombres como para mujeres, en cuyo caso la obligación matrimonial también implicaría un proceso similar al que se ha descrito: es decir, el ideal y práctica de la paternidad que desarrollen los adolescentes estaría circunscrito por las imposiciones que el contexto familiar establece a los jóvenes más que por un deseo explícito de ser padre, lo que equivale a decir que la paternidad –al igual que la maternidad– puede llegar a ser un proceso socialmente impuesto por las estructuras familiares y contextuales, y no producto de una decisión o convicción personal.

En suma, puede existir un ideal de ser padre, pero en el caso de los embarazos no planeados durante la adolescencia, este ideal no se genera necesariamente a través de la incorporación paulatina de múltiples modelos de paternidad, sino que se desarrolla precipitadamente a partir de las limitaciones u oportunidades que sus contextos les ofrecen a los adolescentes.

5.2 Yo quería ser padre, pero no me dejaron O de las ausencias que no son ausencias

En apartados previos se discutían algunas condiciones que han permitido a los varones –más no a las mujeres– contar con mayores oportunidades de no reconocer su paternidad. Se argumentaba que en contextos donde existe una marcada diferenciación del género, los varones efectivamente podían recurrir con mayor facilidad a la evasión de su paternidad, pero ¿qué sucede cuando ellos resuelven voluntaria y decididamente ejercer su paternidad, pero su propio contexto familiar y social no se los permite? Es decir, en qué medida los contextos de desarrollo donde se desenvuelven los adolescentes se convierten en una limitante para el ejercicio de su paternidad y no en un pilar que apoye este proceso.

Al respecto, contribuciones como la de Palma (2002), sugieren que la evasión de la paternidad por parte de los adolescentes es posible, entre otras causas, gracias a

“...una diferencia de orden biológico –el cual es que el embarazo ocurre fuera del cuerpo masculino- [y esto] hace posible que, en el plano de la cultura, suceda una respuesta de fuga radical. La externalidad del embarazo al cuerpo masculino permite una respuesta exclusivamente posible para el hombre la cual es la de "evadir" directamente cualquier decisión activa respecto del curso del mismo. Dicha "evasión" resulta plausible porque, a diferencia de la mujer, el hombre no tiene en su cuerpo un embarazo respecto del cual es imperativo decidir "dejarlo ser" -y continuar hasta el nacimiento- o "impedirlo ser" - interrumpirlo. Por tanto, las opciones masculinas contienen una opción no factible para la mujer, la cual es la de no participar de ninguna decisión” (Palma, 2002:12).

Una observación de esta naturaleza tiene sentido en contextos como el nuestro, donde la desigualdad sexual-genérica impone sanciones morales y culturales diferenciadas para hombres y mujeres en lo tocante a la decisión de evadir por ejemplo la maternidad o la paternidad. Sin embargo, esta posibilidad que juega más a favor de los varones que de las mujeres no supone una práctica generalizable a todos los casos posibles, sino que la paternidad “negada” o en “solitario” (Palma, 2002) también resultan ser opciones masculinas, particularmente cuando su contexto se los impone o cuando los varones llegan a buscar o considerar esta opción de una paternidad en solitario.

Por ejemplo, haciendo referencia a la paternidad negada, en el caso del participante 5, una de las circunstancias que derivó en una situación como esta es que él tenía, al momento del embarazo, 15 años, mientras su expareja ya había alcanzado los 18 años. A raíz de esta diferencia etaria, la familia de la joven (particularmente la madre), se opuso a cualquier tipo de contacto entre el joven y su hija por nacer. De hecho, este participante recordaba un comentario familiar que le hicieron a su expareja una vez que se enteraron del embarazo: “dijeron que yo era un chamaquito casi, que no, este... *que le hiciera como si no fuera mi hija*, [le dijo] su mamá”.

En esta narrativa, resulta interesante que la joven no estuvo de acuerdo con esta disposición familiar, sin embargo, tuvo que aceptarla contra su voluntad, pero al mismo tiempo diseñó mecanismos para evadir dicha prohibición, como el hecho de buscar a “escondidas” al padre de su hija, quien comentaba: “...luego, a escondidas, me deja verla”. Esto ocurría cuando la joven “salía” sola a la calle y le marcaba al celular al joven para avisarle “dónde estaría”, y así pudieran verse, aunque solo fuera por un corto tiempo.

Aunado a esta situación, la joven comenzó a sostener una nueva relación afectiva con otra persona (de la cual no se consiguieron datos), y esto ocasionó un mayor distanciamiento entre el participante y su hija: “como hubo un tiempo que sí se separó, no me hablaba ni nada, *como ocho meses...* estaba en una relación con un chavo, se relacionó más con él”. A raíz de esta nueva relación por parte de la chica, los encuentros a escondidas que tenían para la convivencia prácticamente desaparecieron por estos ocho meses.

Esto derivó en que el participante “no se sintiera como padre”, y que su hija “no lo reconociera” como tal, pese a los intentos de él por acercarse a ella. De hecho, en una segunda plática informal (posterior a la entrevista se mantuvo contacto con este participante a través de la red social “Facebook”), el joven comentaba que “su mamá le regaló ropa a su hija”, pero que la madre de su expareja “se negó a recibirle cualquier tipo de ayuda”, generando con esto un mayor distanciamiento entre el entrevistado y su hija.

Así, actualmente este joven se encuentra cursando una ingeniería y ha conseguido una nueva pareja, pero al parecer dejó de intentar contactar a su hija y se ha conformado con no ejercer su paternidad. Sobre esto, la cuestión sería cómo definir una situación como esta: ¿es una paternidad negada o es una evasión facilitada de la misma?, ¿o es, incluso, una combinación de ambas? Más allá de la conceptualización que pueda realizarse, lo cierto es que no todas las ausencias paternales lo son, pues como este joven expresaba, lo ideal hubiera sido “que mínimo,

ya ahora, si ella quería seguir su camino, pues igual que lo siguiera, pero pues... *nada más que me dejara conocer a la niña* y cada quien estuviera por su lado". Como esto no sucedió, lo que aconteció fue la separación del padre con su hija. Parte debido a las prohibiciones de acercarse a ella, parte por la decisión del joven de no continuar buscando mecanismos de convivencia con su hija.

Caso similar le ocurrió a otro de los participantes en la investigación, a quien la familia de su expareja también le negó el derecho a ejercer su paternidad. La diferencia estribó, con la experiencia previa, en que este joven decidió pelear decididamente por el ejercicio de su paternidad; incluso en instancias jurídico-legales, a las cuales recurrió para tener acceso a su hijo, pues le habían negado esta posibilidad por cerca de seis meses.

En su relato, el entrevistado 6 narraba que una vez que contaron a sus padres la situación del embarazo que vivían, hubo un enfrentamiento entre ambas familias. La de él apoyaba la idea del matrimonio como un mecanismo de "responsabilizar" a su hijo del embarazo, pero la madre de la joven se negó en todo momento al matrimonio e incluso alentó el aborto de su hija, pues no se encontraba conforme ni con el embarazo ni con la idea de que su hija abandonara los estudios por encontrarse embarazada, así que al no haber un acuerdo entre las familias, la joven se quedó a vivir temporalmente con su madre y fue de los pocos casos entre las parejas de estos jóvenes que pese al embarazo intentó concluir sus estudios de preparatoria.

Con el tiempo, los jóvenes decidirán vivir juntos en casa de los padres de él hasta el nacimiento de su hijo, cuando la madre de la chica (en palabras del joven) "le mete cizaña" a su expareja y la convence de regresarse a vivir con ella. A partir de ese momento, la madre de la joven comenzará a limitar el contacto con su hijo con la argumentación de que él no podía "mantener" a su hija:

“Nace mi niño, y a los treinta días, a los cuarenta días que fue la cuarentena, *fue cuando su mamá se la llevó...* porque para su mamá pues yo no tenía dinero, para su mamá, yo no le daba la vida que le daba ella a su hija”.

(Participante 6).

Poco a poco este joven irá perdiendo el contacto con su hijo, a la par que se le irán imponiendo nuevas restricciones en lo tocante a su convivencia, lo que agudizará esta pérdida de contacto: “Entonces la señora manda a trabajar a mi mujer y mi niño se va a una guardería del Seguro Social, y pues bueno, las limitantes eran de que *yo no tenía el consentimiento de ir por él a la guardería*”. Con el tiempo, aparecerán restricciones en los horarios, pues si él quería ver a su hijo “tenía que ser dentro de las horas que ellas estaban”.

Finalmente, la convivencia con su hijo se convirtió en un acto meramente contemplativo, ya que él recordaba que durante las visitas que realizaba a su hijo la madre de su expareja le decía: “Es que no lo cargues así. *Pero no me dejaba experimentar, entonces lo veía de lejitos*, y pues era una, dos horas y hasta ahí. De hecho, yo creo que *desde los dos meses de nacido como hasta por los ocho meses yo no tengo ningún contacto con él*”.

En su relato, este participante recordaba dos elementos fundamentales que influyeron para que le negaran su paternidad: primero, que la madre de su expareja había sido madre soltera y que por eso desarrolló la idea de que una mujer “no necesita a un hombre” a su lado. En segundo lugar, después de que la madre de la joven alentó el aborto, una vez que nace el hijo, la “señora se vuelve loca” y solo quería al niño para ella, razón por la cual animó a su hija a buscar “nuevas parejas” y a “continuar con su vida”, mientras ella se quedaría con la custodia del hijo.

Al parecer, la intención de la madre de la joven era asumir completamente el rol de madre, cuidadora y protectora de su nieto, a la par que alentaba a su hija para que retomara su vida normal, con la consecuente relegación del joven en el cuidado de su hijo. Así, esta combinación de elementos derivó en la prohibición total de

acercamiento y contacto entre el joven y su hijo, hasta que él decide actuar legalmente para revertir esta situación:

“Demandé a mi mujer por... este, bueno, hablé con un ex novio de mi hermana, que es abogado y le conté, le dije, “mira, la verdad no me dejan ver al niño”, y me dijo: “¿pero te haces responsable?”, le digo, “pues sí, sí le llevo, pero incluso no me reciben las cosas”

Y más adelante agregaba: “Salió la demanda, me dieron mis días, me dieron ahora sí que el monto que tenía que dar de pensión alimenticia, pero me dieron dos días que yo tenía que ver a mi hijo *sin supervisión de la mamá*”.

(Participante 6).

De esta manera y después de seis meses de lejanía y de conflicto legal, el participante logrará volver a tener contacto con su hijo, al cual ve ahora todos los días. Así, tras dos años de separación y problemas constantes, la pareja resolvió como última medida cortar todo vínculo con la madre de la joven y optaron por vivir juntos nuevamente. Él trabaja y está por ingresar a la universidad; ella se incorporó al campo laboral sin haber podido concluir sus estudios de preparatoria (pese a que su madre intentó que así fuera), y ahora han intentado conformar una familia nuclear sin la intervención de sus respectivas familias.

En sí, esta narrativa resulta interesante en múltiples sentidos, pero fundamentalmente aparecen dos aspectos a resaltar: por un lado, la negación manifiesta por parte de la familia de la joven a que este chico pudiera ejercer su paternidad. Por otro lado, esta misma negación generó un proceso de defensa del derecho a la paternidad. Es decir, a diferencia de la vivencia que se analizó previamente (la entrevista 5), donde el participante se conformó con no ejercer su paternidad, en esta, el participante optó por buscar mecanismos legales que le permitieran ejercerla con todos sus derechos, de modo tal que no aceptó que le prohibieran o negaran su derecho a ser padre, sino que luchó por serlo. De hecho, en su narrativa él expresaba: “Yo no quiero que le digan a mi hijo, ¿sabes qué?, tu papá fue un irresponsable, ¿sabes qué?, no te buscó tu papá”.

En este sentido, habría que cuestionar si todas las ausencias de la figura paterna en realidad son ausencias o, si como lo muestra este relato, en realidad no son ausencias, sino prohibiciones al libre ejercicio de la paternidad por parte de agentes externos a los adolescentes y con los cuales, pese a sus limitantes, deben encarar. De igual forma y en sentido contrario, habría que cuestionar si todas las maternidades en solitario lo son, o si responden por igual a imposiciones del medio familiar donde la figura del varón queda relegada a un mero colaborador del proceso reproductivo, pero donde no se le vislumbra ni se le permite desempeñar el rol de padre, lo que obligaría a determinado número de mujeres a llevar a cabo su maternidad en solitario.

Así, a la luz de estas reflexiones, podríamos entonces entender o desmitificar un poco este doble proceso largamente analizado y discutido en lo tocante al embarazo adolescente: ni todas las maternidades en solitario responden a la evasión de la figura paterna, ni todas las ausencias paternas responden precisamente a estos procesos de evasión. En todo caso, lo que llega a existir son procesos de imposición familiar a los cuales se ven sometidos algunos adolescentes (hombres y mujeres), y a los que difícilmente pueden oponerse, lo que les implica vivenciar su maternidad y paternidad con las restricciones que su entorno les genera, incluso a costa de vulnerar sus derechos y decisiones.

El tercer caso presenta igualmente elementos interesantes para este análisis de las ausencias paternas. En esta vivencia, el participante 11 narraba una relación conflictiva con su expareja desde el noviazgo, manifestada en “celos, posesión e infidelidades” de ella hacia él—en palabras del participante—, lo que ocasionará la ruptura de la pareja y el posterior juicio de custodia por la hija, misma que obtendrá el joven a través de un proceso legal en el cual conseguirá la custodia completa de su hija.

De inicio, este joven narra que antes de enterarse del embarazo decidió dar por terminado el noviazgo con su expareja a causa de una infidelidad de la chica hacia él (la primera):

“Estábamos platicando y pues... estábamos viendo algo en Facebook, y ya, le llegaron unos mensajes y dije “¿qué onda?”, ya los abrí y dice: “no, no veas”, ya hasta el final sí los vi, *leí unos mensajes comprometedores*, un poco”. [A raíz de esto, agregaba]: “Y ya le dije: “¿sabes qué?, ya aquí la dejamos, cada quién por su lado”. Y es ese momento que la joven le comenta: “*Creo que estoy embarazada*”.

(Participante 11).

Recibida la noticia, el participante decidirá permanecer con su expareja para “responsabilizarse” del embarazo, pero sin ningún tipo de unión durante el embarazo. Con el tiempo, cuando su hija nace, la joven decidirá irse a vivir con él; hasta que por otra infidelidad (la segunda), el joven nuevamente dará por terminada su relación, pero esta vez, de manera definitiva:

“Digamos, estuvimos juntos, nos separamos porque igual andaba... creo que me fue infiel o no se puede probar. Y pues decidí, le dije, “*ya estuvo, ya fue muchas cosas que te pasé* o así... y ¿sabes qué?, cada quien, por su lado”. ¿Se queda la niña conmigo o contigo?”, “ah, conmigo”, –respondió la joven.

(Participante 11).

Así, la hija se irá a vivir por primera vez con la madre, hasta que ella empezará una relación afectiva con otra persona. A partir de esa relación, el participante solicitará quedarse con la hija en tanto su madre “ya había conseguido otra pareja”. Petición a la cual la chica respondió sin inconvenientes.

Posteriormente, cuando la joven termina su relación, ella vuelve a pedir el cuidado de su hija; pero en esta ocasión y sin comentarle nada al participante, la llevará a vivir a Iguala por seis meses, lapso en el cual el joven no tendrá contacto alguno con su hija. Transcurridos estos meses, la joven regresa y le permitirá nuevamente la convivencia con su hija: “Y pues me escribió un mensaje y me dijo:

“voy a ir para Xochi⁹, con mi hermana, voy a vivir allá, voy a estar sola, puedes ir a ver a la niña si quieres”.

Al parecer, la joven madre se había separado temporalmente de su pareja, pero poco tiempo después regresará a vivir con él, momento en el cual el participante decide pelear por segunda ocasión la custodia de su hija, solo que en esta ocasión lo realizará a través de instancias legales para lograrlo:

“Me asesoré antes de eso con un abogado, que qué podía hacer, porque el comportamiento que ella tenía no era adecuado”.

Y más adelante: “Le marqué al abogado y dijo: “¿sabes qué?, ya no dejes que se la lleve porque te la va a aplicar otra vez, y *tus acuerdos del DIF no sirven para nada*, no tienen una validez oficial. Mete tus papeles y los trámites, todas tus declaraciones que has hecho”. Y ya fui, ya metí tal demanda en tal lugar, me dijo que porqué y se puso...”.

(Participante 11).

Interpuesta la demanda, la joven no tuvo inconveniente en ceder completamente la custodia de su hija al padre, pero no sin antes cuestionarlo: “Y me dijo “¿por qué?” “Por lo que estás haciendo, no está bien para la niña, no es algo grato para mí”, y pues dijo, “está bien”, y ya se quedó la niña aquí conmigo”.

Después de esto, la niña se quedará a vivir permanentemente con el joven, quien hasta la fecha la cuida con el apoyo de su madre y de algunos de sus familiares, mientras él se dedica a trabajar y a estudiar.

Así, de esta vivencia se puede desprender que la paternidad en solitario (o relativamente en solitario), es efectivamente un recurso que puede ser buscado o contemplado por algunos varones cuando llegan a considerar que su paternidad está en riesgo; de modo tal que la experiencia de este joven muestra que en determinadas circunstancias los varones optan por pelear, además del ejercicio libre

⁹ Se refiere al municipio de Xochitepec, en el estado de Morelos, cerca de la capital, Cuernavaca.

de su paternidad, por la custodia de sus hijos/as, sin la necesidad de compartir la patria potestad con sus parejas o exparejas.

En suma, el caso particular de este joven evidencia que el deseo de ser padre no basta para serlo, sino que el camino al ejercicio de la paternidad se encuentra atravesado por diversas dificultades e impedimentos que es preciso salvar, como las relaciones de franco conflicto con la pareja o con las instancias legales a las cuales recurren para conseguir el ejercicio de su rol como padres; y que se manifiesta más allá de la mera proveeduría, para llegar a cubrir con su paternidad elementos como el cuidado y los ambientes de desarrollo “adecuados” para sus hijos e hijas.

Finalmente, las anteriores vivencias muestran que no todas las ausencias paternas responden necesariamente a estas posibilidades con que cuentan los varones de no reconocer su paternidad, sino que algunas ausencias también son el resultado de diversos impedimentos a los cuales se pueden enfrentar los varones al momento de buscar ejercer su paternidad, y particularmente si se centra la atención en los adolescentes, quienes por sus propias limitaciones de edad y de acceso a diversos capitales (económicos, educativos, legales..) llegan a enfrentar con mayores desventajas al mundo adulto que los rodea, y que son, en última instancia, quienes ejercen o imponen estas restricciones a la paternidad.

Por otro lado –y esto es importante recalcar–, la intención no es victimizar la figura del varón como sujeto limitado o imposibilitado al momento de ejercer su rol como padre, sino más bien señalar que las paternidades y maternidades adolescentes se enfrentan por igual a un cúmulo de obstáculos al momento de ejercer sus roles como padres y madres; mismos que en diversas circunstancias no provienen de sus propias limitaciones etarias, sino del mundo adulto que los rodea y que les impone determinado número de restricciones y sanciones a su paternidad y maternidad, por no estar de acuerdo con estas; de forma tal que estas prohibiciones al ejercicio de una paternidad pueden traducirse en aparentes

ausencias paternas, pero sin que esto sea así, sino que son, en todo caso, impedimentos a la paternidad.

De hecho (aunque ya no serán analizadas), gran número de narrativas recogidas en esta investigación mostrarán diversos elementos donde a los jóvenes se les limita su rol como padres, y que pueden ir desde horarios restrictivos de visita hasta impedimentos totales de acceso a sus hijos e hijas, como se mostró en estas tres vivencias analizadas; generando o fortaleciendo la impresión de que efectivamente los varones cuentan con mayores posibilidades de no reconocer su paternidad o de ejercerla de manera irregular o poco constante.

5.3 ¡Ya soy papá!

Pero no quieren que lo sea

Tomando como referencia las vivencias del apartado anterior, se puede establecer que ser padre, como no serlo, es ante todo una posibilidad y no una realidad concreta. Esto es, no basta querer ser padre para serlo, sino que, en el caso particular de las paternidades adolescentes, gran número de estas dependen directamente de los apoyos o prohibiciones que los adolescentes reciben para serlo. Así, algunas paternidades relativamente pasivas o desapegadas derivan de entornos familiares y personales donde la lucha por el ejercicio de esta no resultó ser una constante. Sin embargo, frente a estas, también se encuentran aquellas paternidades que además de lúdicas y afectivas, son el resultado de una lucha por el ejercicio libre y responsable de ellas, como lo muestran algunas de las narrativas compartidas por los jóvenes que participaron en esta investigación, y quienes no se conformaron con asumir un rol pasivo ante la imposibilidad o las restricciones que su entorno les imponía para el ejercicio de su paternidad.

No obstante, no hay que perder de vista que pelear y ganar este derecho supone necesariamente la existencia de una serie de condiciones sociales, económicas y familiares que jueguen a favor de los adolescentes. No reconocerlo

equivaldría a idealizar las acciones de los adolescentes como seres totalmente independientes y autosuficientes en su mundo, que no dependen ni requieren de otros actores sociales como sus padres, y que sus acciones pueden realizarse con total independencia, lo cual, dicho sea de paso, resulta poco factible.

En este sentido, pelear por la paternidad adolescente supone considerar y analizar el acompañamiento que los adolescentes recibieron de sus núcleos familiares, en tanto sostenes de sus acciones y decisiones a emprender. Por otro lado, este acompañamiento tampoco debe suponer un apoyo incondicional e irrestricto a los jóvenes, como si sus núcleos familiares no sancionaran un evento como lo es un embarazo no planeado en esta etapa de la vida. Por tanto, habrá que contemplar que apoyos y sanciones coexisten en un mismo tiempo, prevaleciendo, según las circunstancias, unos sobre otros, e incluso superponiéndose entre sí.

En este sentido, las narrativas de estos jóvenes permitieron establecer que existe un complejo entramado de sanciones y apoyos a los cuales son sometidos los adolescentes una vez que comunican la situación de embarazo a la que se enfrentan; y si bien la constante que se reitera en sus relatos es el apoyo que recibieron por parte de sus núcleos familiares, estos no fueron de manera incondicional, sino que se acompañaron de diversas sanciones a su actuar. No obstante, pese a estas sanciones, los apoyos aparecieron en momentos donde los adolescentes se encontraron en situaciones de conflicto o de franca desventaja respecto de las decisiones que algunas familias de sus parejas y exparejas buscaron imponer.

Por ejemplo, en el caso del participante más joven de la investigación (con apenas 14 años), se aprecia claramente que el apoyo recibido por parte de su padre resultó fundamental para encarar la situación del embarazo que vivió, pues el padre de su pareja reaccionó violentamente cuando se enteró del embarazo de su hija.

Como antecedente, este joven recordaba que comenzó su vida sexual muy temprano, a los 13 años¹⁰, con una compañera de su escuela que era tan solo dos años mayor que él. Esto es, este joven inició su vida sexual a los 13 y se convirtió en padre a los 14, mientras que su pareja contaba con 15 años al momento del embarazo y 16 al momento de llegar a la maternidad, lo que explica –pero no justifica– la reacción violenta del padre ante la noticia del embarazo de su hija.

En su relato –y como muestra de la inmadurez psicosocial en la cual el embarazo llega a sorprender a algunos adolescentes–, este joven recordaba que una vez que se enteraron del embarazo decidieron no “hablar de él”, pues les resultaba un tema “incómodo”, de modo tal que optaron por esconderlo a sus familias por “ocho meses”¹¹, hasta que la joven inició la labor de parto y no tuvo más opción que comunicarle a su mamá y a su abuela que se encontraba embarazada.

Posterior a la confesión y una vez estando en el hospital, será un médico –y no su familia–, quien a través de un regaño por los nulos cuidados prenatales que recibió la adolescente, informará la noticia del embarazo al padre de la chica, lo que detonará sus reacciones violentas, tanto hacia su hija como hacia el participante, y se negará a tratar el tema por cerca de una semana:

“Se enojó con [ella] y conmigo, porque la primera semana no quería que fuera a hablar con él. Dijo: “*yo no los quiero ver aquí*”, y *mi papá estuvo insiste e insiste* hasta que por fin ya fuimos y hablamos con él, le dijimos de que los íbamos a apoyar y esas cosas”.

(Participante 9).

Aquí, el primer punto a señalar es que quien insistió en la reunión con el padre de la joven fue precisamente el padre del participante, pues de otro modo difícilmente se hubiera dado una reunión para abordar el tema de la paternidad y las posibles formas de su ejercicio. El segundo punto y que resulta fundamental

¹⁰ Al momento de la entrevista, este joven contaba con apenas 14 años, sin embargo, en su relato comentaba: “Ahora, con más años, ya puedo ver las cosas de otra manera”.

¹¹ En la entrevista, el participante explicaba que su pareja era muy “flaquita”, y que por eso “no se le notaba el embarazo”, razón por la cual pudieron esconder el embarazo durante este tiempo.

para apuntalar esta idea de que ser padres es ante todo una posibilidad y no una realidad en concreto, tiene que ver con la principal reacción que tuvo el padre de la joven, pues se negó en todo momento a que la hija de ellos llevara el apellido del joven, negándole con esto prácticamente su derecho a ser reconocido como padre de su hija. De hecho, abogó por registrar a su nieta como si fuera su hija, pero nuevamente y gracias a la intervención del padre del joven esto no sucedió:

“Este, su papá estaba enojado, y pues me dijeron de que, bueno, *estaba tan enojado* de que dijo que *la iba a registrar como... como su hija*. Y me dijo, “es que están muy chicos, y no saben ni lo que quieren, y pues para mí, yo la quiero registrar como mi hija”. Este, *y mi papá se enojó, porque es mi hija*, con su mamá de mi hija”.

(Participante 9).

Finalmente, la negociación derivó en que la hija no fuera registrada con los apellidos del abuelo, pero tampoco se consiguió que llevara los del participante, sino que en el acta de nacimiento la niña aparece registrada como hija de “madre soltera”; lo cual, dicho sea de paso, afianza en las estadísticas la idea de que gran número de madres adolescentes ejercen su maternidad en solitario, como madres solteras, pese a que en la realidad esto no ocurra forzosamente, pues como se ha expuesto, el padre de este joven tuvo que pelear porque se le reconociera a su hijo su derecho a la paternidad.

En sí, esta vivencia expone que no basta el deseo de ser padre para serlo, sino que en determinadas circunstancias es preciso que los varones libren diversas batallas para lograrlo. Por otro lado, una experiencia como esta muestra igualmente que los adolescentes se encuentran en condiciones de franca desventaja para conseguirlo, especialmente cuando se enfrentan al mundo adulto que les restringe su derecho a serlo, y que es preciso contar con el apoyo del núcleo familiar si se anhela ejercer, en mayor o menor medida, el papel como padre.

Asimismo, con las vivencias recabadas se pudo apreciar que el apoyo familiar se extiende más allá de la lucha por la paternidad cuando esta llega a sobrevenir de

un embarazo no planeado, pues en el caso particular de los participantes de esta investigación, estos apoyos también les supusieron la no interrupción de sus estudios y hasta un soporte económico para la manutención de sus hijos e hijas, mientras que en el caso de sus compañeras, el embarazo y la maternidad les implicó a la mayoría de ellas el no poder o el no querer continuar con sus estudios, tal como le ocurrió a la pareja de este joven, quien solo logró terminar su educación secundaria y no buscó incorporarse por decisión propia a los estudios de preparatoria, sino que se conformó con el nivel de estudios al cual había llegado; mientras que el participante aun continua con sus estudios de educación secundaria y ha logrado, con las limitaciones de su edad, compaginar estudios, trabajo y su rol como padre.

De igual forma, el resto de las historias obtenidas en la investigación van a girar en un sentido similar, donde los apoyos y las sanciones que recibirán los adolescentes de sus respectivos núcleos familiares se irán superponiendo unas con otras, pero con una constante: el apoyo; sin el cual estos jóvenes difícilmente hubieran logrado ejercer su rol como padres en la adolescencia.

Por ejemplo, en el caso del entrevistado 4, este joven no consiguió un apoyo total de su familia (particularmente del padre), quien reaccionó con “coraje” y “decepción” ante el embarazo que enfrentaba su hijo. En su relato, el participante narraba que su familia no se encontraba satisfecha con la relación que mantenía con su expareja, a causa de una serie de eventos como las constantes rupturas o las infidelidades que ambos mantuvieron durante su noviazgo; de modo tal que cuando la familia se entera del embarazo, reaccionará incluso con escepticismo sobre la paternidad de su hijo:

“Ya le dije que quería hablar con ella [con su mamá], que me perdonara por lo que le iba a decir, y ya mi mamá se puso a llorar. Mis papás, mi familia, *la odiaban a muerte*, o sea, no porque, pues ellos supieron, pues que era una relación de andar, regresar, *supieron de hecho que me puso el cuerno*, porque me lo había puesto, supieron un buen de cosas...” Y

más adelante: “Y me dijo mi mamá *que si estaba seguro que era mío, pues que conociéndola...*”

(Participante 4).

Así, con estos antecedentes del tipo del tipo de relación que sostuvieron, es que los apoyos se brindarán de manera limitada, a la vez que las sanciones cobrarán un mayor peso en esta experiencia, y particularmente las que impuso el padre de este joven:

“Y ya le dije que había embarazado a mi novia, y *mi papá muy serio me dijo que si ya me sentía hombrecito* para, para hacer un hijo, *pues también me debía sentir hombrecito para trabajar*, que ya iba a trabajar doble turno, porque los ayudaba ahí en la tienda, pero no recibía un sueldo, que ahora iba a trabajar por un sueldo y *que él no me iba a dar lo que él no tiene*”. Y más adelante complementaba: “Y que aparte los fines de semana tenía que trabajar”.

(Participante 4).

Una vez pasado el desencuentro con el hijo, aparecerán los apoyos al joven y a su expareja, quien terminará viviendo con la familia de él. De hecho, mientras el participante ingresó al campo laboral con una doble jornada y además continuaba al mismo tiempo con sus estudios, la joven recibía un mayor apoyo y acompañamiento de ambas familias¹²:

“Como a las dos semanas, como a la semana, *mis papás ya le habían agarrado cariño a la chava*, bastante cariño, y *pus yo trabajaba* [...] Terminé trabajando en la hojalatería y pintura, en un taller de hojalatería y pintura porque mis papás se dedican a la compra y venta de autos [...] y *ella pues se la vivía con mis papás*, mis papás la llevaban a Plaza Cuernavaca, a Galerías¹³, a pasear”.

Con el tiempo, la relación terminará a causa de una infidelidad de la joven, lo que ocasionará el regreso de ella con su familia. Sin embargo, pese a la ruptura, la

¹² En palabras del participante, cuando la familia de la joven se enteró del embarazo, “literalmente le hicieron fiesta”, porque era el primer nieto en la familia.

¹³ Plaza Cuernavaca y Galerías son dos centros comerciales reconocidos en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

vida de este joven continuará sin mayores cambios, pues ya se había acostumbrado a mantener una doble jornada de trabajo. Incluso, consiguió ingresar a la universidad y acomodar sus tiempos para estudiar, trabajar y convivir con su hijo.

Finalmente, esta historia también supone regresar al punto de partida: la paternidad es una posibilidad y no una realidad concreta, y específicamente por las condiciones en la que se dio y que le representaron una oportunidad al entrevistado de no ejercerla.

Esto es, una vez que la madre de la joven se entera del embarazo de su hija, le permite elegir “libremente” al joven si desea o no “responsabilizarse” de su hijo, a lo cual él responde que asumirá su rol de padre. Lo anterior obviamente no implica un reconocimiento al joven, sino más bien subrayar que en determinadas circunstancias la paternidad efectivamente es una posibilidad y no necesariamente una imposición, pues aquí existió la opción de elegir libremente entre ser o no ser padre. De hecho, es el único caso documentado donde a uno de los participantes se le permitió tomar una decisión como esta, sin presiones de ningún tipo.

En otros casos y con independencia de las sanciones a las cuales pudieron ser sometidos los varones, la mayoría de ellos contó con un acompañamiento familiar que les permitió no solo encarar con mejores posibilidades el embarazo que vivenciaron, sino también la oportunidad de continuar con su formación profesional, sin la necesidad de abandonar o interrumpir temporalmente sus estudios, tal como le ocurrió a diversas parejas de estos varones.

Por ejemplo, en el caso del participante 1, él narraba la negativa que recibió por parte de su madre ante la posibilidad de abandonar sus estudios a consecuencia del embarazo: “De que tú terminas, *tú vas a terminar*, me dijo mi mamá, yo no te quiero ver trabajando en otra cosa que no sea lo que estás estudiando ahorita y te está gustando”. Así, pese al embarazo, el participante logró concluir satisfactoriamente sus estudios de enfermería sin interrumpirlos, aunque fuese de

forma temporal. En contraparte, su pareja no consiguió terminar su formación, con todo y que sus padres acordaron continuar pagándole sus estudios. De hecho, la joven abandonará la escuela y tratará de “iniciar desde cero” en otra institución su carrera de enfermera, sin que lo pudiera conseguir. Para ella, la maternidad efectivamente le impuso el abandono definitivo de la escuela, mientras que él, además de lograr concluir su formación, consiguió incorporarse al campo laboral en un área propia de su formación. Por otro lado, y como parte de los apoyos recibidos, el participante también obtuvo por parte de su familia un pequeño cuarto para vivir con su expareja y su hija, lo que le significó el no vivir junto a sus padres, sino de manera un tanto independiente (a la fecha, pese a que la relación ha terminado, el joven aún continúa habitando este cuarto).

En suma, lo que se aprecia es que la existencia de esta gama de apoyos que pueden recibir los adolescentes se corresponde directamente con las posibilidades que obtienen de ejercer una paternidad con mejores oportunidades, sin la obligatoriedad de abandonar sus estudios o de entrar de lleno al campo laboral, tal como le ocurre a un gran número de adolescentes que al no contar con estos sustentos familiares, se ven obligados a suspender estudios, a trabajar de manera permanente para cumplir con su rol de proveedores y a un sinnúmero de uniones matrimoniales, aun en contra de sus deseos o aspiraciones personales.

Por tanto, otro elemento importante a resaltar es que estos apoyos a la paternidad adolescente se ven igualmente entrelazados a cuestiones de índole económica, pues prácticamente en la totalidad de los casos estudiados, los padres de los varones tuvieron la capacidad económica para la manutención no solo de sus hijos, sino de los hijos e hijas de ellos, aunque fuese en distintos grados. De esto se puede desprender que elementos como la clase social juega un papel importante al momento de encarar una vivencia como el embarazo adolescente, en tanto en apartados previos se señaló que los adolescentes provenientes de los estratos económicos menos favorecidos no cuentan con los elementos suficientes para encarar de manera relativamente estable un embarazo a esta edad.

En consecuencia, las posibilidades que poseen algunos jóvenes de no interrumpir sus estudios a causa de un embarazo no planeado responde en última instancia a factores como el apoyo familiar, la capacidad económica de este núcleo social y a cuestiones ligadas al género, en tanto las sanciones morales y familiares que recibieron estos varones no fueron impedimento para continuar sus estudios o para que fueran presionados a un matrimonio forzado como mecanismo de asumir su responsabilidad ante la paternidad que estaban por afrontar.

No obstante –y esto es preciso recalcar–, no es factible dar por hecho que los varones de esta investigación transitaron por este periodo sin inconvenientes, con un cúmulo de ventajas sociales y de género a las cuales sus compañeras u otros varones no pudieron acceder, por más que estas vivencias dieran la impresión de que así ocurrió. En todo caso, lo pertinente es señalar que los medios con los cuales diversos varones afrontan su paternidad dependen de un número variado de contextos en los cuales se desarrollan, y que terminan por limitar o incidir en su proceso de convertirse en padres.

Por otro lado, en apartados subsecuentes se analizarán los fuertes trastocamientos que la paternidad supuso a estos jóvenes, y que llevará a establecer que por amplios que sean los apoyos recibidos, estos no limitan los fuertes cambios en la vida, sueños y metas que los varones habían imaginado para ellos, así como los enfrentamientos a nivel personal y familiar en los que participaron de manera desfavorable para sus propios intereses. De ahí la importancia de no apresurar conclusiones a partir de estos relatos aparentemente favorables a los varones, sino de irlos entendiendo y analizando en sus momentos y circunstancias específicas.

Por ello, como ejemplo final de estos apoyos que reciben algunos varones para afrontar con mejores herramientas su paternidad no planeada, encontramos al participante 2, quien una vez que confirma con su expareja el embarazo, ambos

acordarán no casarse y continuar con sus estudios de preparatoria, a la vez que ejercerían por cuenta propia su respectiva paternidad y maternidad.

Sin embargo, pese a este acuerdo de pareja, la familia de la joven se opondrá a este arreglo y presionará a ambos jóvenes para el matrimonio, como un mecanismo de responsabilizarlos ante el embarazo. Con estas condiciones, la madre del participante se negará a cualquier tipo de unión entre ellos y respaldará la decisión de su hijo de no casarse, como lo pedía la familia de la joven:

“Pues por las decisiones que cuando pasó esto, sus papás querían pues que me casara o juntara, y la verdad *yo no quería, yo quería seguir estudiando*, y en cierta forma si apoyarla, obviamente jamás dejarla de apoyar”.

(Participante 2).

A grandes rasgos, al no llegar a un acuerdo satisfactorio, la hija de ellos quedará bajo la custodia de la madre, mientras que al joven se le impondrán una serie de fuertes restricciones para mantener contacto con ella, pero sin que esto le implique el no poder ejercer su paternidad, sino que esta la ejercerá de una manera relativamente distante o limitada a causa de las restricciones impuestas y aceptadas por él y por su familia.

Aquí, el punto nodal de este breve relato radica en poder analizar los diversos apoyos que el participante recibió frente a una situación como la descrita, y que le permitió encarar con mejores oportunidades el proceso de negociación de su paternidad ante el intento de obligarlo al matrimonio como un mecanismo de responsabilización del embarazo por parte de la familia de su expareja.

De inicio y como se ha mencionado, el participante conseguirá no unirse en matrimonio, tal como él lo deseaba y en contra de la voluntad de la familia de su expareja, quien apelaba por esta solución. Posteriormente, contó con la oportunidad de no interrumpir sus estudios preuniversitarios y logrará con esto el ulterior ingreso a la universidad para continuar con la tradición familiar de estudiar medicina.

Finalmente, y esto es importante recalcar, es el único de los doce participantes que no se incorporó al campo laboral como resultado del embarazo para poder cumplir con una función de proveeduría, sino que esta se realiza a través del apoyo económico que le brinda su familia, tanto para continuar con sus estudios como para la manutención de su hija.

Asimismo, desprendido de su relato, este joven resultó ser el participante que consiguió un mayor respaldo de su núcleo familiar, y ello se debe precisamente a los recursos económicos, sociales y de clase con que cuenta su familia. Es decir, gracias a su capital familiar, la vivencia del embarazo no derivó en un cúmulo mayor de sanciones sociales que le supusieran abandonar sus estudios, el incorporarse al campo laboral o el asumir una unión matrimonial obligada, como lo buscaba la familia de la joven. No obstante, con todos los recursos familiares que poseía, estos no le favorecieron completamente cuando se negoció ante instancias familiares la custodia de su hija, la cual le fue limitada drásticamente (aunque esta situación será abordada más adelante).

Así, si bien puede apreciarse que este joven, al igual que otros participantes en la investigación, contó efectivamente con mejores oportunidades que su expareja frente al embarazo (al parecer, la chica abandonó sus estudios debido a la maternidad), ello sigue respondiendo a las capacidades de su núcleo familiar y no a fortalezas propias de los adolescentes, quienes se encontraron de la misma manera que sus compañeras en desventaja frente al mundo adulto que los rodeaba y que apelaba a imposiciones que los adolescentes no deseaban asumir, pero que en mayor o menor medida, debieron aceptar.

Por otro lado, tampoco puede negarse que a la par de los capitales sociales y económicos de los cuales disponían las familias de los varones, el género, como categoría de análisis, también permite entender cómo estos procesos de negociación o de imposición de la paternidad y la maternidad se desarrollaron de manera diferenciada para unos y otros (u otras).

Es decir, desprendido de las narrativas de algunos participantes, se aprecia que sus compañeras fueron en algunos momentos tenazmente sancionadas por encontrarse embarazadas sin una unión formal de por medio. Así, la expareja del participante 1 fue “corrida” de su casa por parte de su padre; la expareja del participante 3 recibió amenazas de su padre en el sentido de que la “haría sufrir”; a la expareja del participante 5 se le prohibió contacto con el joven por considerarlo “un chamaquito”; mientras que a la pareja del participante 9 su padre intentó registrar a su hija como hija de él; y finalmente, a la madre de la pareja del participante 10 le preocupaba principalmente que el joven “no se hiciera cargo de ella”.

No obstante, sobre las anteriores anotaciones es importante no dar por sentado que en todos los casos posibles las mujeres quedaron expuestas o en franca desventajas respecto de sus compañeros varones, pues desprendido de los mismos relatos de estos jóvenes, puede establecerse que algunas de sus compañeras recibieron, al igual que ellos, diversos apoyos familiares que resultaron fundamentales para poder asumir su maternidad con mejores oportunidades en relación a otros segmentos de mujeres y varones que no pudieron tener acceso a ellos.

Por ejemplo, a la expareja del participante 4 “le festejaron literalmente el embarazo”, en tanto su hijo por nacer se convertiría en el primer nieto de la familia, y no obligaron ni a la joven ni a su expareja a ningún tipo de unión. Por lo que respecta a la pareja del participante 6, su madre optó por no forzar ningún tipo de unión entre los jóvenes, e incluso alentó a su hija a vivir la maternidad en solitario, en tanto creía que una mujer “no necesitaba” a un hombre a su lado. En el caso del participante 7, la familia de la joven nunca le negó el apoyo ante el embarazo que vivía y resolvieron apoyarla en todo momento para el ejercicio de su maternidad; o en el caso del participante 8, donde el padre de la joven “le guarda el secreto” a su hija para no contarle la noticia del embarazo a su madre, a quien le tenía menor

confianza; así como respaldar la decisión de su hija de no unirse en matrimonio, como era la decisión que había tomado el participante para afrontar el embarazo.

Así, a la luz de estas vivencias masculinas como femeninas, puede reconocerse que los apoyos o sanciones de los núcleos familiares incidirán directamente en sus oportunidades de afrontar un embarazo no planeado como un proceso desventajoso o como un proceso relativamente armónico, tendiente a aminorar los impactos negativos que la maternidad y paternidad pueden traer consigo a los adolescentes. De igual forma, es preciso recalcar que el embarazo adolescente, como ya se ha mencionado, no es un fenómeno que atañe únicamente a ellos, por más que se encuentren en el ojo del huracán, sino que es ante todo un proceso social-relacional, donde la familia, la escuela y las amistades desempeñan un rol importante en el desarrollo de este fenómeno.

Por tanto, establecer que el embarazo adolescente es un fenómeno de adolescentes, equivale a reducir o a ignorar el universo social que orbita alrededor de ellos, y que en última instancia, como se verá, son quienes llegan a determinar las posibilidades de ejercer o no plenamente, la paternidad y maternidad adolescente. Es igualmente importante reconocer que no basta solamente con analizar los apoyos familiares, sino señalar que estos también dependerán de los capitales con que cuenten cada uno de los núcleos familiares.

Finalmente y sin que pueda establecerse a modo de ley, lo que se aprecia es que en gran número de casos, a mayores capitales, mayores posibilidades de acompañar afectiva y económicamente un embarazo adolescente, mientras que como lo ha mostrado la revisión de la literatura existente en torno a este tema, a menor capital, menor posibilidad de realizar un acompañamiento afectivo a los adolescentes. En todo caso, es preciso entender que los contextos y las capacidades individuales y familiares influyen decisivamente en las maneras o formas de ejercer la paternidad y la maternidad a esta y otras edades.

En sí, que los participantes de esta investigación hayan contado con mejores oportunidades de enfrentar un embarazo no planeado atraviesa, además de elementos vinculados al género, como un privilegio que se les adjudica a los varones, por un conjunto de capitales económicos y sociales de los cuales disponen y pueden hacer uso sus respectivos núcleos familiares para apoyarlos en su camino a la paternidad no planeada.

5.4 Una breve discusión en torno a los hallazgos

Al igual que otros fenómenos sociales, difícilmente se podría hablar de la paternidad como un fenómeno homogéneo. En todo caso, habría que hablar de paternidades o de estilos de paternidad, y no de paternidad, así, en singular. En este sentido, las paternidades y su ejercicio se hayan necesariamente circunscritas a los contextos, a las posibilidades y a las aspiraciones –y no– de los varones a desarrollar este rol social.

Siguiendo esta línea y a la luz de estas primeras experiencias presentadas, cabría analizar con qué posibilidades y con qué elementos reales o concretos cuentan los adolescentes para ejercer su paternidad –aunque haya sido no planeada– en un mundo donde lo que se aprecia es que el control o el dominio de gran parte de las decisiones que los jóvenes (hombres y mujeres) podrían tomar para sí lo ejercen sus núcleos familiares y no los adolescentes.

Esto es, son los adultos quienes se abrogan el derecho a decidir por sus hijos e hijas una vez que a ellos les sorprende un embarazo, sin considerar, como se ha expuesto, las decisiones o anhelos que los adolescentes han tomado para sí y para su futuro, lo que genera, en términos concretos, lo que Duarte denomina como un proceso “desigual de las relaciones entre generaciones” (2016:18), colocando a los mayores (los adultos) en una posición de privilegio respecto de los más jóvenes (los adolescentes) (Duarte, 2016); ya sean hombres o mujeres, puesto que esta relación desigual opera en ambos géneros.

En consecuencia, lo que se observa es que este adulcentrismo (Duarte, 2016) configura o delimita las posibilidades de ejercer una maternidad y paternidad relativamente estable o satisfactoria en esta etapa de la vida. Es decir, los anhelos o deseos expresados por los adolescentes respecto a cómo se imaginan vivenciar este proceso se circunscribe forzosamente a las posibilidades que el mundo adulto les otorgue.

Por otro lado, en el caso particular de la paternidad, esta también se ve condicionada por la forma en que los varones se han masculinizado (Salguero, 2006), y esto resulta importante en la medida en que ser padre atraviesa por las concepciones que los adolescentes han logrado incorporar respecto a qué se espera de ellos como padres (Torres, Ortega, Reyes y Garrido, 2011; Salguero, 2006). De esta forma, lo que se encontró en las narrativas de estos jóvenes es que su ideal de ser padre se corresponde con elementos culturales asociados tanto a la masculinidad como a la paternidad, en el sentido de buscar proveer y proteger a sus hijos e hijas, y además a quienes consideran sujetos de su protección, como en el caso de las parejas que se mantuvieron unidas o relativamente unidas previa y posterior a la paternidad.

Por otro lado, un aspecto que resulta importante recalcar es que algunos de los obstáculos que enfrenta la paternidad (a cualquier edad) se relaciona igualmente con las concepciones que a nivel social se generan sobre esta, especialmente cuando se relaciona paternidad y crianza, y donde la figura del varón aparece un tanto desdibujada, pues como expresa Torres *et al* (2011), el pilar de la familia aún se centra fuertemente en la figura materna y no en la paterna, lo que facilita determinados procesos de una paternidad distante. Sin embargo, lo que diversas narrativas permitieron establecer es que esto no es una regla general, sino que existen casos donde los varones pueden y deciden pelear por su derecho a ser padres y no meros proveedores.

En sí, la presentación de estas primeras vivencias de una paternidad adolescente no planeada tuvieron como objetivo discutir y señalar diversos elementos sociales, culturales y de género que operan en detrimento de un ejercicio lúdico, afectivo y responsable de la paternidad adolescente, y sin que esto signifique victimizar la figura de los varones en un proceso como este, sino más bien apuntar que tanto la maternidad como la paternidad en esta etapa de la vida se encuentra circunscrita a imposiciones y limitaciones de orden cultural y estructural del mundo donde se desenvuelven los adolescentes, y que los coloca en una franca desventaja respecto del mundo adulto que los rodea y constriñe.

Capítulo 6

¿Cómo nos arreglamos?

Algunos procesos de negociación en torno al embarazo adolescente no planeado

*Solo le pido a Dios
que lo injusto no me sea indiferente*

6.1 Amor, estoy embarazada...

Del proceso comunicativo del embarazo

Hasta el momento, el recorrido empírico se ha focalizado en los diversos contextos sociales, económicos y familiares de donde provienen los participantes de esta investigación. Se ha expuesto que la mayoría de estos jóvenes proceden de entornos familiares relativamente estables en cuestiones económicas y sociales, lo que les permitió afrontar el ejercicio de la paternidad con mejores oportunidades en relación con otros jóvenes procedentes de estratos económicos y sociales menos favorecidos.

Sin embargo, también se ha resaltado la conveniencia de no establecer que los apoyos que pudieron haber recibido de sus respectivos núcleos familiares les implicó necesariamente afrontar de manera estable y sin trastocamientos el embarazo y la paternidad, sino que estos apoyos en todo caso aminoraron o amortiguaron los fuertes impactos que la paternidad trajo consigo para ellos, y que se manifestaron de múltiples maneras. Si bien en algunos casos estos impactos resultaron mayores en unos que en otros, ello no supone que estos cambios en su vida, en sus metas y en sus proyectos no se hayan concretado de diversas formas, tanto positivas como negativas, pero finalmente, trastocando la vida de estos jóvenes.

En este sentido, la paternidad resultó ser un evento que transformó la vida no solo de los varones, sino también de sus compañeras y de sus núcleos familiares

cercanos, quienes al acompañar y sancionar las acciones de sus hijos e hijas, incidieron directamente en estos cambios.

Por otro lado, a la par de las transformaciones que experimentaban en sus vidas, estos cambios igualmente se acompañaron de diversos procesos de negociación en torno al embarazo y al ejercicio de su paternidad, mismos que desarrollaron primeramente con sus parejas y posteriormente con los núcleos familiares de ambos. Así, estos acuerdos o desencuentros que mantuvieron con su universo social determinó el grado o los impactos que experimentarían para sí, de modo tal que si los procesos de negociación en los cuales participaron se ajustaban o respondían a sus expectativas, los trastocamientos en su vida resultaban ser menores; caso contrario, cuando estas negociaciones terminaron por convertirse en procesos de imposición, como le sucedió a la mayoría, entonces los cambios a su vida no solo fueron mayores, sino que además los relegó a simples espectadores de las decisiones que otros tomaban en su nombre.

No obstante, antes de ser espectadores pasivos de estos arreglos familiares, los adolescentes (hombres y mujeres), desarrollaron una serie de acuerdos previos entre ellos, mismos que una vez llegado el momento, compartieron a sus núcleos familiares con la intención de que pudieran servir de base a los acuerdos finales. No obstante, en gran número de casos, estos acuerdos previos no fueron respetados o considerados por sus respectivas familias, quienes iniciaron y realizaron otros arreglos en torno a cómo habría que vivirse la paternidad y la maternidad de sus hijos e hijas, aun en contra de las decisiones y acuerdos de ellos, y aunque esto supusiera vulnerar los derechos de sus propios hijos/as.

Así, antes de analizar algunos de estos procesos de imposición (cuando llegaron a suceder), es necesario partir desde la comunicación de la noticia del embarazo entre los adolescentes, suceso que comenzará con los primeros cambios que experimentarán en su vida los participantes. En un segundo momento, posterior al descubrimiento o confirmación del embarazo, iniciarán los primeros arreglos entre

ellos en torno a las posibles formas de afrontar una situación como la que comenzaban a vivir.

De entrada, un elemento a subrayarse es que el embarazo cambia necesariamente las formas en que se relaciona la pareja, en tanto la mayoría de los cambios, conflictos o transformaciones que experimentan tiene que ver precisamente con lo súbito o inesperado del hecho; a tal grado que el embarazo puede manifestarse incluso en la imposibilidad de terminar la relación afectiva o de noviazgo que sostenían los adolescentes. Esto es, ante una noticia como esta, contemplar la ruptura de una relación se torna una decisión menos viable para cualquiera de los jóvenes, ya que el embarazo llega a suponer una obligación o compromiso de mantenerse dentro de ella, aun en contra de la voluntad de alguno de los dos.

Como ejemplo, el participante 4 refería que entre sus planes se encontraba el continuar sus estudios universitarios en otro estado, y cuando llegó el momento de la despedida, la joven le anuncia el embarazo:

“Bueno, *ella ya sabía*, eh, pero no me dijo nada, de hecho, dejó que yo... yo quería estudiar, te digo que en otro estado, *y ya cuando nos estábamos despidiendo, prácticamente me dijo que ya tenía seis meses de embarazo*, y ya fue de “¿cómo?”, y le hace “sí”, pero es que no se le veía la panza.

(Participante 4).

En otro caso similar, el participante 11 recordaba que después de una discusión por una aparente infidelidad de su expareja, él decidió terminar el noviazgo, momento en el cual la joven le anuncia el embarazo:

“...fue una noche, que peleamos por algo, no me acuerdo porqué, y ya le dije: “¿sabes qué? *Ya aquí la dejamos*, cada quién por su lado”. Y me dice: “*creo que estoy embarazada*”.

(Participante 11).

Así, estos relatos, aunque breves, muestran como la noticia de un embarazo obliga a los jóvenes a replantearse decisiones que previamente ya habían tomado, como la posibilidad de dar por terminadas sus relaciones afectivas y mantenerse dentro de ella, aunque esto les supusiera no concretar sus planes de estudio o pasar por alto las diferencias que mantenían con sus compañeras. De hecho, cuando el joven de la entrevista once le comentaba a uno de sus amigos cercanos que consideraba terminar su noviazgo, este le aconsejaba que “por un simple enojo o error, *no podía dejar a su hija sin padre*”; razón que le ayudará a este participante a decidirse por continuar dentro de la relación, aun conociendo la infidelidad de la cual había sido objeto.

Por otro lado, lo que se observa es que desde el momento en que los adolescentes se descubren frente a un embarazo, tanto sus relaciones como sus planes de vida comienzan a cambiar drásticamente, pues el embarazo tiende a constituirse en la base de nuevas formas de relacionarse entre ellos y en un elemento de negociación y creación de estrategias de cómo han de afrontarlo, previo a comunicarlo a su núcleo familiar, a quienes suelen ocultarles, por el tiempo que pueden, la noticia del embarazo, como un mecanismo para “ganar tiempo”.

En este tenor, entre los hallazgos encontrados sobresale no solo la comunicación del embarazo entre los adolescentes, sino también las formas, medios y canales que llegan a utilizar para compartirse sucesos de esta índole; particularmente cuando llegan a recurrir al uso de dispositivos móviles y a sus aplicaciones para comunicarse entre ellos noticias personales. Es decir, el trabajo de campo permitió establecer que los adolescentes pueden anunciarse eventos importantes o trascendentales para su vida vía fotografías o llamadas por el celular, como lo mostró el caso de diversas parejas que recurrieron a estos métodos y no a una plática directa entre ellos para hablar sobre el embarazo que estaban por enfrentar:

“Y ya después ella no se sintió muy segura, *porque me mandó una foto de que salió positivo*, y ella no se sintió muy segura, ton's dijo que este podría no ser asertiva, aunque después de ello fuimos a, a un consultorio, a saber si sí lo estaba o no, *y ahí nos dimos la sorpresa de que sí lo estaba*.

(Participante 3).

“Supimos el día sábado, me acuerdo muy bien, sí, día sábado, que está embarazada [...], el día sábado le hacemos la prueba casera [en realidad la prueba se la practicó la joven estando a solas], sale positivo, *su mamá ve la imagen que me manda* [vía WhatsApp] y se la lleva el día martes. Y más adelante agregaba: “Es que chateamos por el celular de su mamá”, y todavía más adelante: “Metichona la verdad, la señora”.

(Participante 1).

Entre los múltiples aspectos a resaltar de estas vivencias (además de la información que se transmite), aparecen dos elementos primordiales para el análisis: primero, esta aparente normalización del uso de dispositivos móviles que los jóvenes utilizan para comunicarse incluso información de índole personal, que uno podría suponer que requiere de un tratamiento distinto, vale decir, más personal. En un segundo momento, se aprecia que el descubrirse frente a un embarazo coloca a los adolescentes en una situación tal que difícilmente podrían postergar en atender, y de ahí que el uso de estos dispositivos móviles les permite de manera un tanto inmediata comenzar con la generación de una estrategia respecto a cómo han de responder ante una situación como esta.

Sin embargo, más allá de realizar juicios de valor sobre sus métodos o estrategias de comunicación, habría que comenzar por reconocer que frente a la urgencia de afrontar y resolver una situación como la descrita, es que los adolescentes se ven impulsados a comunicar la noticia de manera inmediata, vía llamada (como se expondrá más adelante), o a través de fotografías, como lo fue en este caso. No obstante, cualquiera que sea el medio, lo importante es señalar que efectivamente un embarazo no planeado trastoca desde el inicio su vida, colocándolos en diversas situaciones de conflicto e incertidumbre, razón por la cual desarrollan estas formas urgentes de comunicarse el embarazo, como uno de los

primeros pasos dentro de su estrategia en torno a cómo han de afrontarlo, no solo entre ellos, sino también entre sus núcleos familiares.

En esta misma línea, otros dos entrevistados recordaban que se enteraron del embarazo a través de llamadas a su celular (participantes 9 y 10): uno la recibe mientras se encontraba en su receso escolar y el otro joven durante una de sus clases. Este último incluso recordaba que solicitó permiso al profesor para contestar la llamada de su pareja, y estando en el pasillo recibió la noticia: “Me habló y dijo: *“Oye, ya me hice las pruebas de embarazo y pues salieron que sí”*, y pues yo estaba en la secundaria”. (Participante 9).

Así, descubrir o confirmar el embarazo coloca de inicio a los adolescentes en una primera disyuntiva a resolver: ¿qué vamos a hacer? Dentro de las primeras preocupaciones que se observaron destacan aquellas relacionadas con cómo lo comunicarán a su núcleo familiar cercano y con las reacciones que esperan o se imaginan recibir de ellos. Al respecto, resulta llamativo que entre estas reacciones imaginadas predominan las relacionadas al castigo o a las sanciones, como la posibilidad de ser obligados a abandonar la casa o la escuela, o incluso con esperar reacciones de violencia física y emocional, que dicho sea de paso, en múltiples ocasiones efectivamente se cumplieron, tan es así que en 10 de los 12 casos estudiados prevalecieron las sanciones, ya sea contra los dos jóvenes o al menos, con mayor intensidad, para uno de ellos/as; y que fueron desde simples regaños hasta obligarlos a interrumpir los estudios, o incluso el forzarlos a ingresar al campo laboral para proveer a su nueva familia.

Por otro lado, es preciso recalcar que estas reacciones de enojo, coraje o ira por parte de las familias de los adolescentes guardan una estrecha relación no solo con el embarazo, sino y sobre todo con algunas formas o medios un tanto particulares en que los padres llegan a enterarse del embarazo de sus hijos e hijas, y que podrían considerarse como maneras poco idóneas de transmitir información de esta naturaleza.

Es decir, ya sea por la edad de los adolescentes, por su inmadurez psicosocial o por cuestiones de una aparente inmediatez, lo que se apreció en el trabajo de campo permite establecer que los adolescentes en diversas ocasiones no se encuentran preparados para comunicar conveniente o adecuadamente la situación en la que se encuentran, de modo tal que sus estrategias de comunicación (cuando estas llegan a existir) tienden a resultar poco convenientes para sus fines.

Ejemplo de estas formas poco idóneas de comunicar el embarazo lo representa la vivencia del participante 6, quien no le da la noticia directamente a sus padres, sino que estos se enterarán por una discusión que mantenía la pareja en la casa del joven:

“Cuando ella ya estaba embarazada, ya sabíamos, empezaron los problemas de desconfianza. Bueno, pues porque yo estaba en mi viaje de “voy a ser papá”, y ella no creía. *Entonces empezaba a revisar mi celular*, empezaba a ver que tenía conversaciones con otras compañeras *y pues en un ataque de celos*, no sé si haiga afectado las hormonas, fue a mi casa, me fue a buscar, *me hizo una escena de celos* y al terminar su escena pues me dice: “*sabes que estoy embarazada*”, y pues mi mamá estaba presente, mi mamá me dice “¿cómo qué estás embarazada?”

(Participante 6).

Así, la madre de este joven descubre el embarazo no por una plática directa con su hijo, sino a través de esta discusión, lo que la llevará primero a tranquilizar a la chica y una vez que ella se retira a su casa, comenzará “el regaño personal” al participante.

Otro ejemplo de estas formas poco idóneas de comunicar el embarazo es el caso del participante uno, quien recordaba que ante la “sospecha” del embarazo, decidió adelantarse y contar a sus padres por primera vez que su novia “estaba embarazada”. Sin embargo, después de las pruebas que se practicó la joven, estas arrojaron que no se encontraba embarazada, así que ambas familias dieron por terminado el asunto (no sin antes haber “regañado” a sus hijos). Poco tiempo después, ante otra sospecha de embarazo, la joven vuelve a practicarse dos

pruebas caseras y estás ya confirmarán el embarazo, razón por la cual el participante tendrá por segunda ocasión que volver a platicar con su familia y esta vez confirmar que su expareja estaba embarazada.

Ante esta segunda noticia prácticamente consecutiva, el padre del joven reaccionará con mayor enojo contra él:

“Mi papá me dijo [...], esto no es de juego, ¿o sea, qué, o sea qué tienes en la pinche mente? Ya te pasó una vez, y me dijo la, la, la y la, y yo como que le empecé a chantajear las cosas que él hizo, ¿no? Dije, a ti también te pasó de joven”

(Participante 1).

Esto es, el joven en su intento por afrontar de manera adecuada u oportuna una situación de embarazo, decide adelantarse al resultado de las pruebas y comunicar a su familia la noticia. No obstante, como las pruebas arrojan un resultado negativo, ambos jóvenes continuarán con su vida sexual hasta la llegada de la segunda y definitiva confirmación del embarazo, lo que propiciará esta segunda reacción violenta por parte del padre del joven.

Por lo que respecta a la joven, su madre, como el resto de su familia (con excepción del padre, a quien siempre se lo ocultaron), estaban al tanto y aprobaban la vida sexual que sostenía la chica, lo que no implicará una aprobación del embarazo, sino una preocupación porque este no ocurra, aunque finalmente no lo lograron impedir:

“En esos tiempos tomó la confianza y, y le dijo a su mamá, y su mamá, como gran madre, le contó a la mamá, a la abuelita de ella, y este, pues se hizo un como que, y de ahí se empezó la bomba y se esparció, que [la chica] ya tiene relaciones sexuales con este chavo y este, y pues hay que cuidarla, *hay que ponerle el implante, hay que ponerle esto, bla, bla,* y un montón de opciones su mamá ¿no?, pero ella dijo que no, que no quería meterse hormonas, *entonces yo le dije a su mamá ¿sabe qué? nos vamos a cuidar*”.

(Participante 1).

Sobre este fragmento, resulta interesante que esta es la única vivencia donde aparece una aprobación explícita a la vida sexual de una adolescente. De hecho, la madre de la joven estuvo al tanto de las dos sospechas de embarazo que tuvo su hija. Incluso, ante la segunda sospecha, la madre de la joven platicará con el participante mientras esperaban “abrir el sobre” con los resultados del laboratorio y le sentenciará: “Esta es la última oportunidad que tienes, esta es la última oportunidad, si aquí dice negativo, *vamos a hacer la cosas bien*, dice, vamos a hacer las cosas bien”. Sin embargo, esta segunda prueba confirmará el embarazo de la joven y la madre tendrá que notificarle al padre de la joven la situación, quien al enterarse reaccionará con enojo hacia ella:

“En ese mismo rato habla su mamá a su papá, ¿sabes qué?, te tengo que comentar algo, [nuestra hija] está embarazada y, y se enoja y no sé qué, y le dice que llegando a la casa no la quiere ver, *que agarre sus cosas y que la corra y que se valla*”.
(Participante 1).

En otros casos similares, se encontraron que dentro de estos canales poco idóneos para la comunicación del embarazo adolescente, están aquellos ligados a un tercer actor, quien resulta ser el informante de la noticia –obviamente, sin el consentimiento de los adolescentes–, lo que detonará en mayor grado estas reacciones violentas y desfavorables hacia ellos.

Por ejemplo, en el caso del participante tres, el canal externo de comunicación lo representó una prima de la joven, quien decidió, por cuenta propia, informar a la familia sobre la situación de embarazo que existía, lo que ocasionará la reacción por demás violenta del padre, tanto hacía su hija como hacia el participante, y que se manifestará en las respuestas “inquietantes” que recibió este joven una vez que platicó con el padre de su expareja acerca del embarazo, y quien le llegó a expresar en tono amenazante:

“De un momento a otro dijo que, que él no sabía cómo, *pero él dijo que iba a hacer sufrir a su hija*, y eso a mí me disgustó y sí, yo sí le quería decir que mejor me retiraba con ella y que jamás la volviera, la volvieran a ver en su vida”. Y más adelante agregaba: “No de una manera física, pero, o sea, ni tampoco verbal, *pero yo creo que si psicológicamente o, o de una manera en la que la lastimara sentimentalmente*”.

(Participante 3).

De este relato se pueden desprender diversos elementos de análisis, como por ejemplo las sanciones morales y emocionales a las cuales llegan a ser sometidas las adolescentes cuando defraudan —por nombrarlo de alguna manera—, las expectativas que la familia depositó en ellas, y en las cuales el embarazo a temprana edad no figuraba, y de ahí que a nivel familiar surjan o se manifiesten este tipo de reacciones violentas hacia las mujeres, por el hecho de no responder a las expectativas sociales y familiares depositadas en ellas.

De igual forma, esta reacción violenta por parte del padre de la joven se relaciona con la estructura familiar de la cual provenía, donde al parecer, el padre resultaba ser el jefe de familia, pues en toda la narrativa de este participante no se aprecia el papel de la madre en los procesos de negociación en torno al embarazo o a la paternidad y maternidad de los adolescentes, sino que todo el proceso fue decidido y conducido por el “jefe de la familia”.

De igual forma, otro elemento que contribuye a explicar cómo inciden las estructuras familiares en la percepción del embarazo adolescente se relaciona precisamente con los valores morales y religiosos que profesa o poseen determinadas familias. En este caso particular, al parecer la educación religiosa jugaba un papel importante, en tanto esta chica asistía a una escuela “católica” exclusiva para mujeres, donde sus amigas —en palabras del joven—, la “incitan” a mantener relaciones sexuales con él para que posteriormente les contara lo que “pasaba o se sentía”. Esto es, da la impresión que esta vivencia —como otras tantas—, se desarrolla en un ambiente religioso/patriarcal, que determina o condiciona las respuestas familiares ante un embarazo no planeado.

Por último, y para retomar el punto central de este apartado –en el sentido de las formas poco idóneas de comunicar un embarazo–, se relaciona con que el padre de esta chica no se enteró del embarazo de su hija por voz de ella, sino por una de sus primas, quien será la que dé la noticia sin el consentimiento de la joven:

“Es que ella tiene la costumbre de contarle las cosas, sus cosas personales a sus primas, y *pues una de sus primas es muy, muy entrometida* pues y, y total, un día le comentaron a su mamá y su mamá, su mamá no se lo creía, se lo preguntó a ella personalmente que si era cierto, a lo cual ella dijo que sí, y ya después su mamá se lo contó a su padre, y ya su padre habló con todos y ya fue como todos lo supieron”.

(Participante 3).

Así, este fragmento aporta elementos que permiten establecer que si bien la noticia de un embarazo no planeado es en sí un elemento de conflicto para los adolescentes, de igual forma muestra que los canales de comunicación externos a ellos suele implicarles una mayor carga emocional al momento de tratar el tema con sus núcleos familiares, y particularmente si este canal no se encuentra contemplado dentro de la estrategia de comunicación diseñada por la pareja, lo que equivale a incrementar los elementos de conflicto en las vivencias del embarazo adolescente.

Finalmente, en un último caso a analizar, se aprecia igualmente que las reacciones violentas hacia los adolescentes se encuentran marcadas precisamente por estos canales indirectos de comunicación. Así, el joven de la entrevista doce narra que la hermana de su expareja entró a su cuenta de Facebook (al parecer conocía la contraseña), y revisó las conversaciones que sostenían como pareja, y donde encuentra que ambos mantenían una vida sexual activa, razón por la cual decide contarle o insinuarle a su madre la “posibilidad” de que su hermana “ya estuviera embarazada”:

“Y le decía [en una conversación] “Entonces, ¿qué vamos a hacer hoy?”, y así, y ella me decía “¿quieres?”, o algo así, y yo le decía “No sé, como tú quieras”. Entonces ella le dijo a su mamá, “Oye, está pasando esto y esto, y *a la mejor ya hasta está embarazada*”, entonces fueron ahí

donde nos bajábamos siempre¹⁴, se nos hizo raro porque estaba ahí su mamá, mi mamá y su hermana, y nos llevaron a un laboratorio”.

(Participante 12).

Recibida la información, la madre de la chica se comunica con la madre del joven y las dos deciden esperarlos por “sorpresa” en un parque para llevarlos a practicarse la prueba de embarazo en un laboratorio, misma que resultará positiva (al parecer los jóvenes ni siquiera se imaginaban encontrarse en un embarazo, ya que la prueba da positivo cuando la chica se encontraba apenas en la segunda semana de gestación). Confirmado el embarazo y producto del enojo, la madre de la joven decide dar por terminada la relación entre ellos e intenta convencer a su hija de interrumpir el embarazo, pues nunca estuvo conforme con esta situación ni con ningún tipo de unión entre ellos, pese a que el joven manifestaba su deseo de casarse con su expareja y de formar familia con ella.

En sí, lo que estas vivencias permiten observar es que el proceso comunicativo del embarazo coloca a los adolescentes frente a diversos problemas que ellos no pudieron prever, como lo es la existencia de una tercera persona que hable no en representación de ellos, sino en contra de los intereses de ellos, lo que deriva, como se ha expuesto, en reacciones de mayor violencia por parte de los núcleos familiares al enterarse por voz de otros y no de sus hijos e hijas del embarazo que viven.

En suma, estas vivencias muestran claramente que los procesos comunicativos del embarazo representan un elemento de conflicto a diferentes niveles en la vida de los adolescentes, pues no se trata solamente de un asunto de pareja, sino de una situación más amplia en la que participarán un conjunto de actores sociales que antes o después se abrogarán el derecho a participar en las negociaciones y decisiones que deberán asumir los adolescentes, aun a costa de

¹⁴ Se refiere a la parada de autobús a donde solían llegar después de haber estado en la escuela.

sus propios intereses y expectativas, sin considerar en gran número de casos los acuerdos o interés de estos.

6.2 Arreglos familiares en torno a la paternidad adolescente no planeada

Entre negociaciones, imposiciones y vulneración de derechos

Partiendo de la idea planteada de que el embarazo adolescente y todos los elementos que lo rodean no son nunca un asunto de dos, sino que este fenómeno es ante todo un proceso social en el que intervienen una serie de actores que en mayor o menor medida incidirán en el desarrollo del embarazo, es preciso analizar los mecanismos y estrategias de intervención que estos actores sociales desarrollan durante y posterior al embarazo, así como las consecuencias que estas intervenciones realizadas por terceros trae consigo para los adolescentes.

Esto cobra mayor relevancia en el sentido de una de las características propias del embarazo en esta etapa de la vida: que los padres, al ser adolescentes, aún son menores de edad y, por ende, continúan siendo sujetos con derechos tutelados por otros, como sus padres, sobre quienes recae en última instancia decisiones que pueden tomar en nombre de sus hijos/as, con o sin su consentimiento o aprobación, lo cual los colocará, en diversas circunstancias, en situaciones de franca desventaja respecto del mundo adulto que los rodea y que tiende a decidir por ellos.

Considerando esto, cabe la interrogante de cuál es la capacidad de negociación que poseen y que pueden hacer efectiva los adolescentes frente a otros actores sociales como la familia, respecto por ejemplo de su cuerpo y de las decisiones que incidirán en su futuro, como el matrimonio, la interrupción del embarazo o las formas de ejercer tanto la paternidad como la maternidad en esta etapa de su vida.

Lo anterior resulta importante en la medida en que gran número de adolescentes se encuentran bajo la tutela de sus mayores, y esto los lleva a negociar con sus padres o tutores el ejercicio de su paternidad y maternidad o a delegar por completo la toma de decisiones a ellos, convirtiéndose, hasta cierto punto, en observadores pasivos de las negociaciones realizadas por otros en su nombre. En cualquiera de los casos, es preciso subrayar que los jóvenes se encuentran en una situación de desventaja o vulnerabilidad respecto de sus padres (los adultos), quienes suelen tomar acuerdos en nombre de ellos, aunque los directamente involucrados sean los adolescentes y no la estructura familiar.

Es claro que esto no supone un dejar hacer libremente a los adolescentes, como si fueran sujetos sociales con capacidades económicas y psicoemocionales completamente desarrolladas, sino más bien reconocer que en un mundo de adultos esta población suele quedar en diversas circunstancias al margen de las negociaciones o acuerdos que los atañe directamente, pero en los cuales difícilmente se les permite participar.

Si bien en el capítulo previo se estableció que los apoyos familiares resultan fundamentales para un mejor ejercicio de la paternidad, es preciso no dar por sentado que estos surgen de manera espontánea y sin complicaciones para los jóvenes, pues estos apoyos, por amplios que parezcan, no son condición suficiente para establecer que el ejercicio de la paternidad en esta etapa de la vida se desarrolla en contextos armónicos para los adolescentes. Asimismo, habrá que señalar que estos apoyos se acompañan indisolublemente de diversas sanciones para los varones, y que al mismo tiempo apoyos y sanciones coexisten con los procesos de negociación en torno a las posibles maneras de ejercer la paternidad, y que en muchos casos estos procesos de negociación tienden a invisibilizar o a desdibujar la figura de los adolescentes en pos de generar acuerdos que satisfagan los deseos y las condiciones impuestas por sus núcleos familiares.

Para ejemplificar lo anterior, sirva un análisis de distintos relatos donde los participantes referían algunos momentos de las negociaciones que sostuvieron primeramente con sus parejas y posteriormente con sus respectivas familias, y donde se puede apreciar claramente este relegamiento de sus intereses y acuerdos alcanzados entre ellos, en favor de los intereses manifestados por sus núcleos familiares.

En el primero de los casos, el participante dos recordaba que una vez que él y su expareja se enteraron del embarazo, ambos acordaron no interrumpir sus estudios y no unirse en matrimonio, así como que ejercerían su paternidad y maternidad desde sus respectivos hogares. Sin embargo, al enterarse del embarazo, la madre de la joven no secundó este acuerdo y trató de imponer su visión de arreglo, el cual consistía en un matrimonio obligado, mismo que al no conseguirse, desencadenó una serie de conflictos familiares y otra serie de acuerdos en los cuales los jóvenes ya no fueron considerados:

“O sea, cuando platicamos bien entre mi opinión mía dije *hay que continuar estudiando*, y pues ella también decía lo mismo, pero ya cuando se fueron un poquito más a fondo, *su mamá quería que nos casáramos*, que nos juntáramos o cualquiera de las dos, pero el chiste es que ya estuviera viviendo con ella”.

(Participante 2).

Esto es, una vez que la pareja se descubre embarazada, los dos adolescentes decidieron y planearon continuar sus estudios. Sin embargo, esto no pudo concretarse, en tanto la familia de la joven (particularmente la madre), presionó para el matrimonio, mientras que la familia de él no consintió ningún tipo de unión entre los jóvenes, pues deseaban que su hijo terminara los estudios de medicina, de modo tal que el arreglo final tuvo que negociarse ante una institución especializada en temas de protección familiar, (el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia —DIF—), donde se acordó un cuidado compartido de la hija, pero con fuertes restricciones para el joven, que lo imposibilitaba, por

ejemplo, de salir con su hija sin la supervisión de la madre, o que únicamente podría verla un día a la semana y con horarios restringidos.

Así, el joven expresaba que no había quedado satisfecho con este acuerdo, pero tuvo que aceptarlo, en tanto las dos familias lo habían resuelto de esa manera. De igual forma, este participante expresaba que lo mejor hubiera sido que “los dejaran sentir lo que sentían”, pero que la madre de su expareja se opuso y fue ella quien condicionó las visitas del joven hacia su hija. Asimismo, este joven recordaba con tristeza que su expareja haya preferido respaldar a su familia y no a él, como previamente lo habían acordado: “Hubo en ese momento, cuando pues ella mostró más interés por sus papás que por lo que habíamos acordado, *dijo que sí estaba de acuerdo* en que nada más fuera una vez a la semana *y que le quitaba tiempo*”.

En palabras del joven, al parecer la madre de su expareja había influido decisivamente en ella para que no apoyara los acuerdos que ellos ya habían tomado, y que por el contrario, asumiera la postura que su madre deseaba, de modo tal que finalmente prevaleció la postura de la familia de ella, quien además conservaría la custodia de la hija y lograría imponer ciertas restricciones al participante en torno a la convivencia que podía mantener con su hija.

Esta vivencia resulta llamativa en tanto en apartados previos se comentó que este participante fue quien logró conseguir mayores apoyos de su núcleo familiar para afrontar no solo las negociaciones con la familia de su expareja, sino que además contó con la posibilidad de no abandonar sus estudios de bachillerato e incluso logró ingresar a la universidad, y fue el único de los entrevistados que no se incorporó al campo laboral para cumplir su rol de proveedor, sino que este lo realiza a través de su propia familia.

No obstante, por amplios que fueron estos apoyos recibidos, la experiencia de este participante mostró que atravesó por una serie de circunstancias francamente adversas, tanto para él como para su expareja, ya que debieron de

aceptar pasivamente los acuerdos que sus respectivas familias tomaron en su nombre y aun en contra de sus propias aspiraciones, y ello sin considerar que en el caso específico de él como varón, los acuerdos terminaron por limitarle fuertemente el contacto con su hija, por más esfuerzos que realizó por estar con ella.

Y si bien dentro de sus planes se encontraba el no abandonar sus estudios y el no contraer matrimonio a consecuencia del embarazo (al igual que su expareja), lo cierto es que esto solo lo consiguió a costa de renunciar al ejercicio libre de su paternidad y a dar por concluida su relación afectiva con la madre de su hija, cuando él recordaba que “en ese momento ella todavía me gustaba mucho”.

Haciendo referencia a la vivencia del participante 5, este joven experimentó una situación semejante, pues él recordaba que una vez que se enteraron del embarazo, ambos decidieron vivir “cada quien en su casa”, pero responsabilizándose mutuamente del cuidado de su hija. Sin embargo y al igual que en el caso previo, cuando la madre de la joven se entera del embarazo, no solo no consentirá en este acuerdo, sino que prohibirá cualquier tipo de contacto entre el joven y su hija, por considerarlo “un chamaquito”. A raíz de esta imposición, el joven solo podía convivir con su hija cuando su expareja le podía comunicar “a escondidas” dónde podría encontrarlas. Incluso, el rechazo de la madre de la joven llegó a tal grado que se negó a recibir cualquier tipo de ayuda proveniente del participante, ya fuera en dinero o en especie, como ropa o leche para su hija.

Por tanto y al igual que la experiencia previa, este joven no estuvo de acuerdo con el arreglo, pero tuvo que aceptarlo en tanto la madre de la joven no consintió en ningún tipo de contacto entre él y su hija y donde al parecer los apoyos recibidos por parte de su núcleo familiar tampoco resultaron suficientes para poder pelear por el ejercicio de una paternidad responsable del joven. Esto es, el participante quedó a merced de ambas familias: una que le prohíbe el contacto con su hija y otra que no lo apoyará lo suficiente para conseguir este acercamiento, de forma tal que este

participante terminó por desarrollar un sentimiento de “no sentirse como padre”, a la par que abandonó paulatinamente su lucha por el ejercicio de su paternidad.

En el caso del entrevistado seis, además de la familia de la joven, apareció en escena otro actor social ajeno a esta y que terminó por incidir en la relación y planes que los adolescentes habían desarrollado previamente. Aquí, el médico que atendió de primera instancia a la joven jugó un papel fundamental, en tanto le recomendó contemplar la posibilidad de interrumpir el embarazo: “Nos empezó a decir que nos podía recetar medicamentos, nos empezó a explicar el procedimiento”; y más adelante agregó: “El doctor se enfocó en ella y le dijo: es que estás muy niña, te hacen falta más parejas”. A partir de esta plática con el médico, la joven comenzará a contemplar la idea del aborto, misma que el chico no compartía, pero que aceptó, aunque este nunca se dio, pese a que la madre de la joven también apoyó la propuesta del médico porque no aceptó ningún tipo de unión entre los jóvenes.

De lo anterior, el primer punto a recalcar es que algunas decisiones que pueden contemplar los adolescentes respecto del embarazo, no provienen exclusivamente del núcleo familiar, sino de otros actores sociales que pueden influir en ellos, como lo representó en este caso el médico, quien además se concentró solamente en la joven, ignorando en casi todo momento al participante, lo que tiende a reafirmar, hasta cierto punto, uno de los elementos que previamente ya ha sido analizado: la biologización del embarazo (Figuroa 2018, 2014), en tanto el médico que los atiende consideró que el tema del aborto solo le correspondía a la mujer, por ser ella la embarazada; y si bien este último punto tiene sus fundamentos sólidos (su cuerpo, su decisión), lo que muestra no es únicamente la libre decisión de la mujer sobre su cuerpo, sino la anulación del varón en sus procesos reproductivos, al relegarlo a un estatus de simple observador frente a las decisiones de la joven y del médico, quien además le sugiere el aborto porque “aún era muy joven y le faltaban conocer más parejas”.

En otro momento de la entrevista, el participante recordaba que posterior a la entrevista con el médico y después de diversas discusiones entre él y su pareja en torno a la interrupción del embarazo (mismo que no se dio), ambos decidieron finalmente convertirse en padres y vivir en pareja. Sin embargo, la madre de la joven no estará de acuerdo con esta unión y buscará dar por terminada la relación que sostenían, misma que finalmente terminará temporalmente, a causa de la presión que la madre de la joven realizó sobre ella.

Así, después de un breve periodo de unión, la madre de la chica conseguirá que regrese a vivir con ella, para posteriormente –en palabras del participante–, alejarlo de ella y de su hijo, comenzando primero por restringirle los horarios de visita y posteriormente por negarle cualquier tipo de contacto con su hijo por más de seis meses, lo que lo obligó a asesorarse con un abogado conocido de su familia e interponer una demanda judicial para que le permitieran estar con él, misma que prosperará a su favor y conseguirá tener acceso a su hijo.

De este modo, en esta vivencia se observa que el principal obstáculo que enfrentó la pareja no fue el embarazo a temprana edad, sino las acciones de la madre de la joven, quien intentó evitar la unión entre ellos y el ejercicio libre y responsable de la maternidad y paternidad de ambos, pues según la narrativa de este joven, “la señora intentó apropiarse de su hijo”. Esto a través de alentar a su hija a retomar su vida de soltera y con las prohibiciones de acercamiento entre el joven y su hijo, acciones que prosperaron hasta que la pareja decidió cortar todo contacto con la madre de la joven.

Esto, finalmente pudo ocurrir, en tanto esta pareja resultó ser la única documentada en la cual los dos adolescentes llegaron al embarazo siendo mayores de edad (los dos jóvenes contaban con 18 años cumplidos al momento del embarazo y se encontraban en el último año de su educación de bachillerato), lo cual permite explicar que tanto sus acuerdos como sus decisiones pudieron ser defendidas con mejores posibilidades ante las imposiciones de la madre de la joven.

Finalmente, en otra vivencia más compleja por las características de los adolescentes, el entrevistado nueve recordaría algo similar: al enterarse del embarazo y a propuesta de él, la pareja decidirá vivir juntos en casa del participante, sin embargo, el padre de la joven se negará a esta unión.

Al respecto, cabe recalcar que las anteriores experiencias en torno al embarazo no planeado se desarrollaron con parejas cercanas a la mayoría de edad, pero en el caso particular de esta vivencia, los adolescentes resultaron ser la pareja más joven de la investigación, pues el embarazo ocurre cuando el joven apenas contaba con 13 años, y su pareja con 15, razón que puede explicar y hasta justificar la negativa del padre de la joven a la unión entre ellos –más no así los intentos de prohibición para que ambos no ejercieran su rol de padre y madre–.

Yendo por partes, el primer punto a analizar no es la negativa del padre de la joven a respetar el acuerdo entre ellos, sino las acciones que emprendió a raíz del nacimiento de la hija de ambos, y que consistió en intentar registrar a su nieta como su hija, ya que consideraba a la pareja como “muy chica”, y por ende, sin la capacidad de responsabilizarse adecuadamente de la crianza y cuidado de una hija. Y si bien podría cuestionarse con qué elementos sociales y de maduración psicosocial cuenta una pareja de 13 y 15 años para afrontar una paternidad y maternidad a temprana edad, también cabe la posibilidad de cuestionar si el impedimento al ejercicio de su rol de padres es la opción más viable, y no considerar, por ejemplo, un acompañamiento cercano y afectivo a la pareja en su aprendizaje de ser padres.

En este sentido, el padre de la joven no logró su propósito gracias a la intervención del padre del adolescente, quien peleó por el reconocimiento de la paternidad de su hijo, y a quien apoyó para conseguirlo, pero sin que lo lograra enteramente, pues el acuerdo final fue registrar a la hija de los adolescentes como “madre soltera”, así como que la joven continuaría viviendo en la casa paterna y no se uniría con este participante.

El segundo aspecto por resaltar de esta vivencia es reconocer que ciertamente los adolescentes se encuentran en una situación de franca desventaja respecto del mundo adulto que los rodea, y que tiende a vulnerar en diversas circunstancias sus derechos y decisiones al hacer patente la potestad que mantienen sobre ellos. No se trata obviamente de cuestionar o moralizar los estilos de paternidad que los adultos mantienen sobre sus hijos, ni tampoco realizar una defensa a ultranza de los derechos a decidir de una pareja a quienes el embarazo los sorprende a los 13 y 15 años de edad, sino poner sobre la mesa de discusión la vulnerabilidad de los adolescentes respecto de sus núcleos familiares cuando estos se abrogan por cuenta propia las decisiones que deberán asumir sus hijos, sin considerar, aunque sea someramente, las opiniones y deseos de ellos, a quienes relegan al papel de actores pasivos frente a los procesos de negociación en torno al ejercicio de su maternidad y paternidad en esta etapa de su vida.

Por último, es preciso establecer que la mayoría de las entrevistas realizadas giraron en un tono similar: las familias de las jóvenes son quienes usualmente asumieron el rol protagónico en los procesos de negociación, mientras que el papel de las familias de los varones se limitó en gran medida a “apoyar” a sus hijos durante este proceso; salvo en algunos casos, donde las estructuras familiares fueron más flexibles y permitieron un mayor juego de los adolescentes en estos procesos de negociación, como le aconteció al participante 4, quien como se ha mencionado, experimentó un proceso menos impositivo, pues resultó ser el único de los entrevistados a quien se le permitió elegir libremente por parte de la familia de su expareja entre “responsabilizarse” o “desentenderse” del hijo que estaba por nacer, a lo que él respondió que deseaba formar familia con ella; pese a que su familia se negó en un principio a aceptar dicha unión, aunque finalmente terminaron por aceptarla.

En otra experiencia similar, solo en el caso del participante 7 se pudo observar que los procesos de negociación resultaron ser armónicos, pues en ningún momento sus respectivas familias se opusieron al acuerdo alcanzado por los

jóvenes al enterarse del embarazo: convertirse en padres pero sin la necesidad del matrimonio o cualquier otro tipo de unión, pero compartiendo las responsabilidades del cuidado y crianza del hijo por nacer, hasta que después de dos años de una relación intermitente decidieron vivir en unión libre (el participante narraba que en realidad nunca terminaron como pareja, pero sí tuvieron diversas separaciones durante y posterior al nacimiento de su hijo).

La última vivencia donde se aprecia el respeto a los acuerdos de los jóvenes (3 de 12), corresponde al participante 10, cuyo proceso de negociación resultó ser relativamente estable, en tanto la preocupación de la madre de la joven se centró en la posibilidad de que este joven “no respondiera” ante el embarazo de su hija. No obstante, como ambos jóvenes decidieron vivir juntos, la madre aceptó el acuerdo sin inconveniente. Sin embargo, es de llamar la atención la forma en que llevaron a cabo este acuerdo, pues la joven solo vive “de noche” con su pareja, pues cuando él se va a trabajar, la joven regresa a vivir con su familia durante todo el día, y solo regresa con su pareja al anochecer. Al día siguiente, se repite la escena: la joven regresa a la casa materna y deja la casa en la cual vive con su pareja.

En síntesis, el punto a recalcar a través de estas narraciones es esta aparente o manifiesta incapacidad de los adolescentes de participar activamente en la toma de decisiones que finalmente los atañe. Dicho de otro modo, la vida de ellos se encuentra bajo potestad de otros, quienes se encargan, por derecho —jurídico y cultural—, de negociar o pactar arreglos que incidirán en la vida de sus hijos, pero sin el necesario consentimiento de ellos.

Vislumbrado así, el embarazo adolescente no sería únicamente un problema de salud pública, ni la narración de las vivencias que experimentan los jóvenes durante este proceso, sino también implicaría una discusión sobre la vulnerabilidad de los derechos de los adolescentes frente a otros actores sociales, como sus padres. Es decir, en un mundo de adultos, cabe la interrogante de hasta dónde los

padres pueden decidir por su hijo/a, sin considerar los sentimientos, las emociones o los derechos que poseen los jóvenes respecto de su propia vida, presente y futura.

6.3 Entre el miedo y la alegría...

La emoción de ser padre

Si bien el fenómeno del embarazo adolescente es ante todo un proceso social, también es preciso reconocer que en determinados momentos este se experimenta de manera prácticamente individual, a nivel de la conciencia y de las emociones de los individuos, razón por la cual entre los objetivos de la investigación se encontraba el análisis de conocer y ubicar cuáles fueron y como se sobrellevaron las emociones que se experimentaron en la vida de los adolescentes cuando llegaron a estar frente a un embarazo no planeado, y cómo estas se relacionaron con sus vivencias y contextos particulares (Ariza, 2016), considerando que si bien las emociones son individuales, estas se desarrollan en contextos sociofamiliares específicos, que determinan o condicionan su aparición, magnitud o posible manejo.

El primer aspecto a resaltar dentro de este análisis de las emociones tiene que ver principalmente con dos de ellas: el miedo y la alegría; las cuales resultaron ser las dos emociones mayormente experimentadas por los adolescentes ante la noticia o confirmación del embarazo, mismas que se acompañaron o contrapusieron en distintos momentos de la vivencia de estos jóvenes. Una más y otra menos, pero finalmente unidas en este camino a la paternidad adolescente.

Sobre el miedo, es fácil suponer que fue la emoción con mayor predominancia en estas narrativas, y efectivamente lo fue, ya que ocho de los doce adolescentes entrevistados manifestaron haberla vivenciado como su primera emoción experimentada cuando se enteraron del embarazo. En todo caso, la cuestión a analizar es ¿miedo a qué?, o ¿miedo a quiénes?

Si bien el miedo puede ser atribuido a diversos factores como lo es el mismo embarazo, la edad en la que se presenta o las sanciones y castigos que imaginan recibirán por parte de sus familias, lo cierto es que a la par de estas posibilidades, la paternidad en sí misma también genera miedo, y este no se manifiesta exclusivamente en los adolescentes, sino por igual en otros grupos etarios, como en la población adulta. Investigaciones como las de Salguero (2006) o Torres (2005), muestran que incluso en varones adultos, con escolaridad mayor a la media superior o superior, con el deseo de convertirse en padres y con una relativa estabilidad económica, la paternidad les representa igualmente miedo, ya sea a no ser buenos padres, a no poder proveer adecuadamente, o incluso a la incertidumbre del futuro. En todo caso, es preciso reconocer que esta emoción se vincula no solo con la edad, sino con las condiciones y expectativas en las cuáles se llega a ser padre.

Si bien se puede aceptar que cualquier proceso desconocido genera miedo e incertidumbre entre los individuos, también hay que agregar al análisis que las condiciones desfavorables o no previstas pueden maximizar algunas emociones, como esta; misma que se manifiestan no solo en el hecho de convertirse en padre, sino en el cúmulo de elementos que orbitan alrededor de él, como lo pueden ser las sanciones que imaginan podrán recibir, las repercusiones que experimentarán a nivel individual, los procesos de negociación con sus parejas o hasta el proceso comunicativo con sus respectivas familias.

Ejemplificando lo anterior, el participante tres recordaba cómo fue la primera vez que habló con el padre de su expareja y la respuesta “inquietante” que recibió por parte de este:

De una mala manera me, me hizo una pregunta muy inquietante, pues eh, ya que me preguntó: ¿Qué?, ¿qué era lo que yo quería?, lo que yo quería que él me hiciera. *Que si me pegaba o nos pegaba a ambos o me mandaba a pegar.* A mí sí me desconcertó eso porque pues yo no, yo no quería llegar a agrandar el problema más de lo que ya estaba.
(Participante 3).

A partir de este breve fragmento, se puede apreciar que el embarazo en la adolescencia representa una fuerte carga emocional para quienes se encuentran vinculados a él, y no exclusivamente los adolescentes, sino que las emociones se trasladan a sus núcleos familiares, quienes al igual que los jóvenes, experimentarán una diversidad de emociones y sentimientos, entre las que se destacan la decepción, la tristeza, el coraje y enojo, la sorpresa y, en menor grado, el apoyo a los hijos.

Sobre esto, la mayoría de los participantes recordarán que al momento de comentar en sus familias que se encontraban en una situación de embarazo, la emoción o sentimiento experimentado por sus padres fue la “decepción”, pues les representaba —al igual que para sus compañeras—, truncar o aplazar algunos de los sueños y metas que se habían trazado en su imaginario, al igual que su núcleo familiar, quienes también construyeron sueños y metas para sus hijos, y en la cual la paternidad a temprana edad no estaba considerada.

Sin embargo, una vez que estas emociones van disminuyendo, el común denominador que aparecerá entre las familias de los varones será el “apoyo”, que se manifestó, como ya se ha expuesto, en múltiples formas de acompañamiento a los varones, y que fueron desde el sustento económico hasta la posibilidad de recibir en casa a sus compañeras, la oportunidad de continuar sus estudios y el acompañamiento en los procesos legales que algunos de los participantes decidieron iniciar para tener acceso a sus hijos e hijas. De no haber contado con estos apoyos, el proceso de asumir la paternidad posiblemente les hubiera representado una mayor carga emocional a los jóvenes.

De esta manera encontramos que los apoyos familiares tienden a aminorar en los adolescentes las emociones con una connotación negativa, como el miedo, para dar paso a otras que podrían considerarse positivas, como la alegría o la felicidad. No obstante, estas emociones positivas no aparecen de manera espontánea, sino posterior a las sanciones y a los apoyos familiares. Mientras estas

no se manifiestan, los adolescentes experimentarán una diversidad de emociones y sentimientos considerados negativos: miedo, pavor, llanto, incertidumbre, tristeza, culpa, angustia, coraje.

Por ejemplo, el participante uno recordaba que desde el embarazo y hasta el momento en que se separó de su expareja, vivió con un miedo permanente:

Siento que me dio mucho *miedo*, porque no sabía qué iba a pasar, no sabía. *Miedo* a cómo va a venir mi hija, *miedo* a si va a nacer, *miedo* si nace con algún problema, *miedo* porque qué va a pasar con ella y conmigo, *miedo* a si iba a encontrar un trabajo tan joven [...] Entonces yo creo que si fue mucho miedo.

Y más adelante agregaba: “Ya como que era *un apretadero bien horrible*”.
(Participante 1).

Recordando la historia de este joven, él había recibido por parte de su familia un pequeño cuarto independiente para que pudiera vivir ahí con su expareja y su hija, además de lograr concluir sin interrupciones sus estudios de enfermería y hasta un apoyo económico para su manutención. No obstante, pese a contar con esta gama de ayudas familiares, el miedo no abandonó al joven durante gran parte de este proceso, mismo que se manifestó cuando refería que “era un apretadero bien horrible”, lo que pone de manifiesto la fuerte carga emocional que el embarazo representa a los adolescentes por más acompañamiento familiar que reciban.

En otro caso similar, pese a haber sido el participante con mayor respaldo familiar, al participante dos esto no le significó la desaparición del miedo y la ansiedad por el hecho de sentirse cubierto por su familia, sino que estas emociones lo acompañaron durante el embarazo y el proceso de negociación que entablaron ambas familias, y que lo llevaban a recordar con tristeza cómo vivió esta experiencia: “Fue más preocupación, ansiedad, no sabía qué. *Ya quería que todo esto terminara*”. Así, en estas breves líneas, lo que se aprecia es que no basta sentirse protegido o apoyado por el núcleo familiar para que las emociones cargadas de un sentido negativo disminuyan, sino que estas, a pesar del

acompañamiento familiar, aún pueden persistir en el imaginario y sentir de los adolescentes, sin importar cuán grandes puedan ser.

De igual forma, en otros casos, las emociones experimentadas pueden trasladarse intencionalmente a otros actores sociales, como las parejas, y como una válvula de escape ante la incertidumbre que les generaba una situación de esta naturaleza. Por ejemplo, en el caso del participante cuatro, este joven llegó a responsabilizar a su expareja por la situación que enfrentaban, a quien culpaba del embarazo que ambos vivenciaban: “De repente me dio coraje y dije: ¿no que te estabas cuidando?, ¿que me pedias para las pastillas?”

Esto es, en esta vivencia se aprecian dos cuestiones fundamentales: primero sobrerresponsabilizar a las mujeres del cuidado anticonceptivo y segundo, culpabilizarlas cuando este cuidado llega a fallar, en tanto usualmente se le reconoce esta obligatoriedad a las mujeres, sin reconocer que el embarazo es una cuestión de dos y no exclusivamente de ellas. A la par, también puede establecerse que culpar a la pareja por el embarazo implica reconocer un modo particular de este proceso de socialización de género en los varones adolescentes, y que a la par también muestra nítidamente un prejuicio altamente compartido e interiorizado por este grupo etario-social: que la obligación del cuidado anticonceptivo es responsabilidad de la mujer y no del varón; lo que limita fuertemente la capacidad de reconocer y asumir que ellos formaron parte activa del embarazo y no exclusivamente sus parejas.

En otro orden de ideas, pero relacionado igualmente a las emociones, un aspecto a resaltar es que si bien la mayoría de los participantes experimentaron emociones con una connotación negativa frente al embarazo y a su paternidad, llama la atención que el miedo no fue la única posible ante una noticia de este tipo, pues cuatro de los doce participantes manifestaron haber experimentado como primera emoción la “alegría” frente al embarazo que estaban por vivenciar.

Esto resulta llamativo en tanto muestran un conjunto de emociones encontradas o superpuestas en torno al embarazo. Es decir, en el caso del participante 1, este joven expresaba que vivió el embarazo y el inicio de su paternidad sumido en el miedo (el fragmento de su vivencia se ha descrito en este mismo apartado pero en párrafos previos). Sin embargo, pese a haber experimentado un miedo constante, su primera emoción fue la alegría al saber que sería padre:

“Me alegró [la noticia], porque yo estaba estudiando pediatría y obstetricia en ese tiempo, con lo mismo de enfermería”. Y más adelante complementaba: “Y yo veía bebés y todo eso, y me gustó, me gustó, *me gustó mucho*, y yo dije *¡ah!, estoy muy alegre*. Pero de ahí, *pasando mis cinco minutos de alegría*, empezaron como que de tristeza, como de desesperación, como de ¿cómo le vas hacer?, apenas sigues estudiando, *¿qué va a pasar con tu carrera y qué van a decir tus papás?*”.

(Participante 1).

Aquí se aprecia claramente la superposición de emociones que pueden experimentar los adolescentes frente al embarazo, aunque esta superposición implique emociones encontradas o contrapuestas, como la alegría y el miedo. Esto es, la alegría y el miedo a ser padre llegan a coexistir y se pueden complementar al mismo tiempo, donde una no aparece sin la otra.

En otro caso similar, el participante 3 recordaba que el padre de su expareja amenazó con “golpear” a ambos, y hasta hacer sufrir a su hija cuando se enteró del embarazo. No obstante estas amenazas, este joven manifestaba por igual que su primera emoción ante la noticia del embarazo fue la alegría:

“Pues a la vez me sentí muy, *muy feliz*, porque, pues para mí es un, es un, es un... *era mi día más alegre*, pues porque no sé. En ese día tuve muchas noticias, y pues me sentí feliz, *pero a la vez me sentí triste* porque este, no me sentía capaz de aun poder llevar a, a que mi esposa, a que mi pareja pues conllevara un bebé pues a su edad”.

(Participante 3).

Más adelante, este joven expresaría que la alegría solo le “duró una semana”, y pasado ese tiempo, experimentó tristeza y decepción: “Decepción desde mi mismo, porque yo, al menos *yo creí que había decepcionado a mi familia*, porque yo sigo estudiando y no sé, al menos *a mí no se me hace justo lo que yo hice*”. Esto, posiblemente lo argumentaba en tanto su expareja ya no pudo continuar con sus estudios y porque su padre amenazó con “hacerla sufrir” a causa del embarazo, al mismo tiempo que su madre lloró al enterarse de la noticia, lo cual le generó este cúmulo de emociones contrapuestas.

En la última vivencia relacionada a la alegría de ser padre, el participante 6 fue posiblemente quien en mayor medida experimentó este sentimiento, lo que no implica que haya vivido este periodo de manera armónica o sin contratiempos, pero llegó a expresar lo siguiente: “Sí, *me emocionó*. Después de eso pues ya empezó el, *el terror, el pánico, el frío en el cuerpo*”.

Esta ambigüedad en las emociones experimentadas tuvo que ver con dos factores esenciales para el participante: primero, la reacción de enojo de la madre de su pareja ante la noticia del embarazo, lo cual le generó el miedo expresado; pero posteriormente y por su propia historia de vida, donde recordaba que su padre nunca lo acompañó en los eventos que él consideraba importantes para sí, por su trabajo y por la edad de su padre, fue que se alegró de poder ser un padre muy joven:

Fíjate que *todo empezó cuando empecé a platicar con su mamá*. Eh, cuando ella empezó a cambiar. Al principio algo nos emocionamos, conforme fue pasando el tiempo, su mamá se fue enterando, su reacción empezó a cambiar y *pues empezó el miedo y el pánico porque yo tenía miedo de perder al feto*”.

Y sobre su padre comentará: “Como dato aparte, yo quise ser padre a temprana edad, fue por lo que yo viví con mi papá; que *mi papá a mí me tuvo a los cincuenta años*”.
(Participante 6).

En su historia, la alegría¹⁵ que experimentó frente a la noticia de su futura paternidad resultó ser un elemento que explica sus decisiones y acciones en torno a su paternidad, en tanto este joven fue uno de los dos casos documentados que entabló un juicio legal para tener acceso a su hijo, mismo que se resolvió a su favor. Asimismo, logró finalmente formar una familia nuclear con su pareja, como inicialmente se lo había planteado a ella, y actualmente se encuentra en proceso de ingresar a la universidad, como otro de sus planes de vida que decidió no aplazar.

En suma, el análisis de las emociones que experimentaron los participantes de esta investigación muestra que estas son productos sociales y a la vez individuales, donde su manifestación y manejo dependen de múltiples factores sociales y personales. Hablar de ellas remite entonces a conocer con mayor profundidad los contextos y circunstancias donde se desarrollan. Así, la emoción de ser padre se vincula a estos contextos específicos, y permiten entender a su vez que el embarazo y la paternidad adolescente no son únicamente procesos sociodemográficos, sino también procesos socioemocionales.

6.4 Ser padre cambió mi vida

Autopercepciones positivas y negativas en torno al rol de padre

La paternidad cambia la vida, ya sea en un sentido que pueda ser catalogado como positivo o negativo. De manera positiva podría implicar procesos de maduración emocional y psicosocial; de manera negativa, puede cortar sueños y esperanzas a los adolescentes, quienes no deseando encontrarse en una situación como esta, tuvieron finalmente que afrontarla.

En el primero de los casos, encontramos vivencias donde la paternidad generó autopercepciones positivas de sí mismo y de su rol como padres en los adolescentes. Por ejemplo, en la narrativa del participante 4 se aprecia –no sin cierta

¹⁵ Para evitar confusiones con los términos, usaré alegría y no emoción, que fue el término utilizado por el participante al momento de narrar su vivencia.

ambigüedad–, una percepción favorable al ejercicio de su paternidad, cuando recordaba que:

“Creo que me gustó al final cómo me convertí en padre, *porque era muy inmaduro* y eso *como que me hizo madurar a las de ya*, o sea, y no, *no me arrepiento*. Eh, luego te preguntan eso de que si te arrepientes o si estás triste o algo así, y no, *porque valió la pena*”.
(Participante 1).

En este fragmento, el participante reconoce que ser padre le permitió madurar. Si bien esto lo llevó a cabo asumiendo un gran número de responsabilidades para su edad (estudiar, tener dos trabajos, pagarse sus estudios y la manutención de su hijo), finalmente ser padre resultó una experiencia positiva en su vida. Sin embargo, lo llamativo es que más adelante, ante la pregunta hipotética de cómo considera que se encontraría mejor, si ejerciendo su rol de padre o teniendo la posibilidad de evitarlo, es cuando se observa la ambigüedad en su respuesta:

Yo creo que... *híjole, esa si está difícil*. Yo creo que con hijo, porque así como estaba en la prepa de loco, eh, para empezar, así como están los balazos aquí en Cuernavaca ya me hubieran dado uno, oh... no sé, cualquier cosa, ya a lo mejor ni hubiera estudiado”.
(Participante 1).

Sin intención de juzgar la respuesta del entrevistado, lo que se aprecia es un elemento común a cierto número de participantes en esta investigación: dudar, aunque sea momentáneamente, sobre los beneficios que le otorgan a su vivencia de ser padre y contemplar, aunque sea igualmente momentáneo, la posibilidad de no haberse convertido en uno.

Lo anterior resulta ilustrativo en la medida en que el participante le asigna un elemento positivo a la paternidad (madurar), pero al mismo tiempo reconoce la dificultad de no haber contemplado, aunque fuera de manera hipotética, la posibilidad de no haber sido padre en ese momento de su vida.

Circunstancia similar le ocurrió al participante 7, quien reconocía –con la misma ambigüedad–, que la paternidad también le hizo madurar, aunque no estuviera en sus planes:

Pues a pesar de que muchos se topan con pared cuando tienen un hijo, yo no lo tomé así. Dije: “voy a tener un hijo, le voy a dar lo que necesite”, pero pues *eso no va a interrumpir las metas que yo ya llevaba*”.

Y más adelante reafirmaba: “Nunca lo tomé como una carga o un tope, al revés, *lo tomé como una motivación*, o sea, para mí fue como al revés, tengo que lograr mis metas para que él pueda lograr las suyas”.

(Participante 7).

Para este joven, su hijo le representó una inspiración a seguir, a no abandonar sus metas, como el estudio, ya que él narraba que el embarazo ocurrió cuando él y su pareja estaban iniciando la preparatoria (primer semestre), y afortunadamente contó con el apoyo de su padre para no interrumpirla: “Me dijo que aprovechara, que él no iba a tener ningún problema con que haya acabado los estudios, que era lo más recomendable en ese momento”. Cosa contraria a lo que decidió su pareja, pues ella optó por abandonar definitivamente la escuela durante el primer semestre de sus estudios:

“Ya no le dio tanta importancia, yo de hecho le ofrecí pagarle para que tuviera un estudio ahí cerca, pero pues nunca se tomó la iniciativa de estudiar. Yo le ofrecí ciertas escuelas que le iba a pagar y como que no, no lo tomó muy en serio”.

(Participante 7).

Más adelante reconocerá que la paternidad le posibilitó madurar, aunque esta le implicó incorporarse al campo laboral y continuar con sus estudios de manera simultánea: “Llegaba temprano a la escuela, saliendo de la escuela era corriendo al trabajo, entonces ya salía del trabajo bien tarde y ya no me daba tiempo de ir a verla” Y más adelante agregará: “Pues ya había trabajado por poco tiempo, así trabajitos, pero donde ya me enteré de que iba a ser papá, tuve que trabajar en algo muy estable”.

Sin embargo, ante la misma pregunta hipotética sobre la posibilidad de no haberse convertido en padre a su edad respondió:

“Pues si lo pensé una vez así, pero por algo pasan las cosas. No creo que haya pasado nomás porque sí, nomás lo pensé una vez y de ahí en fuera como lo dije hace ratito, no me costó aceptar mi realidad. Dije: “pues si se embarazó mi mujer y voy a tener un hijo, es por algo”, al revés me pude haber evitado cosas peores, lo tomé más como una enseñanza, no lo tomé así como que regresar y evitarlo, lo tomé al revés, como algo para inspirarme, para seguir adelante”.

Esto es, si bien ser padre puede generar una autopercepción positiva de uno mismo, como lo es el madurar, ello no elimina la posibilidad de no contemplar, aunque sea una sola vez, que la vida pudo resultar mejor sin haber sido padre en la adolescencia.

Por otro lado, y en contraparte a estas vivencias que vislumbraron a la paternidad como un elemento positivo en la vida de estos varones entrevistados, Molina (2001) establecía que la paternidad no planeada también puede ser percibida como un castigo por parte de los varones adolescentes cuando llegaban a comparar sus vivencias con las de otros jóvenes que habían decidido no ejercer su paternidad ni asumir responsabilidades en torno a ella, lo que llegaba a generar esta percepción de un castigo social. Sin embargo, en las narrativas de los participantes no se apreció que la paternidad pudiera ser un castigo, pero sí se reconoció que esta cortó los sueños y planes de vida de cierto número de participantes, quienes, en sus propias palabras, reconocían que de ser posible, hubieran evitado llegar a ser padres.

Por ejemplo, el participante ocho manifestaba, al igual que el resto de los entrevistados, cierta ambigüedad respecto a la posibilidad hipotética de no haberse convertido en padre a esa edad, solo que él lo expresaba de manera más contundente:

“Y es que ya he estado pensando en eso, *¿qué pasaría si no hubiera hecho eso?* Entonces no sé, ahora sí que haciendo cálculos y todo, este, si pudiese regresar en el tiempo e ir a esa parte, regresar en un punto o regresar a mi otra vida, *lo haría*”.

(Participante 8).

Y más adelante, como para darse ánimos o tal vez temiendo un juicio de valor por parte de quien lo entrevistaba, expresaba: “No sé, es que, o sea, *si me gustaría*. Este, como que posponer el embarazo, pero no sé, *yo siento que de cierta manera me hizo ser mejor persona*, no lo cambiaría”. Aquí, lo que resalta es esta ambigüedad entre el “me hizo ser mejor persona” y el “si pudiera, regresaría a mi otra vida”.

En otros casos, como el de los participantes 9 y 10, en ellos no aparece la ambigüedad en su respuesta. Para estos jóvenes, la posibilidad hipotética de evitar ser padre se manifiesta de manera clara y contundente:

“Bueno, en ese tiempo estaba chico [13 años], y no pensaba bien las cosas... desafortunadamente ya no podré conocer a más personas. *Sí cambiaría esa decisión*” [a sus 14].

(Participante 9).

“*Yo creo que sin haber sido papá [...]* Porque como fue muy a temprana edad, *no pude continuar lo que quería yo hacer en el futuro*”.

(Participante 10).

Por lo que respecta al participante 9, él establecía su reflexión porque se consideraba “muy chico”, y efectivamente lo era, pues al momento del embarazo contaba con apenas 13 años, y se convirtió en padre a sus 14, cuando cursaba el segundo año de la secundaria. De hecho, este joven recordaba que el inicio de su vida sexual con su pareja estuvo marcado por un proceso de gran inmadurez psicosocial y psicoemocional, lo que desembocó finalmente en el embarazo:

“Bueno, en ese momento pues *no pensé las cosas*, porque *yo estaba como que muy aferrado* a ella, *no quería que se fuera con alguien más*, no le hice caso a mi papá de que me cuidara, y como estaba muy aferrado a ella le dije “sí, está bien, vamos a tener relaciones”.

(Participante 9).

Sobre el participante 10, él recordaba que su sueño era convertirse en militar, y para ello se había propuesto estudiar en el Colegio Militar, de la Ciudad de México, pero el embarazo y su paternidad no se lo permitieron, así que terminó por unirse con su actual pareja e incorporarse al campo laboral para cumplir con la función de único proveedor de la familia, situación que al parecer, le pesa.

En la última vivencia a analizar, la del participante 12, el elemento a recalcar es que este joven reconoció que su paternidad lo “alegra”, especialmente cuando comentaba “siento que mi vida sería más aburrida [sin su hijo]”. Esta respuesta la da ante el mismo panorama hipotético sobre la posibilidad de evitar ser padre. No obstante –y esto es lo llamativo–, una vez que se le formuló la pregunta, guardó un largo silencio antes de poder responder: Bajó la mirada, contempló el cielo, miró a su alrededor, volvió a bajar la mirada y, finalmente, con voz apagada o hasta incluso triste, respondió: “siento que mi vida sería más aburrida”. Y ya no dijo nada más.

En síntesis, lejos del cliché social de “amor, estoy embarazada”, lo que algunas de estas vivencias muestran es que la paternidad pesa, o al menos tiende a generar en gran número de adolescentes la sensación de cortar sus sueños y metas por alcanzar. Y si bien esto no es aplicable a todas las vivencias posibles, lo cierto es que habrá que entender al embarazo adolescente, y su consecuente maternidad y paternidad, con elementos de orden cualitativo, que vayan más allá de su cuantificación (sin que esto sea malo), y que permitan ahondar en las formas en las cuales se vivencia el embarazo adolescente, y particularmente desde la perspectiva de los varones, sujetos amplia o relativamente relegados de sus procesos reproductivos tanto a nivel de la academia como de las políticas públicas.

En suma, aún quedan vetas por explorar en torno a una vivencia como la que se analizó es esta investigación, y que ponga de manifiesto que el embarazo adolescente no es una cuestión exclusivamente femenina, sino también masculina, y por obviedad, es una cuestión social, donde se involucran diversos actores sociales que buscan, en mayor o menor medida, influir en él.

Conclusiones

I. Una hipótesis que no se cumplió

A inicios de esta investigación, una de las hipótesis que guiaba y que de hecho dio origen a este trabajo, se fundaba en la premisa de que los adolescentes consideraban que el esquema de la familia nuclear/tradicional¹⁶ ya no les representaba un modelo a seguir o que ya no buscaban crear una de este tipo cuando llegara el momento de conformar una. A partir del relato que dio origen a esta investigación, se supuso inicialmente que el hecho de que un adolescente pudiera ejercer una paternidad lúdica, responsable y afectiva, sin la necesidad de unirse en matrimonio, respondía precisamente a este ideal superado por gran número de jóvenes de no buscar formar una familia tradicional, como pudieron haberlo hecho sus padres; lo cual tampoco implicaba que no desearan formar una, sino únicamente que sus ideales en torno a la familia se fundamentaban en la conformación de estructuras familiares más flexibles, y donde el matrimonio y la vida en pareja –vale decir, hasta que la muerte los separe– no representaba el ideal a alcanzar, tal como lo postulaba Beck y Beck (2001) en el sentido de que la familia nuclear ha perdido su lugar central en las sociedades contemporáneas como la única o la más deseable de las formas de unión, y ha cedido su lugar a formas distintas de hacer familia o de emparejarse, como los matrimonios a distancia o los noviazgos perpetuos.

Sin embargo, la evidencia empírica se encargó de mostrar lo contrario, en tanto un número relativamente alto de los participantes en la investigación (8 de 12) manifestaron abiertamente que en sus planes de vida se encontraba el formar una familia tradicional, con sus respectivas esposas e hijos, y compartiendo un mismo hogar; lo que contrastaba significativamente con la hipótesis original de que la familia nuclear no se encontraba en los planes de vida de los adolescentes.

¹⁶ Con este término hacemos referencia a “las familias encabezadas por parejas casadas en primeras nupcias, quienes se hacían cargo de sus hijos comunes en hogares solos (familias nucleares) o que residían con otros parientes (familias extensas)”. (Pliego, 2013:13).

Por otro lado, si bien estos ocho adolescentes recordaban que su ideal de formar familia lo contemplaban como una posibilidad para el futuro y con condiciones mejores a las cuales la vivenciaron en su adolescencia, ello no resta relevancia al hecho de que efectivamente tenían contemplado formar una familia con estas características para su vida futura.

Por tanto, como una primera conclusión de este trabajo de investigación, se puede desprender que al parecer el ideal de conformar familias nucleares por parte de cierto sector de la juventud es una idea que se mantiene vigente en el imaginario social, y que muestra que la familia, como institución social, aún mantiene cierta predominancia en los planes de vida de los adolescentes, y que contrario a la suposición original, la constitución de familias con estructuras más flexibles no se haya dentro de sus planes, ya que incluso ninguno de los participantes manifestó la idea de formar otro tipo de familia que no fuera la nuclear.

Esto, sin embargo, puede deberse ya sea al desconocimiento por parte de los jóvenes de otras maneras de hacer familia o al arraigo de que la familia nuclear es el ideal a seguir y a buscar por parte de los adolescentes, como una idea fuertemente enraizada en nuestra cultura.

Por otro lado, es cierto que los adolescentes que participaron en esta investigación no lograron en su mayoría formar una familia nuclear como lo tenían previsto, pero esto no se debió, como se ha mostrado a lo largo del trabajo, a su deseo de no realizarlo, sino a los procesos de negociación que llevaron a cabo sus respectivos núcleos familiares y donde sus acuerdos e intereses no fueron plenamente contemplados, en tanto estos fueron relegados o francamente ignorados por los intereses de sus propias familias, pero no de ellos; es decir, estas decisiones fueron impuestas por el mundo adulto donde se desenvolvían (Duarte, 2016), y que terminaron por anular en gran medida la capacidad de decisión de los adolescentes.

II. De la vulnerabilidad de los derechos de los adolescentes

Otro de los hallazgos fundamentales de esta investigación se relacionó con la vulnerabilidad de los derechos que poseen los adolescentes sobre su cuerpo, su vida y las decisiones que ellos puedan tomar en su nombre. Así, según la Unicef México (2018; 2010), los adolescentes cuentan con diversos derechos en torno a su salud sexual y reproductiva, como lo es el acceso a una educación sexual y a métodos anticonceptivos, o el recibir atención médica ante enfermedades de transmisión sexual, entre otros.

Sin embargo, en sus documentos y declaratorias no se aprecia un pronunciamiento en torno a los derechos que poseen o que pueden hacer efectivos los adolescentes una vez que se encuentran frente a una situación de embarazo no planeado. A lo sumo, se reconoce en sus documentos el acceso a planes educativos o a la no discriminación de los adolescentes por encontrarse en una situación como esta, pero no aparecen derechos vinculados a su capacidad de decidir sobre su cuerpo o sobre las maneras en que desean ejercer su maternidad o paternidad cuando estas son productos de un embarazo no planeado.

De igual forma, estos organismos internacionales abogan por la supresión de prácticas como los matrimonios forzados, pero usualmente tienden a hacerlo desde la perspectiva de las mujeres (Unicef, 2017, 2018; SEP, 2012; Ssa, 2002), quienes ciertamente en diversos contextos son obligadas a estas prácticas sociales largamente naturalizadas en algunos grupos sociales, y que dicho sea de paso, no puede negarse una situación como esta; pero al mismo tiempo, habría que abogar por la prohibición de cualquier tipo de unión matrimonial forzada para ambos sexos/géneros en la adolescencia, pues como el trabajo de campo evidenció, el matrimonio obligatorio sigue siendo una práctica común en contextos como el nuestro, como un mecanismo de responsabilizar a los adolescentes ante un embarazo no planeado, pero que no deja de ser violatorio a sus derechos por el

hecho de realizarse de manera forzada, sin contemplar los derechos y decisiones que los adolescentes puedan tomar para sí.

Finalmente, si bien no se puede dar por sentado que gran número de adolescentes se encuentran en condiciones psicosociales, económicas o educativas para asumir estos roles de manera libre e independiente, ello no debe interpretarse como una condición necesaria para no incluir o contemplar sus opiniones respecto a su futuro como padres y madres, antes bien, estas discusiones sobre las modalidades del ejercicio de la paternidad y maternidad suelen ser abrogadas por sus núcleos familiares, quienes como se ha mostrado, tienden a imponer sus intereses o cosmovisiones sobre las decisiones de sus propios hijos e hijas, aunque estas resulten contrarias a los deseos expresados por ellos.

No se trata, como se ha argumentado, de un respeto irrestricto a sus decisiones, pues por las características propias de su edad, esto posiblemente tampoco resulte una situación completamente idónea. En todo caso, habría que buscar mecanismos de negociación donde las voces de los involucrados (adolescentes y núcleos familiares) puedan ser escuchadas y consideradas, sin olvidar que los adolescentes tienen el derecho a manifestar libremente sus opiniones respecto a su vida y futuro, y donde el acompañamiento de sus familias tienda a no vulnerar sus derechos y opiniones, sino más bien a acompañarlas.

De igual forma y sin ánimos moralizantes, habría que fortalecer los programas educativos en materia de educación y salud sexual que les permita a los jóvenes relacionarse de manera afectiva pero con plena conciencia de las implicaciones que una vida sexual activa conlleva, y que redunde, como cabría esperarse, en una disminución de los embarazos no planeados en esta etapa de la vida.

III. Sobre las investigaciones previas

Como se ha establecido a lo largo del documento, el fenómeno del embarazo adolescente no ha resultado ser un tema nuevo en la agenda de distintos organismos públicos y académicos. Por el contrario, esta temática ha acaparado en los últimos años la atención de estos organismos, quienes desde sus respectivos ámbitos de acción se han dado a la tarea de abordarlo con distintos enfoques y resultados.

Igualmente, por lo que respecta a las investigaciones académicas en torno a este fenómeno, se ha mostrado que existe un marcado sesgo en su análisis, en tanto gran número de investigaciones lo han abordado con perspectivas médico-demográficas, que si bien son valiosas en sí mismas y dan cuenta de la magnitud de este fenómeno no solo en México, sino en América Latina, ello no quita que estas investigaciones tiendan a mostrarlo prácticamente como un problema de salud pública (Carvajal, Valencia y Rodríguez, 2017; Gobierno del estado de México, 2014; SEP, 2012), sin considerar elementos socioculturales en su reproducción. A lo sumo, plantean elementos de corte socioeconómico, como el hecho de que en los estratos económicos menos favorecidos el embarazo adolescente se presente con mayor incidencia, o que las madres adolescentes provienen de hogares donde sus madres también lo fueron, lo que implica, hasta cierto punto, un continuum social.

A su vez, estas investigaciones han focalizado mayormente su atención en las mujeres y en sus vivencias reproductivas (Okumura, Maticorena, Tejeda y Mayta, 2019; Pacheco, 2016; Pérez, Miric y Vargas, 2011), por ser en el cuerpo de ellas en quienes se desarrolla el embarazo, lo que ha implicado relegar en múltiples aspectos los procesos reproductivos de los varones, quienes suelen ser vistos en su papel o faceta de acompañantes, pero no como actores centrales de estos procesos.

Lo anterior no conlleva necesariamente a afirmar que no existen investigaciones centradas en los varones y en sus procesos reproductivos, puesto que efectivamente las hay, sino más bien establecer que falta profundizar en las vivencias reproductivas masculinas y en cómo estas se relacionan o complementan con las vivencias femeninas, que permitan entender el fenómeno del embarazo adolescente y su consecuente maternidad y paternidad como un proceso relacional, y no centrado exclusivamente en un sexo/género.

IV. Sobre las emociones

Es indudable que el embarazo y la paternidad transforman la vida de los adolescentes. Que les imponen procesos de adaptación a un mundo o vida para el cual no se encuentran aún lo suficientemente preparados para encararlo. Sobre esto, la literatura existente ha dado cuenta de cómo lo experimentan y los cambios a los cuales suelen enfrentarse, como lo es el abandono escolar o la incorporación al campo laboral, o incluso la obligación de ejercer una maternidad y paternidad que no se encontraba entre sus planes, pero que deben asumir como un mecanismo de responsabilizarse de sus acciones.

No obstante, las emociones que experimentan presentan todavía una gran veta por explorar. Es decir, cómo se manifiestan, cómo las manejan, quiénes potencian o aminoran estas. Es claro que las emociones surgen en diversos casos de manera espontánea y que difícilmente se controlan, pero su manejo y vivencia no escapan a los adolescentes cuando les sorprende un embarazo no planeado. En todo caso, su manifestación y superposición aún son poco exploradas, y resultan ser temas para analizar todavía dentro del embarazo adolescente.

Por ejemplo, entre los hallazgos de la investigación se encontró que el miedo, la angustia o la tristeza no son las únicas posibles a experimentarse, pues la alegría de ser padre también existe, aunque sea bajo condiciones adversas o con emociones encontradas. Lo cierto es que la paternidad no planeada puede generar

emociones con una connotación positiva, por más que coexista con temores propios a lo desconocido, pero finalmente puede alegrar y dar sentido a la vida de diversos adolescentes, así como apoyarlos en sus procesos de maduración psicosocial, que les posibilita además autogenerarse visiones positivas sobre su rol como padres.

Por otro lado, las emociones que experimentan los adolescentes no son únicamente emociones individuales, sino ante todo sociales, pues estas se encuentran enmarcadas dentro de sus contextos familiares y de pareja, quienes inciden directamente en su manifestación, ya sea para acrecentarlas o para aminorarlas, de modo tal que por ejemplo el miedo puede aparecer o remplazarse por otra emoción en la medida en que los adolescentes perciban su entorno social como hostil o de apoyo. En condiciones favorables, las emociones negativas pueden aminorar; caso contrario, en entornos de sanciones, estas pueden acrecentarse de manera considerable, como le ocurrió a diversos participantes de esta investigación, quienes dependiendo de sus apoyos familiares, lograron en mayor o menor medida superar aquellas cargadas de una connotación negativa, como lo fueron el miedo, la tristeza, la angustia o la decepción.

V. De la ausencia paterna

Un tema recurrente y ampliamente discutido en diversas investigaciones sobre la maternidad adolescente, es que esta puede llegar a presentarse en solitario, donde la figura del padre no aparece (el padre ausente), y que es un elemento que muestra cómo en distintos contextos los varones efectivamente cuentan con mayores oportunidades de no reconocer ni ejercer su paternidad. Si bien el anterior señalamiento resulta corresponderse con un entorno de diferenciación sexual y de género que impera en contextos como el nuestro (Palma, 2002; Menkes y Suárez, 2003; SEP, 2012), también cabría cuestionar qué se entiende por la ausencia paterna, o cuándo podemos asumir que existe.

Es decir, no puede afirmarse llanamente que todas las ausencias del padre se relacionan con este contexto de diferenciación sexual que posibilita a diferentes varones el no reconocer su paternidad. Antes bien, es preciso reconocer que el ejercicio libre y afectivo de la paternidad adolescente encuentra uno de sus principales obstáculos precisamente en la edad de los adolescentes. Esto es, la investigación pudo dar cuenta de cómo a cierto número de adolescentes su propio entorno social y familiar les limitó o impidió francamente el ejercicio de su paternidad, aunque estos desearan libremente ejercerla, y que para ello, incluso algunos de ellos debieron pelear en ámbitos jurídicos su acceso a la paternidad ante un mundo adulto que los relegaba de esta posibilidad de ejercerla, al considerarlos sujetos con capacidades limitadas (Duarte, 2016) para ejercer su paternidad.

En todo caso, la intención de esta observación no excluye o niega la posibilidad con que cuentan los varones de no reconocer su paternidad en contextos donde existe una marcada diferenciación sexual, pero sí conlleva a cuestionar que no todas las ausencias paternas responden a un deseo o intención explícita de no hacerlo. En este sentido, habría que reconocer que las ausencias del padre también se originan en los propios núcleos familiares, quienes pueden llegar a oponerse a un ejercicio libre y responsable de la paternidad.

Por otro lado, esta misma observación tampoco debe entenderse como un reconocimiento o victimización hacia los varones, que permita justificar su ausencia como padres, sino más bien ahondar en los contextos específicos donde las ausencias se manifiestan, como lo son, en este caso, los procesos de negociación familiar en torno al ejercicio de la paternidad, y que desembocan, según las circunstancias, en estas aparentes o reales ausencias del padre.

En síntesis y a modo de cierre final, la investigación desarrollada permitió establecer que el embarazo adolescente y la consecuente maternidad y paternidad a esta edad, van más allá de cuestiones eminentemente médico-demográficas (sin demeritar por ello su valor explicativo), sino que abarca un sinnúmero de elementos

socioculturales que aún no son contemplados en su total magnitud al momento de explicarlo.

Así, podemos concluir reconociendo que el embarazo en esta etapa de la vida no es cuestión de dos, sino de un conjunto de actores sociales que se involucran en él, ya sea como sostenes de los adolescentes o como sancionadores de los mismos, y que finalmente este cúmulo de actores terminarán por darle forma a este fenómeno social tan ampliamente abordado, analizado y discutido.

Anexos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Guión de entrevista

No de entrevista _____

Clave asignada _____

Lugar _____

Fecha de aplicación _____

Duración _____

Nota aclaratoria. La presente entrevista se realiza únicamente con fines de investigación. Los datos obtenidos, así como su manejo, son confidenciales y solamente serán tratados por quien realiza la entrevista. De igual forma, tanto tu nombre como los datos personales que proporcione serán cambiados por una clave, que será el número de la entrevista; de modo tal que ninguna persona pueda rastrear tus datos personales. Es importante que te sientas en un ambiente de confianza para conversar sin mayor problema.

Finalmente, ninguna de las preguntas es de carácter obligatorio, si prefieres no contestar alguna de ellas no existirá ningún inconveniente; la entrevista continuará con la pregunta siguiente y solo contesta las que consideres pertinentes.

I. Datos generales y preguntas introductorias:

Comenzaremos por algunos datos muy generales sobre ti y sobre tu familia.

1. ¿Me podrías decir tu nombre?
2. ¿Cuántos años tienes?
3. Escolaridad
4. ¿A qué te dedicas?
5. ¿Dónde?

6. Estado civil
7. ¿Cuántos hijos/hijas tienes y de qué edad?
8. ¿Con quién vives actualmente?
9. ¿Quiénes componen tu familia?
10. ¿Con quién vive tu hijo/a?
11. ¿A qué se dedican tus padres?
12. ¿Y su escolaridad?
13. ¿Y qué edad tienen?
14. ¿Sabes a qué edad se convirtieron en padres por primera vez?
15. ¿Tienes hermanos/as que también se hayan embarazado sin haberlo planeado?

II. Embarazo adolescente (caracterización)

1. ¿Me podrías contar cómo conociste a la mamá de tu hijo/a?, ¿en la escuela, la colonia...?
2. ¿Cómo iniciaron su relación de pareja o noviazgo?
3. ¿Cómo definirías la relación que mantuviste con ella, noviazgo, algo pasajero...?
4. En algo más personal, ¿puedo preguntar cómo iniciaste tu vida sexual?
5. ¿Y a qué edad comenzaste tu vida sexual?, ¿en qué grado escolar ibas?
6. ¿En ese momento, qué métodos anticonceptivos conocías? ¿Te habían hablado de ellos y quiénes?
7. ¿Alguna vez te presionaron o te sentiste presionado para iniciar o mantener tu vida sexual? (amigos, parientes...)
8. En relación con la mamá de tu hijo/a, ¿fue la primera mujer con la que tuviste relaciones sexuales o ya habías mantenido otras?, ¿recuerdas cuántas?
9. En otra cuestión personal, ¿sabes si la mamá de tu hijo/a ya había iniciado su vida sexual antes de ti o si fue la primera vez?
10. Con la mamá de tu hijo/a, ¿usualmente se cuidaban, usaban algún tipo de método anticonceptivo o no lo utilizaban?
11. ¿Con qué frecuencia? (casi siempre, ocasionalmente o nunca se cuidaron)

12. ¿Qué edad tenías tú y tu pareja cuando se enteraron del embarazo y en qué grado escolar iban?
13. ¿Y cuándo lo/a tuvieron?
14. Después de la mamá de tu hijo/a, ¿has vuelto a tener pareja?
15. En caso de que sí, ¿has pensado en tener más hijos?
16. ¿Por qué sí o por qué no?
17. ¿Sabes si la mamá de tu hijo/a ha tenido otra pareja después del nacimiento de su hijo/a?

III. El papel de las familias

1. ¿Recuerdas cómo te enteraste del embarazo de tu pareja? ¿Me lo puedes contar?
2. Y cuando lo platicaron ¿tomaron alguna decisión sobre casarse, vivir juntos, cada quién en su casa, no tener al hijo/a...?
3. ¿Qué reacción tuvo tu familia cuando se enteraron?
4. ¿Y la de ella?, ¿te contó cómo lo tomó su familia?
5. Cuando hablaste con su familia, ¿cómo fue?
6. Después de contar finalmente su situación, ¿sus familias los apoyaron en lo que ustedes decidieron previamente o quién decidió qué deberían de hacer?
7. ¿Cuál de las dos familias considerarías que puso más condiciones?
8. ¿Quedaste satisfecho con los acuerdos o hubieras preferido otro?
9. ¿Y ella?

IV. Sobre las emociones

1. Cuando tu pareja te contó que estaba embarazada, ¿qué pensaste, qué sentiste, cuál fue tu primera reacción?
2. De las emociones que me has dicho, ¿cuál es la que más predominó en ti?
3. ¿Recuerdas cómo la vivenciaste o experimentaste?
4. ¿Y ella, te contó cómo se sentía?

5. Además de tu familia cercana, ¿a quién más le contaste lo que estabas viviendo y qué te dijeron?
6. Cómo viviste el embarazo, es decir, ¿cuál fue tu papel durante esta etapa? ¿La acompañaste, te emocionó, no tuviste oportunidad de estar con ella ...?
7. Y cuando nació, ¿cómo te enteraste y qué sentiste?
8. ¿Cuánto tiempo tardaste en conocer a tu hijo/a?
9. Cuando vez a tu hijo/a, ¿qué sientes?
10. Si no ves seguido a tu hijo/a, ¿qué sientes?
11. Y ahora, en retrospectiva, después de haber vivido el embarazo y nacimiento, ¿cómo te sientes?

V. Sobre la paternidad, la masculinidad y su construcción

1. Para ti, ¿qué es ser un buen padre?
2. ¿Qué implicaría ser un mal padre?
3. ¿Alguna vez pensaste en tener hijos, en ser padre?
4. ¿De adolescente, te imaginaste como papá?
5. Idealmente, ¿cómo te hubiera gustado convertirte en padre?
6. ¿Me podrías contar cómo fue la relación con tu padre, cómo se llevaban?
7. ¿Qué es lo que más recuerdas de tu padre?
8. Y con tu familia, ¿cómo era tu padre? (afectuoso, protector, distante...)
9. ¿Dirías que fue un buen ejemplo como padre?, ¿te gustaría ser como él?
10. ¿Cómo te defines como padre?
11. ¿Cómo era tu vida antes de convertirte en padre?
12. ¿Extrañas algo de ella?
13. ¿Con qué frecuencias ves a tu hijo/a?
14. ¿Dónde la/o vez?
15. ¿Cómo es un día normal con tu hijo/a?
16. ¿Qué tipo de relación llevas con tu hijo/a?
17. ¿Qué cambiarías en la relación actual que tienes con tu hijo o hija?
18. ¿Qué te faltaría para ser un mejor padre?

19. ¿Qué necesitarías para lograrlo?
20. ¿Podrías definir qué es o qué hace un hombre?
21. ¿Qué no hacen los hombres?
22. ¿Cómo te definirías como hombre?

VI. Sobre la individualización

1. Antes del embarazo de tu pareja, ¿cómo te imaginabas tu vida?, ¿qué planes tenías?
2. Y ahora, ¿han cambiado tus planes o todavía crees que se pueden cumplir?
3. ¿Cómo está o estaría mejor tu vida, formando familia con tu hijo y con tu expareja o solo?
4. ¿Cuáles son tus planes a futuro?
5. Si pudieras regresar el tiempo, ¿cambiarías tu etapa de vida donde te convertiste en padre o la mantendrías igual? Y ¿por qué?

Muchas gracias por tu tiempo y por permitirme realizarte esta entrevista

Referencias bibliográficas

Aguirre, Rodrigo; Güel, Pedro; (2002). Hacerse hombres. La construcción de la masculinidad en los adolescentes y sus riesgos. (Síntesis de estudios cualitativos sobre salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes varones en países seleccionados de América Latina). Organización Panamericana de la Salud (OPS). Organización Mundial de la Salud (OMS).

Arias Cardona, Ana María y Alvarado Salgado, Sara Victoria; (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. CES Psicología, vol. 8, núm. 2, julio-diciembre, pp. 171-181. Universidad CES. Medellín, Colombia

Ariza, M.; (2016). Emociones, afectos y sociología: diálogos desde la investigación social y la interdisciplina. México. UNAM.

Bahamon Muneton, Marly Johana; Viancha Pinzon, Mildred Alexandra y Tobos Vergara, Adriana Reneé; (2014). Prácticas y conductas sexuales de riesgo en jóvenes: una perspectiva de género. Psicología desde el Caribe. Universidad del Norte. Vol.31, n.2, pp.327-353.

Barbera, Nataliya e Inciarte, Alicia (2012). Fenomenología y hermenéutica: dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas. Multiciencias, 12 (2), 199-205. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=904/90424216010>

Beck-Gernsheim, Elisabeth; Beck, Ulrich; (2001). El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa. Paidós Ibérica. España.

Bertaux, D.; (1989). Los Relatos de vida en el análisis social. Historia y Fuente Oral, (1), 87-96. Retomado de <http://www.jstor.org/stable/27753230>.

Bonino Méndez, Luis; (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. Dossiers feministes, [en línea], n.º 6, pp. 7-35, <https://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102434>

Bonino, Luís; (2003). Las nuevas paternidades. Cuadernos de Trabajo Social. 171-186. Madrid: CTS-UAM

Camacho Hubner, Alma Virginia; (2000). Perfil de salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y jóvenes de América Latina y el Caribe: Revisión bibliográfica, 1988-1998. Organización Panamericana de la Salud. Serie OPS/FNUAP No. 1

Carvajal Barona, Rocío; Valencia Oliveros, Harol Leder; y Rodríguez Amaya, Reynaldo Mauricio; (2017). Factores asociados al embarazo en adolescentes de 13 a 19 años en el municipio de Buenaventura, Colombia. Revista de la Universidad Industrial de Santander. 290-300.

Coffey, Amanda y Atkinson, Paul; (2003). Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Colección Contus. Universidad de Antioquía. Colombia.

Coll, Ana; (2001). Embarazo adolescente ¿Cuál es el problema? En *Adolescencia y Juventud en América Latina*. Solum Donas Burak, Compilador. Libro Universitario Regional. Pp. 427-447. Costa Rica.

Cornejo, Marcela; Mendoza, Francisca; Rojas, Rodrigo C.; (2008). La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico. *Psykhe*, mayo, 29-39.

Cruzat, Claudia; Aracena, Marcela; (2006). Significado de la paternidad en adolescentes varones del sector sur-oriente de Santiago. *Psykhe*, mayo, 29-44.

De Beauvoir, Simone; (2013). El segundo sexo. Editorial Debolsillo.

De Jesús-Reyes, David; Cabello-Garza, Martha Leticia; (2011). Paternidad adolescente y transición a la adultez: una mirada cualitativa en un contexto de marginación social. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*. Año VI, No. 11. 1-27.

De Martino Bermúdez, Mónica; (2014). Visibilizando la paternidad adolescente. *Prisma Social*, (13), 924-943. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3537/353744532024>

Desmarais, Danielle; (2009). El enfoque biográfico. *Cuestiones Pedagógicas*, 20, 27-54.

Díaz Bravo, Laura; Torruco García, Uri; Martínez Hernández, Mildred y Varela-Ruiz, Margarita (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2 (7), 162-167. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3497/349733228009>

Donoso, Carla; Matus, Cristian; (2000). Trayectorias y simultaneidades: una mirada desde la subjetividad de jóvenes clientes de prostitución a la construcción de identidad masculina. En "Masculinidad/es: identidad, sexualidad y familia". Santiago de Chile, FLACSO. pp. 141-152.

Duarte Quapper, Klaudio; (2016). Genealogía del adultocentrismo. La constitución de un Patriarcado Adultocéntrico. En *Juventudes en Chile. Miradas de jóvenes que investigan*. Klaudio Duarte Quapper y Carolina Álvarez Valdés, Editores. Edición de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Chile.

Dulanto Gutierrez, Enrique; (2015). La cultura y su participación en la construcción de la adolescencia y juventud. En *La construcción social de la adolescencia a través de la cultura*. Academia Mexicana de Pediatría. México, pp. 40-67.

Feixa Pampols, Carles; (2015). Púberes, efebos, mozos y muchachos. La juventud como construcción cultural. En *La construcción social de la adolescencia a través de la cultura*. Academia Mexicana de Pediatría. México, pp. 68-98.

Fernández Chagoya, Melissa A; Vargas Urías, Mauro Antonio; (2012). Hombres que compran cuerpos: aproximaciones al consumo asociado a la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Gendes, México.

Figuroa Perea, Juan Guillermo (2018). Salud y mortalidad paternas desde el cuidado de sí y de otros. En *El trabajo de cuidados: Una cuestión de derechos Humanos y políticas públicas*. ONU Mujeres México. Pp. 124-138. Ciudad de México.

Figuroa Perea, Juan Guillermo (2014). Entre la paternidad, la salud y la mortalidad: ¿qué nos sugiere una lectura de género? En Strey, Marlene Neves; Mühlen, Bruna Krimberg; Kohn, Kelly Cristina (Organizadoras). *Caminhos de homens. Género e Movimentos*. Porto Alegre: EDIPUCRS. Volumen 9 de la colección Género y contemporaneidad, Universidad de Río Grande del Sur, Brasil.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); (2002). *La adolescencia. Una etapa fundamental*. Nueva York.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); (2011). *Estado mundial de la infancia*. Nueva York. UNICEF.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); (2017). Maternidad y paternidad adolescente. El derecho a la educación secundaria. Estudio sobre una experiencia educativa de la provincia de Buenos Aires. Argentina

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); (2018). Los derechos de la infancia y la adolescencia en México. México.

Fuller, Norma; (2001). Maternidad e identidad femenina: relato de sus desencuentros. En *Adolescencia y Juventud en América Latina*. Solum Donas Burak, Compilador. Libro Universitario Regional

García y Barragán, Luis Felipe y Correa Romero, Fredi y García Campos, Tonatiuh, y Espinoza-Romo, Alejandra Viridiana (2017). El embarazo adolescente desde una perspectiva contemporánea. *Revista Interamericana de Psicología*, 51 (1), 111-121. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=284/28452860011>

Gibbs, Graham R.; (2007). El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa. Colección Investigación Cualitativa. Ediciones Morata. Madrid, España.

Gobierno del Estado de México; (2014). Investigación “causas y factores de la maternidad adolescente en el estado de México, dentro del contexto del programa de desarrollo social “futuro en grande” informe final. México.

Gómez Isa, Felipe; (2000). Cuadernos Deusto de Derechos Humanos. *La participación de los niños en los conflictos armados*. Serie Derechos Humanos. No 10. Instituto de Derechos Humanos-Universidad de Deusto.

González A, Electra; y Molina G, Temístocles; (2007). Características de la maternidad adolescente de madres a hijas. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 72(6), 374-382. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262007000600004>

González Monteagudo, José; (2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: Nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones pedagógicas*, No 15. Disponible en <https://revistascientificas.us.es/index.php/CuestionesPedagogicas/article/view/10155>

Güemes, M., Ceñal, M., & Hidalgo, M. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatr Integral*, 04, 233-244

Gutiérrez JP; Rivera Dommarco J; Shamah Levy T; Villalpando Hernández S; Franco A; Cuevas Nasu, L; Romero Martínez, M; y Hernández Ávila, M.; (2012). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. Resultados Nacionales. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública (MX), 2012.

Iniesta Salazar, Cynthia; (2015). La pureza como formación del deber ser de la mujer. Casa Editorial Analéctica. Puebla, México.

Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León; (2013). Perfil del hombre adolescente que embaraza y paternidad responsable. Instituto Nacional de las Mujeres. Monterrey, México.

Jiménez González, Alberto; Granados Cosme, José Arturo; y Rosales Flores, Roselia Arminda; (2017). Embarazo en adolescentes de una comunidad rural de alta marginalidad. Un estudio mixto de caso. *Salud Pública de México*, 59(1), 11-18.

Lagunas Arias, David; (2009). “Ritos de paso 2: experiencias iniciáticas en las sociedades modernas” en Fournier, Patricia; Mondragón, Carlos; Wiesheu,

López Brizolara, Ana Lilia; (2005). Ritualidades contemporáneas en la adolescencia. Biblioteca on line. Disponible en <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:LmAW0cmMPn0J:https://eva.udelar.edu.uy/mod/resource/view.php%3Fid%3D300176+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx>. Fecha de consulta enero de 2018.

Loredo Abdalá, Arturo; Vargas Campuzano, Edgar; Casas Muñoz, Abigail; González Corona, Jessica; y Gutiérrez Leyva, César de Jesús; (2017). Embarazo adolescente: sus causas y repercusiones en la diada. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 55 (2), 223-229. [Fecha de consulta 05 de enero de 2020]

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4577/457750722016>

Martín Criado, Enrique; (2005). *La construcción de los problemas juveniles*. Nómadas (Col), núm. 23. Pp. 86-93. Universidad Central. Bogotá, Colombia.

Martínez Salgado, Carolina; (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciênc. saúde coletiva* [online]. vol.17, n.3, pp.613-619. Disponible en <https://doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006>

Mead, Margaret; (1975). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Editorial LAIA. Barcelona. España.

Mejía Navarrete, Julio; (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones Sociales*. Año IV, No 5.

Mendoza Tascón, Luis Alfonso; Claros Benítez, Diana Isabel; y Peñaranda Ospina, Claudia Bibiana; (2016). Actividad sexual temprana y embarazo en la adolescencia: estado del arte. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 81(3), 243-253. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262016000300012>

Menkes Bancet, Catherine; Suárez López, Leticia; (2003). Sexualidad y embarazo adolescente en México. En *Papeles de Población*, enero-marzo.

Molina Gutiérrez, Rodrigo; (2011). El padre adolescente, su relación parental y de pareja. *Última década*, 19(35), 89-110. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362011000200005>

Molina Gutiérrez, Rodrigo; (2011). El padre adolescente, su relación parental y de pareja. *Última Década*, No 35. CIDPA, Valparaíso, pp. 89-110.

Moncrieff, Henry; (2016). El Ponchis: la masculinización de un joven sicario en Morelos. En "Violencias graves en Morelos. Una mirada sociocultural. Morna Macleod, Dubravka Mindek, Jorge Ariel Ramírez Pérez, coordinadores. México. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Facultad de Estudios Superiores de Cautla. pp. 178-199.

Monje Álvarez, Carlos Arturo; (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Guía didáctica. Universidad Surcolombiana. Facultad De Ciencias Sociales y Humanas. Programa de Comunicación Social y Periodismo.

Mora Cancino, Ana María; y Hernández Valencia, Marcelino; (2015). Embarazo en la adolescencia. ¿Qué representa para la sociedad actual? *Ginecol Obstet Mex* 83. 294-301.

Muñoz Chacón, Sergio; (2001). En busca del Pater Familias: Construcción de identidad masculina y paternidad en adolescentes y jóvenes. En *Adolescencia y Juventud en América Latina*. Solum Donas Burak, Compilador. Libro Universitario Regional. Costa Rica, pp. 243-266.

Muñoz, Monserrat y Díaz H, Rubén; (2015). Exploración psicológica de madres adolescentes con parejas mayores que ellas. En *Investigación y pensamiento crítico*. Vol. 3. No 2. Pp. 20-31. Panamá.

Okumura, Javier A.; Maticorena, Diego A.; Tejeda, José E.; y Mayta Tristán, Percy; (2014). Embarazo adolescente como factor de riesgo para complicaciones obstétricas y perinatales en un hospital de Lima, Perú. *Revista Brasileira de Saúde Materno Infantil*, 14(4), 383-392.

<https://doi.org/10.1590/S1519-38292014000400008>

Ordorika, María Antón; Ayllón González, Ricardo E.; Durán Gutiérrez, Sabrina Aurora; (2018). Nos Cuidamos, Nos Construimos. El papel de los varones jóvenes en la prevención del embarazo adolescente en México. GENDES, A.C. México.

Pacheco Sánchez, Carlos Iván; (2016). Embarazo en menores de quince años: los motivos y la redefinición del curso de vida. *Salud Pública de México*, 58(1), 56-61.

Palma, Irma; (2002). Conferencia Regional "Varones Adolescentes: Construcción de Identidades de Género en América Latina. Subjetividades, Prácticas, Derechos y Contextos socioculturales". FLACSO y Red de Masculinidades. Santiago de Chile, 6-8 noviembre. Comportamientos reproductivos y paternidad en los adolescentes.

Pérez Then, Eddy; Miric, Marija; y Vargas, Tahira; (2011). Adolescentes en la República Dominicana ¿Una realidad en transición? Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia (Profamilia) y Centro Nacional de Investigaciones en Salud Materno Infantil Dr. Hugo Mendoza (CENISMI). Santo Domingo.

Pliego Carrasco, Fernando; (2013). Tipos de familia y bienestar de niños y adultos. El debate cultural del siglo XXI en 13 países democráticos. Instituto de Investigaciones Sociales. México.

Quecedo, Rosario y Castaño, Carlos; (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-39. [Fecha de Consulta 26 de septiembre de 2020]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=175/17501402>

Ramírez Varela, Francisco; (2008). El mito de la cultura juvenil. *Ultima Década* n°28, CIDPA Valparaíso, pp. 79-90.

Rivera, Roy; Ceciliano, Yajaira; (2005), Cultura, masculinidad y paternidad. La representación de los hombres en Costa Rica. Segunda edición. San José, Costa Rica. FLACSO.

Rebollo Catalán, M.Á.; Sabuco Canto, A.; Sala, A; y Santana Rodríguez, R. (2013). Discursos de niños varones sobre la masculinidad en contextos escolares: un estudio piloto. *Profesorado: revista de curriculum y formación del profesorado*, 17 (1), 141-157.

Rivera Araya, Roy y Ceciliano Navarro, Yajaira; (2005). *Cultura, masculinidad y paternidad. Las representaciones de los hombres en Costa Rica*. 2 ed. FLACSO, San José, Costa Rica.

Ruíz Martín del Campo, Emma; (2001). Adolescencia femenina y ritual. La celebración de las quinceañeras en algunas comunidades en México. *Espiral*, vol. VII, núm. 20. Universidad de Guadalajara. México, pp. 189-222.

Sáez, Juan; (1989). El enfoque interpretativo en Ciencias de la Educación. *Anales de Pedagogía*, No 7. Universidad de Murcia.

Salguero Velásquez, Alejandra; (2006). Identidad, responsabilidad familiar y ejercicio de la paternidad en varones del Estado de México. *Papeles de Población*, abril-junio, 155-179.

Sánchez Cerón, María Inés; (2005). El impacto social y familiar de la maternidad en la adolescencia. Tesis para la obtención del grado de licenciatura. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.

Secretaría de Educación Pública (SEP); (2012). *Embarazo adolescente y madres jóvenes en México: una visión desde el Promajoven*. SEP, México.

Secretaría de Salud; (2002). *Prevención del embarazo no planeado en adolescentes*. 2 ed. México.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social; (2014). *El trabajo infantil en México*. México. STyPS.

Schongut Grollmus, Nicolas; (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2 (2), 27-65. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4758/475847408003>

Stern, Claudio; (1997). El embarazo en la adolescencia como problema público: una visión crítica. En *Salud Pública de México*, vol. 39, núm. 2, marzo-abril. Pp. 137-143. Instituto Nacional de Salud Pública. Cuernavaca, México.

Stern, Claudio; Fuentes Zurita, Cristina; Lozano Treviño, Laura Ruth; & Reysoo, Fenneke. (2003). Masculinidad y salud sexual y reproductiva: un estudio de caso con adolescentes de la Ciudad de México. *Salud Pública de México*, 45(Supl. 1), Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342003000700007&lng=es&tlng=es

Schutt-Aine, J. y Madaleno, M.; (2003). Salud sexual y desarrollo de adolescentes y jóvenes en las Américas: Implicaciones en programas y políticas. OPS, Washington, DC.

Tamayo, Gonzalo; (2001). Diseños muestrales en la investigación. Semestre Económico, 4(7). Recuperado a partir de <https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/1410>

Torres Velázquez, Laura Evelia; (2005). Apuntes de Psicología. Vol. 23, número 2, págs. 161-174.

Torres Velázquez, Laura Evelia; Ortega Silva, Patricia; Reyes Luna, Adriana Guadalupe; y Garrido Garduño, Adriana (2011). Paternidad y ruptura familiar. Enseñanza e Investigación en Psicología, 16 (2), 277-293. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=292/29222521005>

Turner, Víctor W; (1988). El proceso ritual. Estructura y antiestructura. Versión castellana. Taurus. España.

Uribe Aramburo, Nicolás; (2011). Adolescencia y ritos de transición. Una articulación del psicoanálisis postfreudiano y lacaniano. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*. Vol. 2, núm. 2. Medellín, Colombia, pp. 192-209.

Valdivia P., Maruzzella; Molina S., Marta; (2003). Factores Psicológicos Asociados a la Maternidad Adolescente en Menores de 15 años. En *Revista de Psicología*, vol. XII, núm. 2, pp. 85-109. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

Villalobos Hernández, Aremis; Campero, Lourdes; Suárez López, Leticia; Atienzo, Erika E; Estrada, Fátima; y De la Vara Salazar, Elvia; (2015). Embarazo adolescente y rezago educativo: análisis de una encuesta nacional en México. *Salud Pública de México*, 57(2), 135-143.

Villaseñor, M., y Castañeda, J.; (2003). Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes. *Salud Pública de México*. vol.45, suplemento 1 de 2003. pp. 44-57.

Walburga (coord.), Ritos de paso. Arqueología y antropología de las Religiones, México D. F., ENAH, pp. 19-31.